



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**

---

---

**División de Ciencias Políticas y Humanidades**

**De movimiento social a partido político emergente: El caso del Movimiento  
de Regeneración Nacional en México (2007-2015)**

**Tesis**

**Para obtener el grado de  
Licenciado en Gobierno y Gestión Pública**

**Presenta**

**Rafael Requena Estrada**

**Director (a)**

**Mtra. Citlalli Lucely Olvera Calderón**



**Chetumal, Quintana Roo, Mayo del 2018.**




UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Humanidades

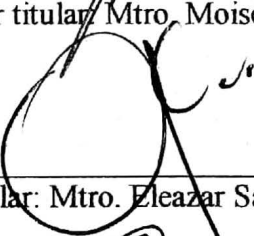
Trabajo de tesis elaborada bajo la supervisión del comité del programa de  
Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:

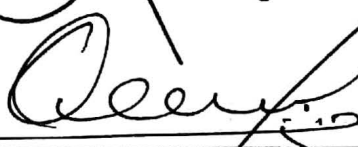
LICENCIADO EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

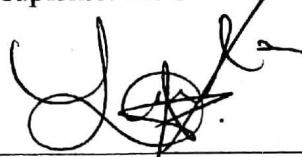
COMITÉ DE TESIS

  
Directora: Mtra. Citlali Lucely Olvera Calderón

  
Asesor titular: Mtro. Moisés Israel Iraeta Ávila

  
Asesor titular: Mtro. Eleazar Santiago Galván Saavedra

  
Asesor suplente: Mtro. Oscar Luque Rodríguez

  
Asesor suplente: Mtro. Lázaro Marín Marín



Chetumal, Quintana Roo, México, Mayo de 2018

## *Agradecimientos*

Quiero agradecer a mis profesores de la carrera quienes formaron parte de este proceso de formación académica y profesional, particularmente a la profesora Citlalli Lucely Olvera Calderón por fungir como mi tutora y como directora de tesis, al profesor Moisés Iraeta por brindar su apoyo como asesor y al maestro Eleazar Galván.

A mis padres, Rafael Requena Rojas y Rosalía Estrada Dorantes por brindarme su apoyo en esta etapa de mi vida al igual que a mis hermanos Geovani Andrés Requena Estrada, Edwin Alfredo Requena Estrada y Diana Rosalía Requena Estrada.

A mis amigos de toda la vida y a mis amigos y amigas que conocí durante el transcurso de la licenciatura.

Por último, pero no menos importante, agradezco a SLOV por apoyarme en su momento e incentivarme a seguir adelante con este arduo trabajo que es el resultado de mucho esfuerzo, dedicación y fuerza de voluntad y que servirá para seguir con la maestría y el doctorado en un mediano plazo.

A todos los mencionados, gracias ustedes totales.

# ÍNDICE DE CONTENIDO

Introducción.....	6
-------------------	---

## **CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL:**

### **RELACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

1.1 Movimientos sociales y sociedad. ....	8
1.2 Sistema de Partidos y Clasificación de los Partidos políticos. ....	11
1.3 Teoría de la Estructura de Oportunidad Política. ....	18

## **CAPÍTULO 2:**

### **ANTECEDENTES: LA LLEGADA DE LA ALTERNANCIA EN MÉXICO**

2.1 Posiciones previas a las elecciones federales del año 2000. ....	27
2.1 Elecciones del 02 de Julio del 2000 y el inicio de la alternancia. ....	33
2.3 Balance del sexenio de Vicente Fox Quesada (2000-2006). ....	40

## **CAPÍTULO 3: ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 2006 Y EL ORIGEN DEL MOVIMIENTO**

3.1 Elección interna previa a las elecciones presidenciales del año 2006.....	46
3.2 Elecciones presidenciales del 2006 .....	49
3.3 EOP y ciclo de protesta del movimiento poselectoral. ....	54
3.4. Balance sobre el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012). ....	71

## **CAPÍTULO 4. ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2012: LA IZQUIERDA FRAGMENTADA Y MORENA SE CONVIERTE EN PARTIDO**

4.1 Elecciones del 2012: la fragmentación de la izquierda y el surgimiento del Partido Emergente MORENA. ....	74
4.2 Institucionalización de MORENA y obtención de su status como partido político en 2014. ....	78

4.3 Posicionamiento del partido Morena a partir de las elecciones intermedias de 2015, 2016 y 2017 .....	85
Conclusión .....	93
Fuentes consultadas .....	95

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Función de los partidos políticos .....	15
Tabla 2. Diferentes Enfoques de la Estructura de Oportunidad Política. ....	19
Tabla 3. Resultados de las elecciones presidenciales del 2000 (en números).....	34
Tabla 4. Resultados de las elecciones federales para diputados y senadores del 2000..	35
Tabla 5. Distribución de senadores en la XVIII legislatura del año 2000.....	37
Tabla 6. Distribución de diputados por mayoría relativa y representación proporcional por partido político.....	37
Tabla 7. Crecimiento del PIB durante el sexenio de Vicente Fox (en porcentajes). ....	41
Tabla 8 Evolución de la pobreza y la indigencia 2000-2004 (miles y por cientos). ....	43
Tabla 9. Resultados de las elecciones presidenciales del 2006 .....	50
Tabla 10 Resultados de la elección para diputados y senadores del 2006 .....	52
Tabla 11 . Distribución de diputados y senadores de la LX legislatura .....	53
Tabla 12. Evolución de la protesta (2006 - 2010) .....	54
Tabla 13. Colectivos de la sociedad civil y privada que se solidarizaron e integraron a la toma de la avenida reforma .....	62
Tabla 14. Empleos creados, perdidos y netos de acuerdo con los empleos registrados en el IMSS, México, 2006-2011 .....	72
Tabla 15. Resultados de la elección presidencial 2012. (en número de votos obtenidos)75	
Tabla 16 Cronología de hechos relevantes para la creación de MORENA y su posterior institucionalización.....	79
Tabla 17. Elecciones intermedias para Diputados Federales en México en 2015. (en números) .....	86
Tabla 18 Resultados de las elecciones 2016 para MORENA (en porcentajes).....	88
Tabla 19 Comisiones y comités en la VII Legislatura ALDF : 2015-2018.....	89
Tabla 20. Resultados de las elecciones 2017 para MORENA (en porcentajes).....	90

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Modelo de estructura de oportunidad política para la formación de un movimiento social y evolución a partido político (con base a los aportes de Tarrow).....	20
Figura 2 Resultados de las elecciones presidenciales del 2000 (en porcentajes) .....	34
Figura 3 Resultados de las elecciones presidenciales del 2006 (en porcentajes) .....	51
Figura 4 Resultados de las elecciones a diputados federales en México del 2015 (en porcentajes).....	86
Figura 5 Incremento del % de votos de morena de 2015 a 2017.....	91

## **Resumen**

Los movimientos sociales y los partidos políticos han sido entes de participación social y política en los sistemas democráticos, por lo que el surgimiento de los movimientos sociales ante determinados hechos que agravian a la sociedad al igual que la desconfianza ante los partidos políticos, permiten la construcción de nuevas alternativas políticas y sociales como lo son los movimientos que se institucionalizan como partidos políticos.

Esta investigación presenta un análisis del surgimiento del partido Movimiento de Regeneración Nacional, a partir de un movimiento social en el año 2006 y su institucionalización como partido político en el año 2014, tomando como referencia los aportes de Tarrow y su concepción de la teoría de “Estructura de Oportunidad Política” así como el término institucionalización para explicar la relación de los movimientos sociales y partidos políticos y cómo puede haber una evolución de una forma institucionalizada de los intereses sociales (como los movimientos sociales) a una institucionalizada y con incidencia en el sistema político-electoral (como en el caso de los partidos políticos).

## **Introducción**

El movimiento de Regeneración Nacional es un partido político de izquierda (esto de acuerdo a los estatutos del partido), el cual surge en primera instancia como un movimiento social por el supuesto fraude electoral en las elecciones presidenciales de 2006 y que se mantuvo vigente hasta el año 2012 en el cual nuevamente se señalaron actos ilícitos reactivando dicho movimiento social. Posteriormente y como consecuencia de una serie de hechos que terminaron por desgastar la relación del excandidato Andrés Manuel López Obrador con su entonces partido, el Partido de la Revolución Democrática y como parte de un proceso de institucionalización, en 2014 es que el movimiento se convierte en el partido MORENA (acrónimo de Movimiento de Regeneración Nacional) y contiene por primera vez en las elecciones intermedias de 2015, 2016 y 2017 con el objetivo de perfilarse como una fuerza política emergente para contender en las elecciones presidenciales de 2018.

Este tema fue elegido debido a que permite realizar una reflexión sobre el origen de los movimientos sociales y su evolución a formas de participación ciudadana institucionalizadas, como lo es un partido político.

El propósito de este trabajo es realizar un estudio basado en los aportes teóricos de Sídney Tarrow, y la teoría denominada “Estructura de Oportunidad Política” (EOP) con el cual se aborda el origen y desarrollo del movimiento social y también se tomó como referencia central el concepto “institucionalización” de Somuano, el cual ha servido como vínculo para explicar el procedimiento al que se somete el movimiento para convertirse en partido tal como lo indica la pregunta central la cual cuestiona lo siguiente ¿Es la estructura de oportunidad política un factor determinante para el surgimiento del movimiento social y dar paso a la conversión en partido político emergente?

Esta investigación se divide en cuatro apartados. En el primero se presentan los principales conceptos referentes a las características de los movimientos sociales con base en los elementos teóricos de Tarrow y la institucionalización y caracterización de los partidos políticos. En el segundo se expuso el panorama político de 2000 a 2006, en el cual se



establece por primera vez la alternancia partidista. En el tercero se contextualiza el escenario político mexicano donde se surge en primera instancia el movimiento social MORENA en el 2006 y como se mantiene este movimiento hasta el año 2011, así como el contexto político y social del presidente electo durante el periodo 2006-2012. Finalmente, en el cuarto capítulo se aborda la reactivación del movimiento social tras la jornada electoral de 2012, así como el proceso de institucionalización del movimiento y la obtención de su estatus como partido político en 2014 por último, se valoró el crecimiento electoral de MORENA en las elecciones intermedias a nivel estatal y federal que se presentaron del 2015 al 2017 y se presentaron las reflexiones finales sobre el futuro de dicho partido.

Lo anterior ha respondido a la hipótesis inicial la cual señala que las elecciones de 2006 y el mencionado fraude electoral de Felipe Calderón da origen a la formación del movimiento social MORENA, comprobando así el ciclo de protesta señalado en la teoría de la Estructura de Oportunidad Política. De igual forma, el movimiento renace en las elecciones de 2012, logrando su proceso de institucionalización para convertirse en partido político en 2014.

La aproximación de este estudio fue a través de investigación documental y generación de información de fuentes primaria. La metodología para el desarrollo de los capítulos fue documental pues se utilizaron fuentes bibliográficas de libros, y artículos académicos y científicos que se encontraron principalmente en la red, así como información institucional para el caso de la revisión de los resultados electorales a partir de datos del Instituto Nacional Electoral.

## **CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL:**

### **RELACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

El objetivo de investigación que se desarrolla en este capítulo, consiste en exponer la conceptualización teórica relacionada con los movimientos sociales y los partidos políticos, El capítulo se encuentra integrado por tres apartados. El primero, explica brevemente las definiciones de sociedad y la importancia de los movimientos sociales. El segundo, hace referencia a los sistemas de partidos, la tipología de partidos políticos y caracterización de los partidos emergentes. En el último apartado, se aborda la teoría de la estructura de oportunidad política, así como los conceptos que se integran en la misma, así como el concepto de institucionalización y como es que se vincula dicha teoría.

#### **1.1 Movimientos sociales y sociedad**

La sociedad se encuentra conformada por diferentes sectores que se relacionan entre sí y cooperan para llegar a lo que se denomina el “bien común”. Sin embargo, se ha podido comprobar que existe una constante lucha entre quienes tienen el poder y quienes se encuentran sujetos a este.

Como consecuencia existe una división y que puede remitirse a dos clases en conflicto, la clase gobernante y la clase gobernada. Con lo mencionado anteriormente, se puede afirmar que a partir de estas situaciones de constante confrontación entre las clases

que conforman a la sociedad es que se puede dar pie a la formación de la acción colectiva y los movimientos sociales.

Para comenzar presento cinco definiciones del concepto movimiento social. La primera es la que exponen Tilly y Woods (2009), quienes afirman que “los movimientos sociales son organizaciones globales formadas por diferentes grupos de interés. Los movimientos sociales incluirán a las capas más significativas de la sociedad como obreros, grupos de mujeres, estudiantes, jóvenes y al estamento intelectual” (p.18).

La segunda definición corresponde Raschke (1994), quien considera que:

Un movimiento social es un actor colectivo movilizador que, con cierta continuidad y sobre las bases de una alta integración simbólica y una escasa especificación de su papel, persigue una meta consistente en llevar a cabo, evitar o anular cambios sociales fundamentales, utilizando para ello formas organizativas y de acción variables. (p.124)

La tercera es la definición de Chihu y López (2007) quienes consideran que “los movimientos sociales son vistos, principalmente, como expresiones de conflictos políticos que pueden ser procesados por medio de la negociación en el interior del sistema político.” (p. 130-131)

La cuarta es la que presenta Tilly (como se cita en Rodríguez, 2010), quien define a un movimiento social como:

Un reto público ininterrumpido, librado contra los que detentan el poder a nombre de una población desfavorecida que vive bajo la jurisdicción de aquellas personas que detentan el poder, personificando así la interacción contenciosa e implicando la formulación de reclamaciones mutuas entre quienes retan y quienes ostentan el poder.(p.194)

Con objeto de señalar la definición base que se utiliza en la investigación se retoma la quinta definición que presenta Tarrow (1997) quien afirma que “los movimientos sociales son definidos como "desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades”. (p.21)

Si bien, el surgimiento de movimientos sociales es un fenómeno relacionado con la inconformidad de ciertos sectores de la sociedad civil, quienes se organizan para poner en

marcha ciertas acciones que permitan ejercer presión a la autoridad o al gobierno. Es importante mencionar que la formación de la acción colectiva es una forma de interacción entre la sociedad civil y las elites gobernantes, por lo que puede considerarse como parte de la contribución que generan los movimientos sociales. Dicha contribución consiste en crear, coordinar y mantener esta interacción entre los diferentes actores de la sociedad civil y que surgen cuando se dan las oportunidades políticas para la intervención de agentes sociales que normalmente carecen de ellas. (Tarrow, 1997)

Por lo que los efectos generados por la inconformidad de la sociedad, permiten que la acción colectiva, sea o no de impacto en el Estado y la vida pública. A partir de esto es que se puede considerar que la consolidación de los MS, no puede ser señalada como de tipo lineal ni univoca, por lo que se puede afirmar que el contexto político (y no sólo el marco formal) dentro del que emergen es fundamental para entender su posterior evolución organizativa. La identidad colectiva es tan importante en los procesos de consolidación como puedan serlo los recursos materiales y organizativos. (Jiménez, 2005)

A pesar de la similitud que poseen estas dos formas de representación, es importante contrastar que existe un vínculo entre los MS y los PP. Melucci (1995) ve la vinculación de estos dos entes, ante esto considera que:

Los movimientos sociales y los partidos políticos son dos formas de la acción que desarrollan los sistemas contemporáneos. Los conflictos afloran más allá de los límites institucionalizados que regulan la competencia política y que permiten a un sistema producir soluciones. (p.225)

La formación de la movilización de ciertos actores de la sociedad, depende de ciertos hechos que detonan la incertidumbre y malestar social. Uno de los planteamientos que hace referencia a este hecho es la denominada teoría de la estructura de Oportunidad política. Este elemento puede definirse como aquellas dimensiones consistentes (aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales) del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva de la gente. (Tarrow, 1997)

En cuanto a la integración de los movimientos sociales, quienes suelen integrarse no son un grupo homogéneo de la sociedad civil, sino que se puede estar integrado por diversos grupos que compartan ideas u objetivos sino iguales, semejantes.

Dieter (como se cita en Ventura 2007) afirma que:

En estricto sentido un movimiento social está constituido por dos tipos de componentes: 1) redes de grupos y organizaciones preparados para la movilización y actos de protesta para promover o (resistir) el cambio social (que es el objetivo último de los movimientos sociales); y 2) individuos que asisten a actos de protesta o contribuyen con recursos sin ser necesariamente parte de un grupo u organización del movimiento. (p.40)

Algo relevante de los movimientos sociales, es que no se encuentran sometidos a las reglas del juego del sistema político ya que son formas expresión y manifestación de la sociedad civil-Reiterando lo anterior, Melucci (1995) afirma que:

Los movimientos sociales rompen las reglas del juego y al mismo tiempo revelan que las mismas no son simples condiciones funcionales de la integración social, sino que son también instrumentos a traves de los cuales se mantienen los intereses dominantes. Estos movimientos van a ocupar un espacio intermedio en la vida social, en el cual se entrelazan necesidades individuales y estímulos de innovación política. (pp. 225-231)

Si bien, los movimientos sociales son formas de seguimiento de las demandas sociales por lo que pueden mantenerse por determinados periodos de tiempo. Ante esto Jiménez (2005) menciona que:

Los movimientos sociales proporcionan continuidad en el tiempo y en el espacio a múltiples protestas, orientando sus demandas más allá de reivindicaciones puntuales, hacia el cambio en el contenido político, actúan como actores del cambio político mediante la coordinación y generalización de la protesta.(p.1)

## **1.2 Sistema de Partidos y Clasificación de los Partidos políticos**

La consideración de un Estado democrático, se vincula con el sentido de contienda entre los grupos que representan ciertos sectores de la sociedad, como consecuencia, las reglas de contienda se establecen en lo que se conoce como Sistema de Partidos (SP).

Dentro del sistema político existe una interacción entre los Movimientos Sociales y los Partidos Políticos, sin embargo los movimientos sociales hacen referencia a formas de participación ciudadana no institucionalizada mientras que los partidos políticos son la forma aceptada e institucionalizada de representación ciudadana en el Sistema Político. De acuerdo con Melucci (1995)

Los movimientos sociales y los partidos políticos son dos formas de la acción que desarrollan los sistemas políticos contemporáneos. Los conflictos afloran más allá de los límites institucionalizados que regulan la competencia política y que permiten a un sistema producir soluciones. (p.225)

Si bien , el concepto de Sistema de Partidos presentado por Mella (2007) a hace referencia a “el número de partidos, su organización, sus vínculos con la sociedad y las instituciones políticas, sus alianzas y estrategias, conforman un modelo de estructuras e interacciones más o menos estables entre las distintas unidades partidistas” (p.197).

Por consiguiente, el sistema de partidos no es más que la aceptación de régimen representativo en el cual la figura de los partidos políticos cobra relevancia debido a su función de representación de intereses o ideológicas ciudadanas. De acuerdo con Duverger (como se cita en Mella, 2007) “hay dos categorías para de sistemas de partidos: El sistema de partido único y el sistema pluralista.” (p.200)

El sistema de ‘partido único es aquel en el cual un partido político es quien predomina además de que se guía de un régimen totalitario o autoritario en el cual un solo partido es quien se adjudica el poder y toma las decisiones de forma arbitraria, la segunda clasificación es denominado sistema pluripartidista puede estar subdividido en un régimen de partido bipartidista (un partido en el cual existen dos partidos de estado que contienden por el poder) y lo que se considera como multipartidista (es decir que existe una competencia entre más de dos partidos por el poder. (Yañez, 2010)

En el caso de México se puede considerar que el sistema político se presta para considerarlo como de carácter competitivo por lo que se ha mostrado que se inclina hacia un perfil de sistema multipartidista.<sup>1</sup> Se menciona lo anterior debido a que existen ciertas características que permite respaldar dicha afirmación, una de las principales es que existen elecciones y no hay un partido dominante, si no que existe un pluripartidismo.

---

<sup>1</sup> Esto al haber más de un partido que integra la esfera política

De acuerdo con Linz (Citado en Navarrete, 2012) Los sistemas de partidos se consideran competitivos porque cumplen con los siguientes criterios:

Regla 1. El jefe del Ejecutivo (puede ser el presidente o el primer ministro) debe ser electo directa o indirecta vía elecciones.

Regla 2. El Poder Legislativo (puede ser una Asamblea o una Cámara) debe ser electa de manera directa o indirecta.

Regla 3. Existencia de más de dos partidos, ya sea un sistema electoral bipartidista o multipartidista.

Regla 4. Alternancia en el poder. (Navarrete, 2012, p. 75)

Si bien estos entes contienden entre sí para alcanzar el poder y así cumplir con el objetivo de posicionarse a través de la legitimidad electoral, esta competencia se lleva a cabo entre lo que se denomina “partidos políticos”.

Ahora bien, para contrastar la visión acerca de que es un PP, Cotarelo (Citado en Alcántara, 2003) señala que:

Un partido político es toda asociación voluntaria perdurable en el tiempo, dotada de un programa de gobierno de la sociedad en su conjunto que canaliza determinados intereses y que aspira a ejercer el poder político o a participar en el mediante su presentación reiterada a los procesos electorales. ( p.73)

Otra concepción sobre qué es un partido político es la que presenta La Palombara y Weiner (Citado en Oñate, 2003) quienes definen al partido político como:

Una organización que esta locamente articulada, que interactúa con y busca el apoyo electoral del público, que juega un papel directo y sustantivo en el reclutamiento de dirigentes políticos y que está orientada a la conquista y el mantenimiento del poder, bien sola o mediante coaliciones con otra. (p.253)

A partir de lo anterior, puedo señalar que los partidos políticos son entes que se encuentran inmiscuidos en el sistema político democrático, y que se enfocan en la contienda por el poder y que logran alcanzarlo cuando son capaces de persuadir al electorado a través de la presentación de propuestas, promoción de una ideología política y persuasión para cooptar el mayor apoyo electoral posible.

Asimismo, es importante mencionar que en un sistema de partidos en el cual la forma de legitimar el poder es a través de la competencia electoral entre lo que se considera como

partidos dominantes y los otros partidos que integran la esfera política, empiezan a tomar predominancia los PPE o minoritarios, quienes mantienen un proceso constante de consolidación, debido a que aunque no tengan la mayoría de las preferencias electorales, van desarrollándose hasta lograr conseguir escaños en el poder legislativo, ya sea mediante la alianza con otros partidos o por sí mismos y así lograr posicionarse en el poder político (Yañez, 2010).<sup>2</sup>

Como consecuencia, la formación de un PP puede atribuírsele a la necesidad de representación de la sociedad, ante esto Oñate (2003) explica que:

Los partidos surgen cuando la política deja de ser un asunto en el que sólo interviene una pequeña minoría para constituirse en las organizaciones que mediarían entre el poder político/el Estado y las masas de un público “ampliado” que paulatinamente tendrá que ser tenido en cuenta por los dirigentes políticos. (p.254)

La consideración de la tipología referente a los PP, permite expresar que existen ciertas características que identifican cuando puede o no considerarse que se es partido político, Oñate (2003) plantea que los partidos pueden sistematizarse de la siguiente manera:

- a) Por su organización formal, de carácter estable y permanente, y territorialmente extendida
- b) Por su objetivo a alcanzar y ejercer el poder político o de compartirlo, no conformándose con influir en el proceso de toma de decisiones
- c) Por un programa de gobierno con los objetivos a alcanzar, por mínimo u abstracto que sea
- d) Por la búsqueda del apoyo popular a través de procesos electorales, esto es, mediante la presentación de candidatos a comicios para ocupar cargos públicos. (p.253)

---

<sup>2</sup> Es importante retomar lo que menciona Rodríguez (2016) respecto a los PPE, ya que considera que “lo peculiar de la emergencia de nuevos partidos es su capacidad para capitalizar la debilidad de los partidos dominantes o para abanderar temas o protestas ajenas a los sujetos de la representación política tradicional.” (p.190). Lo que es una consecuencia de las crisis partidistas y que de cierta manera reduce su capital electoral y puede ser cooptados por otros partidos y principalmente por los partidos de reciente creación.



Con lo mencionado anteriormente, se puede ver que los PP, se establecen de forma territorial a lo largo del país de origen, mantienen un objetivo (que es lograr la mayor cantidad de elementos en el parlamento para así contar con la mayor influencia posible), plantean elementos para convencer a los ciudadanos de apoyarlos (esto plasmado en sus planes de gobierno o propuestas de partido) y lo más importante es que se mantienen a través del apoyo popular, ya que sin este su existencia no sería posible.

Además de la identificación de los PP por sus particularidades, mantienen una razón de ser con base a ciertas funciones atribuidas, por lo que a continuación en la tabla 1 se simplifican e identifican las principales funciones de los partidos políticos.

Tabla 1 Función de los partidos políticos	
Funciones	Descripción
Socialización	Busca reforzar la cultura política existente ando continuidad en su ejecución e iniciar un cambio significativo en las pautas de interrelación existentes.
Movilización	Es un proceso en el cual un grupo pasa de ser un conjunto pasivo de individuos a un grupo activo y que participa en la vida pública.
Participación	Consiste en la selección de líderes y actividad partidista, al igual que promueve la actividad colectiva que consiste en promover la actividad al interior de partido ( tales como asistir a las reuniones , promover campañas informativas y acciones puntuales) y promoviendo la actividad individual que consiste en difundir la ideología del partido y mostrar su adscripción a él
Legitimación	La función de legitimación hace referencia a la articulación del apoyo y de la confianza de la gente en las reglas del juego del sistema político (ésta función se complementa de la función de participación, socialización y movilización).
Operatividad del Régimen	La operatividad del régimen hace referencia a la suministración de altos cargos a las instituciones políticas tras la selección o promoción entre sus militantes e incluso simpatizantes, quienes también inciden en la cuantificación de una política u otra.

Elaboración propia a partir de Alcántara (2003) Funciones y tipologías de partidos.

La atribución asignada a un Partido Político Emergente (PPE) que permite clasificarlos en este término de “emergentes” es esencialmente a dos elementos, el primero es que son de reciente creación y además se encuentran en un proceso de legitimación y el segundo es que se encuentran en un proceso de consolidación en los sistemas democráticos.

Para entender qué diferencia existe entre un partido político tradicional y un partido político pequeño o emergente, recurro a González y Solís (2014) quienes consideran que “los partidos minoritarios o emergentes”

Son llamados así debido al pequeño tamaño de su membresía o de la pequeña cantidad de votos que alcanzan regularmente en elecciones oficiales (o ambos casos), pero sin embargo también forman parte de la constelación de actores del sistema político mexicano. Estos partidos buscan integrarse y aprovechar las oportunidades legales y políticas para alcanzar sus objetivos de origen y que plasman en su ideología como partido. (p.212)

Si bien, los partidos políticos minoritarios o también conocidos como emergentes, adquieren este estatus no solo por su tamaño, sino porque también se le atribuyen ciertas dificultades a comparación de los PP más consolidados, longevos o conocidos como Partidos Grandes. El carácter minoritario de estos partidos es derivado de varias circunstancias, una de las principales causas por la que es débil es debido a la base social (miembros y simpatizantes) con que cuentan al igual que las limitaciones que el propio sistema político impone a estos partidos políticos, ya que el financiamiento público, así como la cobertura (Cedillo, 2007).

Por Consiguiente, se puede afirmar que es necesaria una estructura de oportunidad que incentive la formación de un PPE. A partir de esto, Rodríguez (2016) supone que:

Los partidos pequeños requieren para su emergencia, una situación específica generada por la crisis de los partidos dominantes, por su incapacidad o lentitud para responder a los desafíos sociales más recientes o por el agotamiento y el desencanto que sus discursos han creado entre la ciudadanía (p. 190).

Retomando el origen y atribución que se le brinda a un PP como un PPE, Cedillo (2007) hace mención de que existen ciertos criterios a considerar para poder denominar a un partido de nueva creación (generalmente de carácter minoritario) como emergente, por lo que enuncia que debe cumplir con los siguientes criterios:

- a) Que el partido político logre mostrar signos de cierta estabilidad y permanencia, al obtener y mantener su registro.
- b) Presentar, de manera invariable, candidaturas a distintos cargos de elección.
- c) Lograr varios cargos electivos (regidores, alcaldes, diputados y senadores), muy de acuerdo a su fuerza electoral.
- d) Tener presencia, en la medida de su capacidad, en la discusión de los problemas del país, ya sea en el Congreso o en la opinión pública. (p.116)

Uno de los efectos del surgimiento de los PPE, son sus medios para mantenerse en el sistema político electoral, por lo que ante el riesgo de una posible extinción, los partidos emergentes emplean estrategias que les permiten mantenerse activos y no perder su registro. Si bien y ante la existencia de partidos dominantes, los partidos emergentes o minoritarios mantienen un proceso constante de consolidación, debido a que aunque no tengan la mayoría de las preferencias electorales, van desarrollándose hasta lograr conseguir escaños en el poder legislativo, ya sea mediante la alianza con otros partidos o por sí mismos y así lograr posicionarse en el poder político. (Yañez, 2010)

Una de las consideraciones de la emergencia de PPE, es que no logran consolidarse por lo que se diseñan con la finalidad de solo aparecer en determinadas elecciones para posteriormente ser eliminados por la falta de apoyo electoral o por la poca credibilidad en ellos. Ante esto Rodríguez (2016) considera que “los partidos pequeños han nacido sólo para integrarse a una candidatura predeterminada, que si bien les podrá garantizar la confirmación del registro al permitirles alcanzar el 2% de votación nacional, también les expropiara toda autonomía de proponer programas y proyectos.” (p.192)

Otro elemento que mantiene vigente y es la base de los PPE, es la militancia. Si bien se encuentra condicionada por la labor de cooptación de miembros de la ciudadanía para formar parte de las filas del partido. De acuerdo con Muñoz y pulido (2010) “La militancia dentro de los partidos políticos emergentes responde a incentivos como en cualquier otra organización política. Dichos incentivos van desde las oportunidades electorales hasta la remuneración periódica por la labor desempeñada al interior del partido.” (p.1970)

### 1.3 Teoría de la Estructura de Oportunidad Política

La Teoría de la Estructura de Oportunidad Política (TEOP) ha sido un aporte de diversos autores, que consideran que existen ciertos hechos detonantes y que incentivan el agrupamiento de ciertos sectores de la sociedad civil para promover la acción colectiva como muestra de inconformidad ante determinados hechos.

La TEOP ha sido conformada por visión de diferentes autores, quienes asemejan sus ideas de hechos que permiten el surgimiento de colectivos y manifestantes de la sociedad civil. Dentro de los principales exponentes se encuentra Eisinger, McAdam y Tarrow.

A continuación se describen los aportes de cada uno de estos autores y se hablara de las aportaciones base que servirán para el análisis de caso (que son las del tercer autor enunciado, el sociólogo Sidney Tarrow)

El primer autor que aborda la estructura de oportunidades políticas es Eisinger.<sup>3</sup> Este autor consideró que los elementos del contexto político pueden constreñir la actividad política o habilitar caminos para ella, siendo la forma en que los individuos y grupos actúan en el sistema político no una simple función de los recursos que ellos tienen o de los recursos o barreras de acceso al sistema político, sino que existen vinculaciones o interacciones entre el ambiente (entendido como estructura de oportunidades políticas) y la conducta política. (Rodríguez, 2010)

El segundo autor que pone de manifiesto los espacios para la acción colectiva como consecuencia de hechos que incentivan la movilización de los ciudadanos es McAdam. Este autor considera que el tiempo-oportunidad y el destino de los movimientos depende de las oportunidades de los grupos insurgentes para cambiar la estructura institucional y la disposición ideológica del poder hacia ellos (McAdam como se cita en Rodríguez, 2010)

El tercer autor y cuyos aportes son tomados para esta investigación, es Sidney Tarrow. Para este autor la “Estructura de Oportunidad Política” puede definirse como

---

<sup>3</sup> Eisinger es considerado uno de los pioneros durante el desarrollo de la perspectiva teórica de la EOP.

aquellas dimensiones consistentes (aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales) del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva de la gente.

Tarrow, consideraba que la formación de la movilización de ciertos actores de la sociedad, depende de ciertos hechos que detonan la incertidumbre y malestar social. Uno de los planteamientos que hace referencia a este hecho es la denominada teoría de la estructura de oportunidad política.

Uno de los aportes de Tarrow a la TEOP, es la tipología de los enfoques a los que se puede que se puede apelar, para la explicación del fenómeno de surgimiento de los movimientos sociales. A continuación se presenta la tabla 2 que aborda dos enfoques a los que se puede referir la Estructura de Oportunidad Política.

Tabla 2. Diferentes Enfoques de la Estructura de Oportunidad Política.	
<b>Enfoque</b>	<b>Descripción</b>
<b>Concreto</b>	El enfoque concreto se ocupa de describir y analizar cómo el medio institucional canaliza la acción colectiva o desde la especificación dinámica, cómo cambian las condiciones internas de los MS.
<b>Estatalista</b>	Ofrece dos vertientes complementarias: la que va de la idea de que el Estado procura estructurar el conflicto político para su provecho, a la que considera más bien al Estado como el espacio privilegiado para la solución de conflictos políticos.

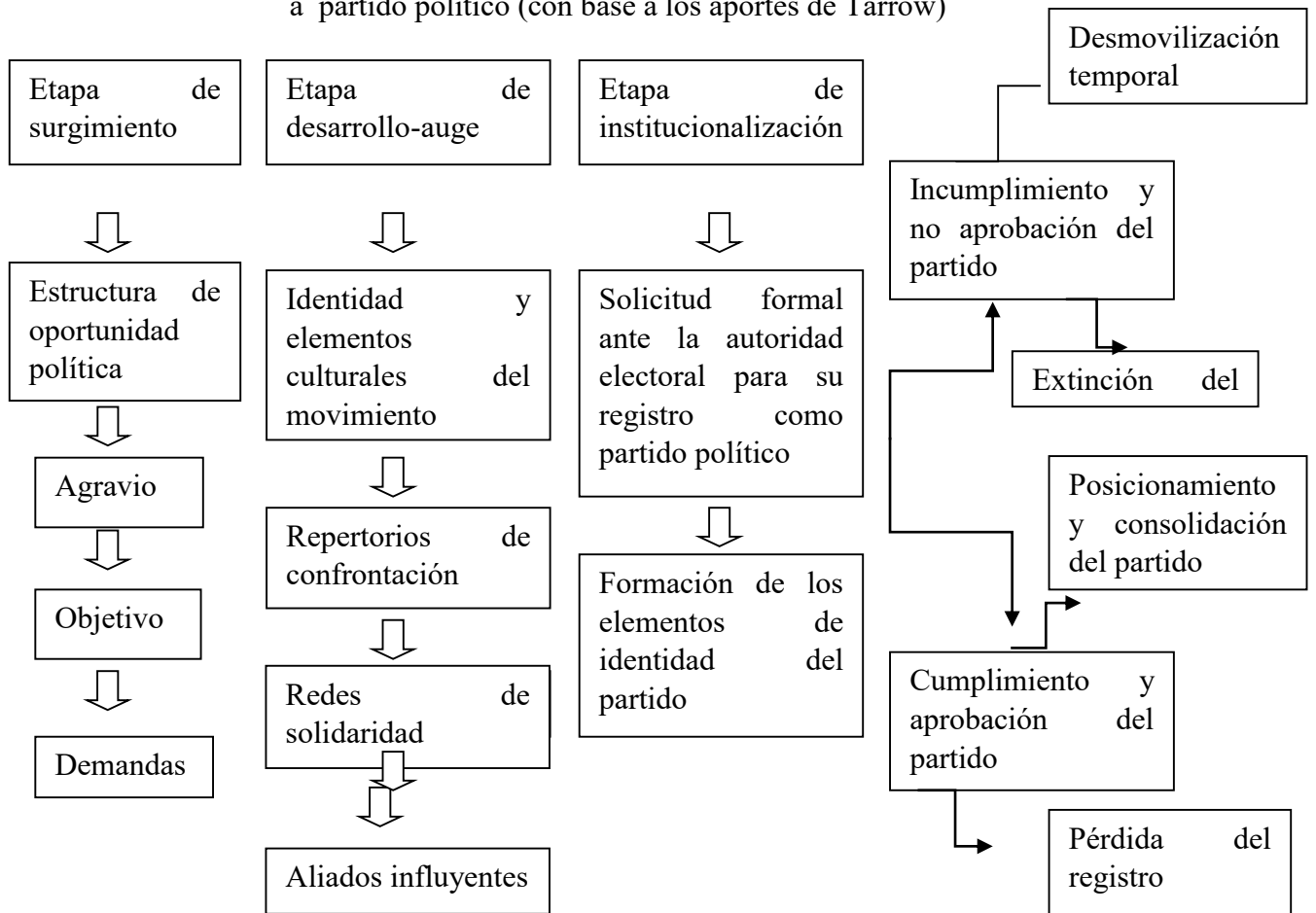
Elaboración propia a partir de McAdam, McCarthy, Zald (1999) Movimientos sociales, perspectivas comparadas: oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales. (Pp.1-528)

A partir de esos enfoques, Tarrow retoma el enfoque Estatalista, mostrando al Estado como un espacio para la formación de movimientos y sus posibles alternativas de solución al permitir la organización de la sociedad civil.

Si bien, la estructura de oportunidad política retoma diversos elementos que caracterizan a los movimientos sociales por lo que en la figura 1. se presenta un diagrama

de los elementos que señala Tarrow y que se complementan con mi aportación del elemento “institucionalización” y que dan pie a la formación del PP.

Figura 1 Modelo de estructura de oportunidad política para la formación de un movimiento social y evolución a partido político (con base a los aportes de Tarrow)



Elaboración propia a partir de Tarrow (2004) El poder en movimiento y Somuano, (2007) Movimientos sociales y partidos políticos en América Latina: una relación cambiante y compleja. (pp.31-3)

A partir de la figura anterior, se puede sistematizar el orden de los elementos que integran el modelo de la TEOP. El agravio es un elemento primordial previo a la EOP y es aquella situación de injusticia que le da impulso y justificación a la organización de los ciudadanos que se reúnen para manifestar su inconformidad ante este hecho u hechos.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Es necesario que el sistema esté abierto a la aceptación de la manifestación de la sociedad civil. McAdam (como se cita en Rodríguez 2010) considera que “para generar un movimiento social, la población agraviada debe tener la posibilidad de transformar una estructura de oportunidades políticas favorables en una campaña

Algo relevante es que señalar agravios permite a los movimientos sociales ocasionar un impacto en la percepción social respecto al gobierno o a algún tema en específico, entonces se puede considerar que parte del origen o la raíz de los movimientos sociales se inicia a partir de organizaciones civiles cuyas pretensiones sociales se apoyan en la movilización del sector público para así influir o persuadir a los ciudadanos de que su opinión se turne en favor de sus intereses o programas. (Núñez, 2011)

La afirmación pone en énfasis que éste elemento funge como catalizador de los MS, Por lo que Snow y Benford (citado por Tarrow, 1997) afirman que:

Una tarea fundamental de los movimientos sociales es la tarea de «señalar» agravios, vincularlos a otros agravios y construir marcos de significado más amplios que puedan encontrar eco en la predisposición cultural de una población y transmitir un mensaje uniforme a quienes ostentan el poder y a otros estamentos (p. 136).

El señalamiento de los agravios trae como consecuencia el elemento denominado “Estructura de Oportunidad Política” (EOP). Este elemento puede definirse como aquellas dimensiones consistentes (aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales) del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva de la gente.<sup>5</sup> (Tarrow, 1997)

Para complementar esta propuesta de Tarrow (1994), se entiende por EOP como “las dimensiones del entorno político que incentivan a la gente para llevar a cabo acciones colectivas afectando a sus expectativas de éxito o fracaso” (p.85). Cabe mencionar, que esta definición es retomada por el autor posteriormente para agregar que la EOP puede ser vista como “los signos consecuentes, pero no necesariamente formales, permanentes o nacionales,

---

de protesta social. La condición de posibilidad de esa conversión está dada por la amplitud de organización de la comunidad agraviada.”(p.191)

<sup>5</sup> En contraste con Tarrow, Rodríguez (2010) considera que

La teoría de EOP parte del planteamiento central (apropiado por el modelo de proceso político de los movimientos sociales), de que el tiempo-oportunidad y el destino de los movimientos es ampliamente dependiente de las oportunidades de los grupos insurgentes para cambiar la estructura institucional y la disposición ideológica del poder hacia ellos. (p.189)

de los actores sociales o políticos, que los animan o desincentivan a la hora de hacer uso de sus recursos internos para generar movimientos sociales” (Tarrow, 1996, p.54)

Por lo tanto, la EOP depende de la apertura de una oportunidad ocasionada por un hecho o hechos que incentiva la formación de la acción colectiva que permite la movilización y agrupación de la sociedad civil para señalar su inconformidad ante una determinada situación.

Si bien, parte del desarrollo del MS permite la formulación de una identidad colectiva, la cual permitirá al movimiento dotarse de elementos que lo representen y permitan diferenciarlo de otros movimientos, permitiendo delimitar cual es el objeto de su lucha, cabe mencionar que esta identidad ayuda a formar una cultura de la protesta a través de símbolos que permiten la empatía hacia la movilización.

Con lo anterior y para comprender la importancia de la identidad del MS, Melucci (Como se cita en Chihu y López, 2007) afirma que “la identidad se constituye en un proceso en el que se presentan tres elementos: a) la permanencia de una serie de características a través del tiempo, b) la delimitación del sujeto respecto de otros y c) la capacidad de reconocer y de ser reconocido. (p.143)

Parte de la ideología, es que puede ser generada por un individuo o por más actores, lo que facilita la adopción de la misma, también se debe tener en cuenta que la ideología no es solo una forma de pensar sino que se forma a partir de varios elementos. De acuerdo con Touraine (citado por Chihu y López, 2007)

La ideología de un movimiento se constituye por tres componentes: a) la definición que hace el actor de sí mismo; 2) la identificación del adversario y,3) una definición de los fines, de las metas o los objetivos de la lucha. (pp. 144-145)

Como elemento complementario, el uso de cierto tipo de acciones para captar la atención de los adversarios se denomina repertorios de confrontación y que representa la totalidad de los medios del que dispone un grupo para plantear exigencias de distinto tipo a diferentes individuos o grupos.” (Tilly, como se cita en Tarrow, 1997)<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Como contraste al concepto de repertorio de confrontación Tilly (como se cita en Gonzales, 2012) presenta el término repertorio de acción colectiva o confrontación y plantea que es



Es necesario tener en cuenta que durante esta fase se puede identificar ya la movilización de los ciudadanos y el uso de los repertorios para empezar a ejercer un contrapeso ante los agraviantes, también se lleva a cabo la difusión del movimiento y que consiste en la divulgación de la acción colectiva para generar un impacto político, social, cultural o económico (esto dependerá del tipo de objetivo o agravio que se presente).

Parte del desarrollo del movimiento se complementa con un periodo que puede denominarse etapa de auge, en el cual el movimiento ya ha pasado de sólo tener un impacto local para incrementar su difusión a un contexto nacional e incluso internacional. Las consecuencias en esta etapa van desde un incremento de las redes de solidaridad <sup>7</sup> hasta una mayor actividad de los aliados influyentes (AI), al igual que el crecimiento de los símbolos culturales del movimiento los cuales tendrán la función de recordatorios del agravio e identificación del movimiento.

Este auge puede ser reforzado a partir de la difusión, ya que el MS busca una mayor la promoción de su agravio, por lo que como consecuencia de las redes de solidaridad que se tejen durante el proceso de desarrollo del movimiento, es inevitable la aparición de los mencionados anteriormente “aliados influyentes”. Rodríguez (2010) refiere a los aliados influyentes, como aquellos que “pueden incentivar a los agraviados a la acción colectiva cuando actúan como amigos en los tribunales, como garantes contra la represión o negociadores aceptables.”(p.198)

Asimismo, estos aliados suelen ser personas reconocidas económica, política o socialmente, al igual que los colectivos, organismos o instituciones que ayudan a presionar a los antagonistas del movimiento para así acercarse al cumplimiento del objetivo del movimiento. La intervención de los **AI** permite reforzar y respaldar la movilización social,

---

el conjunto de medios de acción colectiva en la consecución de unos intereses comunes [...] que incorpora un sentido de regularidad, orden y opción deliberada [...] estableciendo un modelo en el cual la experiencia acumulada –directa y vicaria- de los contendientes interactúa con la estrategia de las autoridades para hacer un número limitado de acciones más eficaces, atractivas y frecuentes que otras que, en principio, servirían los mismos intereses. (p.62)

<sup>7</sup> Las redes de solidaridad son aquellos grupos que apoyan al movimiento ya sea de forma directa o indirecta. La empatía de estos grupos permite una relación que forma una red soporte al Ms.

además de que brindan un apoyo social y promueven la empatía para que la sociedad conozca el porqué de dichas movilizaciones.<sup>8</sup>

La identificación del movimiento a partir de ciertos elementos es importante, debido a que a través de esto es que se tendrá la posibilidad de mantenerse fuerza o perecer y saltarán a la vista pública. A partir de esto, Tarrow (1997) considera que:

Una de las principales tareas de las organizaciones del movimiento es encontrar símbolos que resulten lo suficientemente conocidos como para movilizar a la gente que lo rodea; mantener la integridad del movimiento frente a las exigencias de la cultura heredada es la otra cara de ese problema.  
(p.109)

Otro escenario que se puede presentar posterior al auge del movimiento es su posible institucionalización y conversión a partido político, por lo que Somuano (2007) considera que

Los movimientos sociales se han expresado dentro de estos escenarios de forma muy diversa. Algunos, convertidos en movimientos políticos, han conseguido llegar directamente al poder e institucionalizar sus proyectos de acción política. Otros en cambio, en abierta rebeldía contra las fuerzas políticas tradicionales han desafiado abiertamente la institucionalidad democrática. Por último, algunos más han pactado con estas mismas fuerzas los términos de alianzas de gobierno que han resultado efímeras e ineficaces.  
(p.32)

Con lo anterior, se puede señalar que, los movimientos sociales pueden actuar manteniéndose como movimientos, o pueden buscar convertirse en un ente político que se introduce al sistema político electoral para actuar desde ahí convirtiéndose en un partido político.

Otra forma de hacer referencia al término institucionalización partidista es la que presenta Janda (citado por Abreu, Alcántara, García, Hernández, Montabes, Román y Vilas, 2003) quien considera que:

---

<sup>8</sup> Los aliados influyentes juegan un rol importante durante el auge del movimiento, ya que pueden ayudar a informar e incluso persuadir a los ciudadanos para unirse al MS y hacer que continúe aumentando su fuerza.

Es la manera en que un partido es ratificado en la mente de la gente de forma que exista como una organización aparte de sus líderes temporales, mientras se compromete regularmente en pautas valoradas de comportamiento. (p.39)

Barrera y Ramírez (Citado en Santana y Coello, S/F) plantean la idea de que la institucionalización puede ser vista desde los Movimientos Sociales como una estrategia más, o incluso como parte de la evolución propia de los mismos. Asimismo, Barrera y Ramírez señalan que pueden darse dos tipos de institucionalización:

1. Un partido reformista que acepte las reglas de la democracia burguesa, planteando reformas desde dentro.
2. O las acciones colectivas que se ciñen estrictamente a la legislación vigente, sin plantear en ningún término la desobediencia civil. (Santana y Coelho, S/F, p.5)

Un hecho que llama la atención de los ciudadanos para conformación de un partido político, es cuando perciben que determinadas elites o grupos minoritarios son los que concentran o monopolizan el poder.

De acuerdo con Oñate (2003)

Los partidos surgen cuando la política deja de ser un asunto en el que solo interviene una pequeña minoría para constituirse en las organizaciones que mediarían entre el poder político (el Estado) y las masas de un público “ampliado” que paulatinamente tendrá que ser tenido en cuenta por los dirigentes políticos (p.254)

Por consiguiente, se puede afirmar que es necesaria una estructura de oportunidad que incentive la formación de un PPE. A partir de esto, Rodríguez (2016) señala que:

Los partidos pequeños requieren para su emergencia, una situación específica generada por la crisis de los partidos dominantes, por su incapacidad o lentitud para responder a los desafíos sociales más recientes o por el agotamiento y el desencanto que sus discursos han creado entre la ciudadanía (p. 190).

Otro efecto que puede incentivar la institucionalización de un movimiento para convertirse a un partido emergente, es la crisis de credibilidad de los partidos dominantes y la capacidad de absorber el capital humano hacia la nueva opción política que está emergiendo. Mirón (2016) menciona que “lo peculiar de la emergencia de nuevos partidos

es su capacidad para capitalizar la debilidad de los partidos dominantes o para abanderar temas o protestas ajenas a los sujetos de la representación política tradicional.” (p.190)

La emergencia de los partidos políticos, no solo se remite a la necesidad consolidarse como una nueva alternativa de representación política, sino que también requiere del cumplimiento de las reglas formales para poder integrarse a la competencia electoral. Rodríguez (2016) Considera que “los partidos pequeños han nacido sólo para integrarse a una candidatura predeterminada, que si bien les podrá garantizar la confirmación del registro al permitirles alcanzar el 2% de votación nacional, también les expropiara toda autonomía de proponer programas y proyectos.” (p.192)

Todos estos elementos serán analizados en el capítulo III y IV de la investigación, cabe mencionar que el modelo teórico de Tarrow fue complementado con el concepto de institucionalización para poder explicar esta transformación de movimiento social a partido político.

## ***CAPÍTULO 2: ANTECEDENTES: LA LLEGADA DE LA ALTERNANCIA EN MÉXICO***

El objetivo de investigación de este capítulo es describir los antecedentes que configuraron el sistema político mexicano con la llegada de la alternancia en el año 2000. El contenido se desarrolla a través de tres apartados. En el primero se abordan las posiciones políticas previas de los partidos antes de la jornada electoral del 2000, esto como parte del contexto político nacional. El segundo, aborda las elecciones presidenciales del 2000 y como es que hay una alternancia política y transición democrática al salir el PRI del poder ejecutivo y la llegada del PAN, así como el posicionamiento del PRD. Por último se describe el desempeño del presidente electo a partir de un balance de las acciones políticas, económicas y sociales que realizó durante su periodo de gobierno del 2000 al 2006.

### **2.1 Posiciones previas a las elecciones federales del año 2000**

Como se sabe, el sistema político mexicano había sido predominado por un régimen de partido hegemónico pese a que las normas electorales permitían la competencia multipartidista. Si bien, esta permanencia de un partido en el poder fue una de las causas de un fenómeno que cambiaría el rumbo político del país.

Por lo tanto, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) mantenía un estatus de partido dominante<sup>9</sup>, ya que aunque convivió con partidos opositores legalmente registrados con el derecho a competir formalmente en los comicios y a ocupar cargos de elección popular, no había sucedido que esta oposición tuviese una influencia decisiva sobre el proceso

---

<sup>9</sup> Se habla de un partido dominante cuando en una sociedad más o menos plural, con posibilidades formales y reales de sustitución de un partido por otro sin que esta alternancia implique necesariamente una interrupción de las formas organizativas democráticas; o relativamente democráticas si se considera que la democracia plena no puede coexistir con un sistema de partido dominante. (Pérez, 1996, p. 218)

gubernamental e institucional por lo que no había existido como tal, una oportunidad real de acceder al poder presidencial. Una característica del sistema político mexicano hasta entonces dejaba en claro que el PRI había mantenido su posición al ser un partido de Estado, esto debido a que debido a su similitud con los partidos únicos (de cualquier signo ideológico) había utilizado el aparato estatal a su favor y de esta forma garantizar su continuidad en el poder anulando así la competitividad real frente a la oposición. (Crespo, 2000, p.37)

Por lo tanto, como consecuencia de un proceso político permanente de cambio y que buscaba concluir con esta tradición del partido hegemónico en el sistema presidencial mexicano. Es que el año 2000 se vuelve determinante para un hecho histórico que sería el inicio de una transición de partido dominante en la democracia mexicana y que culmina en el cambio del poder político.

Hasta finales de 1999, el sistema político mexicano, había vivido un periodo de incertidumbre por las cercanas elecciones del año 2000, lo que representaría para los partidos políticos 2 escenarios, para el caso del PRI, un refrendo del poder en el ejecutivo y las cámaras, mientras que para el PAN y el PRD la oportunidad de alcanzar la silla presidencial e iniciar un proceso de alternancia partidista.

Asimismo, los instrumentos electorales que estarían vigentes para dicha contienda, serían los de la última reforma electoral aprobada en el sexenio de Ernesto Zedillo en 1996.<sup>10</sup> Como consecuencia, al entrar una nueva reforma político electoral, las reglas del juego fomentarían la competencia justa y democrática para darle mayor credibilidad a esta jornada electoral que se avecinaba.

Como parte de las posiciones de los partidos antes de las elecciones presidenciales, se debe mencionar que el PRD se encontraba como segunda fuerza en las elecciones intermedias de mediados del sexenio de Cedillo.

Si bien, la referencia que permite señalar que existió un avance del PRD, fue sin duda, su desempeño en las elecciones federales de 1997 y sus triunfos en las gubernaturas del D.F., Zacatecas, Tlaxcala y Baja California Sur. Hasta este momento, el PRD había logrado

---

<sup>10</sup> De acuerdo con Becerra (S//F) Los cuatro partidos con representación parlamentaria aprobaron un conjunto de modificaciones a la constitución, al COFIPE, a la Ley reglamentaria del artículo 105 Constitucional, a la Ley orgánica del poder judicial y al Código penal, así como una nueva ley de medios de impugnación electoral. (p.37)

desplazar al PAN del segundo lugar de las preferencias electorales de las elecciones de 1997 colocándose como la segunda fuerza en la cámara de diputados con 125 curules. (Palma, 2001, p.15)

Hasta este momento, el PRD se mantenía como una fuerza política bastante significativa y se perfilaba para posicionarse en las elecciones del año 2000.

En cuanto al PAN, se mantenía como tercera fuerza política, buscando incrementar su capacidad para cooptar militantes y seguir de cerca a los dos partidos que se encontraban como primera fuerza (el PRI) y segunda (el PRD).

Algo importante, es que, la selección de los candidatos de cada partido, había sido parte de un proceso estratégico para seleccionar a su mejor opción para buscar asegurar el posible triunfo electoral.

Para la designación del candidato del Partido de la Revolución Democrática, se optó por la selección del candidato más fuerte es decir, el que tuviera mayor capacidad de cooptar simpatizantes. Si bien, en primera instancia, el único candidato declarado a fines de 1998 era el expresidente del partido, Porfirio Muñoz Ledo. Sin embargo, este no parecía contar con la fuerza necesaria para desplazar a Cuauhtémoc Cárdenas, jefe de gobierno del DF, favorito por tercera ocasión candidato presidencial por su partido. En consecuencia, para octubre de 1999 - después de que en mayo anterior se había designado como candidato a la presidencia del Partido del Trabajo (PT) - Cárdenas rindió protesta como candidato oficial del PRD después de haber presentado su renuncia a la jefatura del DF, cargo que fue turnado a la perredista Rosario Robles, con la aprobación de la Asamblea Legislativa. (Delgado, 2007, p.556)

En el caso del PAN, el proceso de selección consistió de una asamblea democrática para selección del candidato. Cabe señalar que, una de las opciones que se destapó desde 3 años antes de la elección fue Vicente Fox, esto debido a que este político, ya había tomado como estrategia el utilizar un grupo de apoyo social para solidificar su futura campaña.

Con objeto de llevar a cabo este proceso de fortalecimiento del candidato no anunciado Vicente Fox, es que se usó a la agrupación Amigos de Fox, A.C. (para entonces dirigida por José Antonio Fernández). De tal manera se canalizaron aproximadamente 55 millones de pesos para mejorar la imagen de Fox destacando que con esta estructura, el equipo foxista contaría con cerca de 550 mil colaboradores dentro y fuera del PAN.

El resultado de lo anterior, es que Fox junto con otra plantilla de candidatos, fueron postulados para la elección interna, sienta realizada el 12 de septiembre de 1999 de tal manera que para este proceso se instalaron en todos los estados de la república cerca de 570 centros de votación y 851 urnas, con 2 mil 553 funcionarios de casilla, en donde tomaría sólo parte la militancia acreditada (356 mil 831 electores entre miembros y adherentes), y con un costo estimado por la propia dirigencia panista de 4 millones 700 mil pesos.<sup>11</sup> (Alarcón, S/F)

Otro dato relevante, es que se dio una alianza partidista entre el PAN Y el PVEM, sin embargo, no se mostró a la luz pública hasta que ambos partidos anunciaron en sus respectivas asambleas informativas la idea de unirse.

Por lo tanto, el 4 de diciembre de 1999 durante los trabajos de la XII Asamblea Nacional Extraordinaria y la XLIV Convención Nacional del PAN, en el Lienzo Charro Javier Rojo Gómez, se aprobó configurar la Alianza por el Cambio con el Partido Verde Ecologista de México, con aprobación del 92.26 % del voto de las delegaciones estatales acreditadas.

Para mostrar el compromiso de ambos partidos con esta alianza es que se toma la de establecer un convenio de coalición total, en la cual Jorge González Torres declina como candidato y se toma protesta a Vicente Fox como abanderado de la Alianza.

El registro de dicha comunión partidista se concretó el 8 de diciembre de 1999, siendo acreditado por representantes por parte del PAN a Germán Martínez Cáceres, y por el PVEM a Sara Castellanos Cortés. (Alarcón, S/F)

En el caso de la elección interna del candidato del PRI, se llevó a cabo una primera jornada en marzo de 1999, por lo que el entonces presidente Ernesto Zedillo pidió al partido que abriera su proceso interno de selección de candidato presidencial e incluso sugirió una fórmula similar a la de las elecciones primarias de estados o regiones. Lo significativo de esto es que, pese a que los miembros del partido no se encontraran totalmente de acuerdo con dicha propuesta, adoptaron una forma de elección primaria, lo que constituyó el fin de uno

---

<sup>11</sup> Particularmente, el comportamiento de la oposición se había transformado, ya que se había propuesto una alianza para derrotar al PRI entre el PAN y el PRD, sin embargo, no se concretaría por las diferencias entre Fox y Cárdenas (siendo figuras importantes de sus partidos), siendo el Partido Verde Ecologista de México la alianza bajo la que se competiría en el 2000. (Alarcón, S/F)



de los ritos más sistema político mexicano y que consistía en la asignación autoritaria del sucesor, mejor conocido como el “dedazo”.

Un hecho relevante en este proceso interno es que oficialmente se postularon 4 precandidatos; siendo estos Manuel Bartlett, Humberto Roque, Roberto Madrazo y Francisco Labastida, los cuales se enfrascaron en una contienda y se presentaron en un debate transmitido por televisión.

El 7 de noviembre se llevó una elección abierta a toda la población –no sólo a los priístas-, en la que Francisco Labastida resultó triunfador al obtener más del 60 % de los votos. (Delgado, 2007, p.555)

Con lo anterior, se pudo observar que, a nivel interno del PRI se dio un proceso democrático para la selección del candidato, siendo este el candidato definitivo.

El contexto político que se presentaba hasta principios del año 2000, mostraba que la geografía política del Estado mexicano se encontraba de la siguiente manera, el PRI gobernaba 21 Estados de la república y 4 capitales, mientras que el PAN tenía 7 estados gobernados y 12 capitales, por último el PRD solo gobernaba 4 Estados y 4 capitales. (Alonso, 2000)

Este escenario político mostraba a la oposición de derecha como el rival más cercano del PRI en la jornada electoral que se avecinaba en este año. Por lo tanto, la configuración final de las alianzas finales con la que se registrarían algunos de los candidatos a presidente de la república, fue la siguiente. La primera fue integrada por el Partido Acción Nacional (PAN) junto con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que adoptó el nombre de Alianza por el Cambio y que postularía a Vicente Fox como su candidato y cuyo lema de campaña fuese “México YA, el cambio que a ti te conviene”.

Por su parte, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) conformó otra coalición con el PT y con tres de los pequeños partidos que acababan de obtener su registro: Convergencia por la Democracia (que correspondía a una escisión priista liderada por Dante Delgado, otro integrante fue el Partido de la Sociedad Nacionalista (que respondía a intereses de un pequeño núcleo) y el Partido Alianza Social (en el que se encontraban restos de lo que había sido el partido sinarquista PDM). Esta coalición adoptó el nombre de Alianza por México, el candidato propuesto fue Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y su lema de campaña fue “Por México, a la victoria”. (Alonso, 2000, p.98)

Los demás contendientes se fueron sin alianzas, siendo el tercer contendiente Francisco Labastida Ochoa el elegido por el Partido Revolucionario Institucional y con el lema “Qué el poder sirva a la gente”. El cuarto fue el candidato Gilberto Rincón Gallardo del Partido Democracia Social (PDS) y cuyo lema de campaña fue “Démosle una rosa a México, vota diferente”. El quinto candidato fue Manuel Camacho Solís por el Partido Centro Democrático (PCD) y cuyo lema de campaña fue “Un solo México, ¡Defendámoslo ¡Camacho Presidente” y por último, Porfirio Muñoz Ledo del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y cuyo lema de campaña fue “Porfirio sí cumple”.

Tras anunciarse los últimos preparativos de los partidos políticos es que las labores de campaña comenzaron para así persuadir a los ciudadanos de brindarles su voto en los próximos comicios. Cabe resaltar que particularmente en este proceso de campaña electoral, hubo una influencia significativa de la mercadotecnia política.

Durante la campaña política de los candidatos el escándalo fue un elemento central previo a la contienda y que encendió el ambiente político. Los ataques, sobre todo del sistema en contra del candidato de la Alianza por el Cambio, se incrementaron al final de la campaña.

Es importante mencionar que, como parte del monitoreo del comportamiento de los medios masivos de comunicación realizado por el IFE, y que se difundió el 23 de junio del 2000, esto reveló la falta de equidad en el tratamiento sobre los candidatos: ya que al PRI se le dio un 39%, a la Alianza por el Cambio un 27.3% y a la Alianza por México un 19.8%. En cambio, el reparto del financiamiento público entre las tres principales fuerzas fue más parejo, pues Alianza por México tuvo el 34.1%, Alianza por el Cambio el 30.2%, y el PRI el 30.3%. (Alonso, 2000, p.99)

Lo que significa que, el tiempo de promoción de los candidatos fue inequitativo, siendo este un problema de equidad al momento de la difusión en medios de comunicación.

A partir de lo recuperado anteriormente, las posiciones de los partidos políticos así como las alianzas, serían un factor importante para mostrar el interés de terminar con el gobierno del PRI la presidencia de la república.

## 2.1 Elecciones del 02 de Julio del 2000 y el inicio de la alternancia

Reiterando lo mencionado anteriormente, la jornada del 02 de julio del 2000 sería determinante para dos hechos posibles, siendo el primero, el refrendo del poder del PRI o un cambio de partido en la presidencia de la república.

Un elemento importante es que, el gobierno en turno a cargo de Ernesto Zedillo se anticipaba y apoyaba el principio de democracia y legitimidad de las elecciones por lo que dijo que se aceptarían los resultados en caso de haber un triunfo de alguno de los dos partidos de oposición.<sup>12</sup>

Lo relevante de esta jornada electoral, consistía en que se eligió a la figura central del poder ejecutivo y las cámaras que integrarían el poder legislativo. Por lo tanto, la expectativa de los partidos contendientes era cada vez mayor, puesto que todos se encontraban buscando asumir su posible triunfo a través de encuestas para mostrar su “posicionamiento”, sin embargo, los resultados finales mostraron un cambio significativo y que se traduciría en lo siguiente.

Finalmente, la jornada del 02 de junio del 2012 llegó y con esto es que la ciudadanía mexicana acudió a cumplir con su deber de ejercer su voto libre y secreto, determinando así el futuro político de México.

A continuación, en la tabla 3 se presentan los resultados finales de la elección presidencial del 2000.

---

<sup>12</sup> De acuerdo con Crespo (2012)

Ernesto Zedillo (1994-2000) entendió cabalmente esa lección y decidió que, para conjurar las crisis de fin de sexenio, era menester abrir los canales institucionales, no sólo al PAN sino también al PRD. Por ello aceptó la plena autonomía y nuevas facultades a las autoridades electorales: el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). También impulsó una nueva ley electoral plenamente competitiva (1996), y se dispuso a aceptar todo triunfo que legítimamente ganara la oposición, lo mismo del PAN que del PRD. ( p.90)

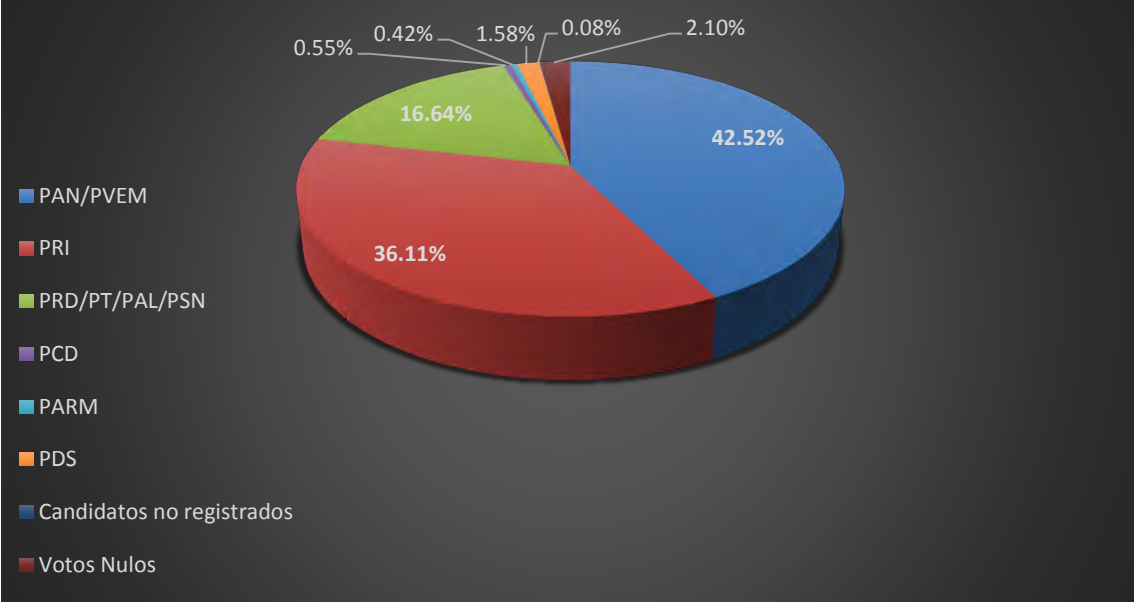
Tabla 3. Resultados de las elecciones presidenciales del 2000 (en números)								
PAN/ PVEM	PRI	PRD/PT/ PAL/PSN	PDS	PCD	PARM	Candidatos no registrados	Votos nulos	Total
15,989,636	13,579,718	6,256,780	592,381	206,589	156,896	31,461	788,157	37,601,618

Elaboración propia a partir de Instituto Nacional Electoral (2000) Sistema de Consulta de la Estadística de las elecciones federales de 2000.

A partir de lo anterior, es que se puede observar que el ganador de esta jornada electoral fue la coalición “Alianza por el Cambio” encabezada por Vicente Fox Quesada con 15, 989,636 votos, derrotando al PRI y su candidato Francisco Labastida Ochoa quien quedo en segundo lugar con 13, 579, 718. En tercer lugar, se posicionó Cuauhtémoc Cárdenas con 6, 256, 780 votos la alianza por México. En cuarto lugar quedo el candidato Gilberto Rincón Gallardo del Partido Democracia Social con 592, 381 votos. En quinto lugar quedó el candidato Manuel Camacho del Partido Centro Democrático con 206, 589 votos y por último en la sexta posición quedo Porfirio Muñoz de Ledo por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana con 156, 896 votos.

A manera de contraste, en la figura 2 se muestra una gráfica de pastel con los porcentajes de votos obtenidos por los candidatos presidenciales en esta elección federal.

Figura 2 Resultados de las elecciones presidenciales del 2000 (en porcentajes)



Elaboración propia a partir de Instituto Nacional Electoral (2000) Sistema de Consulta de la Estadística de las elecciones federales de 2000.

A pesar del triunfo de la coalición PAN-PVEM, el porcentaje obtenido por estas instituciones políticas fue casi del 50% lo que permite señalar que hubo una legitimidad de casi la mitad del padrón electoral del país.

Si bien, la diferencia porcentual entre Vicente Fox y Francisco Labastida fue del 6.41% lo que terminó por mostrar el triunfo del Partido Acción Nacional. En cuanto a la coalición encabezada por el PRD alcanzó poco menos de la mitad del porcentaje del segundo lugar obteniendo un 16.64% posicionándolo como tercera fuerza en esta elección.

Otra forma de medir los resultados electorales es a través del triunfo por entidad federativa. Si bien, el triunfo de la coalición Alianza por el cambio se debió a que geográficamente acaparó más entidades federativas que sus adversarios puesto que ganó en 19 Estados de la república mexicana y el Distrito Federal, mientras que el Partido Revolucionario Institucional ganó en 11 Estados de la república y la coalición Alianza por México solo ganó en 1 Estado.

Lo resaltante y particular en esta elección es que, después de 70 años de que el Partido Revolucionario Institucional mantuviera el poder, se logró un cambio de partido político logrando así la alternancia y arribo al poder de la derecha mexicana.

Asimismo, el hecho histórico de las elecciones federales del 2000, es que, no sólo ganó el candidato opositor, sino sobre todo en el margen con que lo hizo, lo que facilitó que tanto el presidente Ernesto Zedillo como el candidato priista Francisco Labastida aceptaran dicha derrota sin cuestionarla. Sin embargo, aunque varias encuestas habían pronosticado un resultado semejante, muchas fallaron de manera sostenible e involuntaria, mientras otras fueron deliberadamente manipuladas por el PRI o medios afines a él. (Crespo, 2000)

Al mismo tiempo que se celebraron las elecciones presidenciales, también se celebró la contienda por las diputaciones y senadurías a nivel federal.

A continuación, en la tabla 4 se presentan los resultados de las elecciones a diputados y senadores.

Tabla 4. Resultados de las elecciones federales para diputados y senadores del 2000.				
Diputados			Senadores	
Partido	Votos	Porcentaje	Votos	Porcentaje

<b>Alianza por el Cambio (PAN, PVEM)</b>	14,212,032	38.24%	14,198,077	38.10%
<b>Partido Revolucionario Institucional</b>	13,722,188	36.92%	13,694,000	36.75%
<b>Alianza por México (PRD,PT, Convergencia, PAS, PSN)</b>	6,942,844	18.68%	7,024,374	18.85%
<b>Partido Democracia Social</b>	698,904	1.88%	669,724	1.80%
<b>Partido Centro Democrático</b>	427,233	1.15%	518,744	1.39%
<b>Partido Auténtico de la Revolución Mexicana</b>	271,761	0.73%	274,352	0.74%
<b>Candidatos No registrados</b>	27,526	0.07%	29,179	0.08%
<b>Votos Nulos</b>	862,885	2.32%	851,271	2.28%
<b>Total de Votos</b>	<b>37,165,393</b>	<b>100%</b>	<b>37,259,720</b>	<b>100%</b>

Elaboración propia a partir de Instituto Nacional Electoral (2000) Sistema de Consulta de la Estadística de las elecciones federales de 2000.

A partir de lo anterior es que se puede observar que en esta la coalición “Alianza por el Cambio” se mantuvo en las preferencias electorales tanto para diputados como para senadores. Sin embargo, al hacer la distribución de los curules, no se mantuvieron las alianzas electorales por lo que cada partido político hizo su propia bancada, de tal forma que hubo una modificación en la redistribución de los espacios. Como consecuencia de esto, es que se puede apreciar que hubo una predominancia del PRI, seguidamente del PAN Y el PVEM y seguidamente el PRD, PT, Convergencia, PAS y el PSN.

Para sustentar lo anterior, en la tabla 5 que se muestra a continuación se presenta la cantidad de espacios designada por partido en la cámara de senadores tras los resultados de las elecciones federales.

Tabla 5. Distribución de senadores en la XVIII legislatura del año 2000.	
Nombre del partido político	Curules asignados
<i>Partido Revolucionario Institucional</i>	59
<i>Partido Acción Nacional</i>	47
<i>Partido de la Revolución Democrática</i>	16
<i>Partido Verde Ecologista de México</i>	5
<i>Independiente</i>	1
<b>Total</b>	128

Elaboración propia a partir de Instituto Nacional Electoral (2000) Sistema de Consulta de la Estadística de las elecciones federales de 2000.

Como se puede observar, el PRI, siguió manteniendo la mayoría relativa en cuanto al número de senadores, dejando al PAN como segunda fuerza y al PRD en tercera posición. Si bien, la cantidad de senadores se modificó al romperse las alianzas para la distribución unitaria de los espacios en la cámara de senadores lo que hizo que se redujera el número de senadores como consecuencia de la separación de la alianza PAN-PVEM.

Seguidamente, para poder determinar la designación de los 500 espacios en la cámara de diputados tanto por mayoría relativa así como por representación proporcional se presenta la tabla 6 la cual muestra la correspondencia por partido político.

Tabla 6. Distribución de diputados por mayoría relativa y representación proporcional por partido político.			
Partido	Diputados por mayoría relativa	Diputados por representación proporcional	Total
<i>Partido Acción Nacional</i>	135	71	206

<i>Partido Revolucionario Institucional</i>	<b>132</b>	<b>77</b>	<b>209</b>
<i>Partido de la Revolución Democrática</i>	<b>24</b>	<b>29</b>	<b>53</b>
<i>Partido Verde Ecologista de México</i>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>18</b>
<i>Partido del Trabajo</i>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>8</b>
<i>Convergencia</i>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<i>Partido de la Sociedad Nacionalista</i>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<i>Partido Alianza Social</i>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>200</b>	<b>500</b>

Elaboración propia a partir de Instituto Nacional Electoral (2000) Sistema de Consulta de la Estadística de las elecciones federales de 2000.

La distribución de los diputados al igual que con el caso de los senadores, se redujo para el PAN tras separarse de los partidos con los cuales se encontraba en coalición. Esto, tuvo como consecuencia una mayoría para el PRI el cual alcanzo 209 espacios a del PAN el cual obtuvo 206, por lo que hubo una diferencia de 3 curules más para revolucionario institucional.

Con lo anterior y tras la designación de diputados y senadores es que se conformó la LVIII legislatura y la cual sería el contrapeso del nuevo presidente de México Vicente Fox.

Una de las grandes labores de Fox durante su sexenio, sería el poder mantener un equilibrio y negociar con las cámaras que en su mayoría estarían integradas por lo que ahora sería su partido de oposición, el PRI.

Una de las críticas realizada al PRD, fue su incapacidad por mantener el avance generado en 1997, lo que puso como evidencia la erosión del partido. Una de las



consideraciones que puedo hacer de estos resultados, es que, la estrategia de lanzar a Cuauhtémoc Cárdenas nuevamente en estas elecciones mostro la falta de candidatos sólidos para contender en esta elección y que le costó al PRD, perder espacios en el congreso de la Unión e irse a la tercera posición de las elecciones.

Otro de los elementos que ayuda a entender el porqué de este desgaste del partido hegemónico que culminó en el derrocamiento del régimen priista de 71 años, se debió a problemas relacionados con la credibilidad de dicho partido. Cabe recalcar que hubo factores que incentivaron a esta derrota electoral del PRI.

Algunos de los más destacados, son los que menciona Crespo (2000) quien considera que:

El resultado de 1997, en el que el PRI perdió por unos cuantos puntos porcentuales la mayoría absoluta de la Cámara baja, demostró que en efecto el gobierno y su partido habían perdido la capacidad para revertir un veredicto electoral que fuera desfavorable, así como la disposición del presidente Zedillo a aceptar los triunfos de la oposición ahí donde los hubiera.

Uno de los más importantes fueron las reglas del juego con las que se competiría en el 2000, ya que, la última reforma político electoral de 1996 eliminaba la garantía histórica de una nueva victoria priista, pero no implicaba por fuerza su derrota. Ello dependería de los movimientos concretos y eficacia electoral tanto del PRI como de sus opositores. (Que término por arrebatarse la victoria al PRI en una competencia democrática y legítima.) (Crespo, 2000, p.46)

Como parte del proceso posterior a la jornada electoral, algunos de los partidos quienes tuvieron alguna inconformidad con los resultados finales, optaron por impugnar. Si bien, en lo referente a la elección presidencial sólo hubo dos pequeñas impugnaciones. La primera fue promovida por la Alianza por México la cual impugnó elección de diputados en 17 distritos. Mientras que la Alianza por el Cambio en 3 (de Michoacán, Villahermosa y del D.F.) mientras que el PRI impugnó en 11 distritos (en Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Jalisco, Michoacán, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas). Otro dato importante es que el PRI impugnó además la elección de senadores en Colima, mientras que la Alianza para el Cambio lo hizo en Yucatán. El resultado de dichas impugnaciones fue resuelto por el tribunal y sólo hubo afectación en algunas diputaciones (Alonso, 2000, p.101)

Una de mis consideraciones finales respecto a la jornada electoral del 2000, es que una de las consecuencias principales de esto, fue la alternancia y el cambio de partido en el poder, también se verificó la legitimidad de los partidos que permanecerían en el sistema político mexicano, mostrando que aquellos partidos pequeños que se aliaron a los partidos grandes lograron mantener su registro mientras que los que contendieron de forma sola no lograron cumplir con el porcentaje legal mínimo que era de un 2% para mantener su registro.

Asimismo, se puede llegar a la conclusión que de los tres partidos grandes (el PRI, el PAN y el PRD) el PRI y el PRD se consideraron perdedores por lo siguiente, el PRI por perder su hegemonía de más de 70 años y el PRD por no lograr consolidarse y cumplir con el cometido de lograr que Cuauhtémoc Cárdenas llegara a la presidencia, teniendo como consecuencia un nuevo replanteamiento para solidificar a la izquierda con un nuevo candidato para las próximas elecciones presidenciales.

### **2.3 Balance del sexenio de Vicente Fox Quesada (2000-2006).**

La toma de protesta de Vicente Fox como presidente de la república mexicana se da el 01 de diciembre del año 2000. Con esto se marcaba el inicio del régimen panista que trajo como consecuencia, que gran parte de la sociedad mexicana tuviese un ambiente festivo, con la satisfacción de poder atestiguar un momento democrático en la historia del país. El 2000 marcó el comienzo de la alternancia partidista en el poder presidencial y el fin del predominio priísta y con esto una nueva era y confianza en la promesa de cambio tantas veces reiterada en la campaña del ganador.

Parte de su triunfo de Fox, se debió a la persuasión además del hartazgo social del PRI a su discurso político denominado “La Revolución de la Esperanza” en este discurso, el representante de la alianza PAN-PVEM ofreció construir un gobierno basado en la tolerancia y el respeto a las diferencias, y ejercer su mandato apegado a la legalidad, compartiendo el poder con el Legislativo y el Judicial. Vicente Fox hizo muchos otros compromisos al tomar posesión del cargo presidencial, que llegaron a sumar hasta a 50, incluyendo varias reformas

en diferentes rubros. Como parte de sus primeras acciones tras asumir la presidencia, es que, el ahora presidente Vicente Fox presenta el 21 de Mayo de 2001 su Plan Nacional de Desarrollo (PND) para el periodo 2001-2006. De acuerdo a Fox, el PND estaba enfocado a tres áreas fundamentales: el Desarrollo social y humano, el Orden y Respeto y el Crecimiento con calidad y Compromisos con la nación. (Delgado, 2007, pp. 573-574)

Durante este sexenio, Fox se enfrentaría a ciertas problemáticas en cuanto al contexto social que dejó su antecesor el ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León quien en primera instancia dejó un ambiente de tensión con las fuerzas revolucionarias agrarias. Si bien, a Zedillo había ocasionado un levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y su permanente exigencia de justicia y reivindicación por la presunta responsabilidad del gobierno de Ernesto Zedillo por la masacre de Acteal, Chiapas.

Por lo tanto, retomando uno de sus compromisos, es que Fox hace un llamado al EZLN para así entablar un diálogo u solucionar dicho conflicto. Es por esto que logra negociar con el dirigente de este grupo revolucionario el Subcomandante Marcos y firmar el acuerdo a través de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA).

En cuanto al tema económico, Fox buscó durante su sexenio mejorar las condiciones sociales y económicas de los mexicanos a través de su política económica, sin embargo, sus estrategias no resultaron tan efectivas. Para poder medir el desempeño en cuanto al desarrollo económico, a continuación, se presenta en la tabla 7 la tasa de crecimiento económico real respecto al PIB durante el sexenio de Vicente Fox.

Tabla 7. Crecimiento del PIB durante el sexenio de Vicente Fox (en porcentajes).								
<b>Año</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>Promedio anual</b>
<i>Tasa de crecimiento porcentual</i>	6.9%	-0.2%	0.8%	1.4%	4.2%	3.0%	4.5%	2.3%

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2007).

Si bien, el crecimiento económico durante el sexenio fue en un promedio de 2.3%, bastante menor a comparación de sus antecesores. El insuficiente crecimiento registrado en los seis años del gobierno foxista, si bien el resultado absolutamente insuficiente para crear el millón 300 mil puestos de trabajo que requería el país para satisfacer la demanda de empleo de la población que anualmente buscaba incorporarse al mercado laboral y que en su campaña electoral prometió crear Vicente Fox. (Ornelas, 2007, p.150)

Una de las principales críticas al desempeño de Vicente Fox durante su sexenio fue su casi nula capacidad de incrementar el empleo en México. De acuerdo con Ornelas (2007)

La situación del empleo fue muy difícil para la clase trabajadora. En noviembre de 2000 había 12 millones 963 mil 871 trabajadores asegurados en el IMSS y para junio de 2006 se llegó a 13 millones 702 mil 371 trabajadores asegurados, lo que implica un escaso ascenso de 738 mil 500 personas empleadas en la economía formal. De éstas, sólo 258 mil 291, el 35%, encontraron empleo permanente. (p.150)

Con lo anterior se puede ver que no hubo un incremento significativo de las fuentes de empleo, mostrando apenas un aumento de 738, 500 empleo, es decir un 2.3%. Con esto no se garantizó una mejora en la calidad de vida del sector desempleado de la sociedad mexicana y tampoco se vio el cumplimiento de sus promesas de campaña referente al sector económico que fueron “iniciar un milagro económico de crecimiento y empleo, al igual que “garantizar un crecimiento económico del 7%”.

En cuanto a lo referente al desarrollo social, no hubo una mejora en temas como pobreza. Las principales críticas a la incapacidad de promover programas que erradicaran la pobreza y desigualdad social, demostraban que pese a que durante el gobierno de Fox se promovieron programas sociales (considerados de carácter asistencialista y que no se encargaron de disminuir dichos problemas sino subsanarlos temporalmente) puedo afirmar que fue uno de los problemas que no logró abordar Fox adecuadamente.

Por lo tanto, la falta de empleo y la mala calidad de los creados (bajos salarios y sin prestaciones sociales), contribuyó a dificultar la resolución de la situación de pobreza en la que se encontraban millones de mexicanos. En intentos para mostrar que si hubo una mejora, determinadas estadísticas oficiales señalaron que la pobreza en el país se redujo, sin embargo, también mostraban contradicciones al reconocer que se mantenía un aumento en la pobreza

urbano, debido a que los programas para el combate de la misma como fue el llamado Oportunidades sólo atendía a la población extremadamente pobre del sector rural y mientras que el programa Hábitat, solo se había diseñado para actuar en el medio urbano, teniendo resultados no satisfactorios sin haber logrado mayor eficacia.(Ornelas, 2007,p.151)

Lo anterior, puede verse a partir de la reducción o aumento de la pobreza en el periodo de Fox, para poder demostrar lo mencionado anteriormente, a continuación, en la tabla 8 se presentan la evolución de la pobreza y la indigencia tras la aplicación de los dos programas asistenciales (como son Oportunidades y Hábitat) en los primeros 4 años.

Tabla 8 Evolución de la pobreza y la indigencia 2000-2004 (miles y por cientos).				
<b>Estrato</b>	<b>Nacional</b>	<b>Urbano mayor*</b>	<b>Urbano menor**</b>	<b>Rural</b>
Pobres en el año 2000	78,370	31,373	22,941	24,056
Pobres en el año 2004	84,723	35,730	25,288	23,704
Cambio Absoluto	6,353	4,357	2,347	-352
Cambio en %	8.1%	13.9%	10.2%	-1.5%
Indigentes en el año 2000	40,066	8,906	11,627	19,533
Indigentes en el año 2004	40,888	10,814	13,313	16,761
Cambio absoluto	822	1,908	1,686	-2,772
Cambio en %	2.1%	21.4%	14.5%	-14.2%
*Localidades con 100 mil habitantes y más				
**Localidades de 2500 a 99,999 habitantes				

Elaboración propia a partir de Boltvinik, J. (2006) Los fracasos de Fox/II.

En cuanto a la redistribución de la riqueza, se pudo ver que se mantuvo una desigualdad bastante significativa, ya que al obtener el crecimiento promedio anual logrado en el sexenio de Fox y que fue de 2.3%, se le resta la tasa media de incremento de la población entre 2000 y 2005 (1.0%), se tiene que durante su gobierno el PIB por habitante creció apenas a una tasa media anual de 1.3%. Por lo que, en términos absolutos, el ingreso por persona en México ascendió a 6 mil 195 dólares, aunque hay entidades como el Distrito Federal donde superaba los 16 mil 500 dólares, o Nuevo León donde fue de 11 mil 62 dólares anuales, esto es, 166 y 79%, respectivamente, por encima de la media nacional; en cambio, en Estados como Oaxaca en el que este indicador de bienestar se encontró 58% por debajo del promedio nacional y apenas alcanzaba los dos mil 593 dólares. (Ornelas, 2007, p. 152)

Durante el sexenio de Fox, el tema de relaciones exteriores no tuvo los resultados esperados, ya que pese a que en su PND señaló que cumpliría con cinco objetivos estratégicos como son a) el promover y fortalecer la democracia y los derechos humanos como bases fundamentales del nuevo sistema internacional, b) fortalecer la capacidad para poder proteger y defender los derechos de los mexicanos en el extranjero, c) intensificar la participación e influencia de México en los foros multilaterales, d) utilizar los esquemas de concertación regional para equilibrar la agenda de política exterior mexicana, creando nuevos ejes de acción política y e) apuntalar y encabezar los esfuerzos de promoción económica, comercial, cultural y de la imagen de México, no tuvo éxito. Es entonces que, en cuanto al tema de relaciones exteriores, la gestión de Fox fue un tanto desastrosa, debido a que deterioró la relación con diversos países de Latinoamérica como fue Cuba y Venezuela, así como con países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). (Delgado, 2007, p. 591)

Con lo anterior, puedo considerar que la falta de experiencia y diplomacia de la gestión panista, no sólo deterioró las relaciones multilaterales y bilaterales del Estado mexicano, sino que aisló y dejó un terreno bastante complicado en cuanto a la recuperación de relaciones diplomáticas con aquellos países con los que se tuvo conflictos.

Como parte importante de mi valoración sobre este sexenio, es que las expectativas ciudadanas del cambio con la llegada de la oposición a los pinos, no fueron completamente positivas, ya que, salieron a relucir las deficiencias y una falta de experiencia para gobernar a nivel federal de este nuevo partido político en el poder.

Con lo anterior, se puede señalar que se mantuvo una desigualdad en la distribución de los recursos económicos, por lo que, en general y referente a las metas económicas de este sexenio no hubo más que un lento crecimiento de la economía al igual que una profunda desigualdad regional en la distribución del ingreso y una incapacidad de responder a las demandas sociales como fue la cuestión del empleo.

Si bien, el desempeño de Fox, no fue el esperado, puesto que no consiguió consolidar sus promesas de campaña. Las prioridades de su gobierno no lograron reducir los males que aquejaban al país tras 71 años de gobierno del PRI.

A esto se agrega la incapacidad o desinterés del gobierno de Fox para darle congruencia al proyecto de cambio que lo llevó a la jefatura del Poder Ejecutivo federal. Por lo tanto y con la llegada de esta alternancia política, se mantuvo el gran desafío de lograr una verdadera reforma del Estado. (Bolívar, 2013, p.46)

El final del sexenio mostró la decadencia de este gobierno del cambio, ya que pese a que inició su gobierno con los índices de aceptación más altos, paso por un proceso de decadencia, esto como consecuencia de su incapacidad para poder cumplir sus promesas de campaña, así como ciertos desaciertos en determinadas acciones de su gobierno y esta nula recuperación de lo que prometió durante su discurso inicial.

## **CAPÍTULO 3: ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 2006 Y EL ORIGEN DEL MOVIMIENTO**

En este capítulo se abordan las elecciones presidenciales del año 2006. El capítulo está integrado por cuatro apartados. En el primero, se describen las elecciones internas previas a la jornada electoral del 2006. En el segundo, se describe la jornada electoral de 2006. En el tercero, se habla de la Estructura de Oportunidad Política y el origen del movimiento social así como su desarrollo y elementos durante el ciclo de protesta. Por último, se hace un balance político, social y económico de las acciones del presidente electo y como concluye el periodo de gestión 2006-2012.

### **3.1 Elección interna previa a las elecciones presidenciales del año 2006**

Tras finalizar el sexenio del panista Vicente Fox, los partidos políticos mantenían un constante monitoreo sobre la percepción ciudadana en cuanto a su desempeño, lo que ayudaría a iniciar los procesos de selección para los nuevos contendientes para las próximas elecciones presidenciales para el periodo 2006-2012, por lo que cada partido político inicio la evaluación de sus posibles candidatos.

Por lo tanto, los procesos internos de selección de candidatos de los partidos políticos para las elecciones del 2006 se hicieron presentes. Por lo tanto, el proceso para la elección interna del candidato del PRI, si bien, uno de los nombres más sonados para ser postulado fue Roberto Madrazo, ya que este político tuvo diversos puestos que lo posicionaron como un candidato fuerte para la presidencia.

Dentro de los cargos que había ocupado durante carrera política se encuentra el cargo de senador y gobernador de su natal Estado de Tabasco (siendo este quien venció a López Obrador en la elección de gobernador de 1994), además de haber ocupado el cargo de diputado federal dos veces. A nivel interno, compitió sin éxito en las primarias del PRI para



las elecciones presidenciales de 2000. Es hasta el año 2002 que fue elegido presidente de su partido al cual renunció para participar en las primarias del PRI para el 2006, que ganó fácilmente dado que su principal rival declinó a último momento de participar. (Cárdenas, 2007, p.8)

En cuanto a la selección del candidato del PAN se realizaron las elecciones internas del partido para así darle una legitimidad a través del sufragio. Un punto importante a resaltar es que, dentro de los postulantes a esta elección interna había ciertos choques entre los miembros del partido, lo que ocasionó cierta tensión dentro del partido.

El primer conflicto en dentro del partido, es que Marta Sahagún la esposa del entonces presidente Fox, fuera postulada para ser la candidata del partido, esto ocasionó que los otros postulantes protestaran, ya que esto iba en contra del sentido democrático de la elección y consideraban no habría igualdad de condiciones siendo desechada propuesta.

Finalmente, los contendientes registrados fueron Felipe Calderón Hinojosa, Santiago Creel y Alberto Cárdenas, cada uno con una carrera dentro del partido. El 23 de octubre de 2003 es que se anuncia a Felipe Calderón como el triunfador de las elecciones internas para asignar al candidato presidencial del PAN con un 51%, mientras que Santiago Creel logró conseguir un 31 % y Alberto Cárdenas un 16%. (Delgado, 2007, p.584)

En cuanto a la selección del PRD, persistían los deseos de Cuauhtémoc Cárdenas por contender nuevamente por la candidatura. Sin embargo, quien sería el candidato postulado como representante del PRD fue Andrés Manuel López Obrador por ser una figura representativa dentro del partido. Lo que incentivó que Andrés Manuel fuera el candidato sólido para las elecciones fueron sus antecedentes políticos. Este personaje había sido miembro del PRI, sin embargo, decidió abandonar dicho partido para unirse al PRD en 1989. Posteriormente, se convirtió en presidente de este partido, además de que compitió dos veces por la gubernatura de su Estado de Tabasco; derrotado en ambas ocasiones por candidatos del PRI, denunció fraude electoral. En el año 2000, fue elegido Jefe de Gobierno del Distrito Federal, como consecuencia de esta posición política es que pudo ganar visibilidad a escala nacional y altas tasas de aprobación.

A partir de esto y por la confianza generada por los índices de popularidad alcanzados durante su gestión como jefe de gobierno, es que en 2005 renuncia a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal para contender por la presidencia. Un dato importante es que fue el único

aspirante a la presidencia dentro del PRD, por consiguiente, se omitió el proceso de selección del candidato o elecciones primarias a nivel interno (Cárdenas, 2007, p.8)

En cuanto al Partido Social Demócrata (PSD), la elección interna dio la oportunidad de participar a la activista Patricia Mercado, quien tuvo el cargo de presidenta del partido hasta 2000. Patricia opta por renunciar a su dirección para así poder contender en las elecciones de 2006 por el PSD. Cabe mencionar que, debido a sus posiciones de izquierda moderna y a su prestigio personal, sin duda restó algunos votos a López Obrador. (Cárdenas, 2007, p.8)

Por último, en cuanto a la selección a nivel interno del candidato del Partido Nueva Alianza se eligió como representante de dicho partido a Roberto Campa siendo el candidato definitivo. Un dato importante es que Campa había sido miembro del PRI hasta 2005, partido al cual decide renunciar tras no estar conforme de la postulación de Roberto Madrazo como el candidato fuerte a las elecciones presidenciales. (Cárdenas, 2007)

Con lo anterior se puede ver que los objetivos de los partidos contendientes eran totalmente diferentes, el PRI buscaba tratar regresar al poder tras perder en la elección pasada, mientras que el PAN buscaba mantener su periodo como la alternancia a través su refrendo en el poder legislativo, en cuanto al PRD, buscaba ganar las elecciones para poder acabar con el régimen del PAN y terminar las aspiraciones del PRI de subirse a la silla presidencial nuevamente,

En cuanto a la condición de los Partidos Nueva Alianza y Partido Social Demócrata, los cuales se consideraban como emergentes debido a que ambos habían sido creados y obtenido su registro oficial ante el Instituto Federal Electoral en el año 2005. Su primer paso para ambos fue participar por primera vez en una elección a nivel federal 2006 para probar la legitimidad y permanencia en el sistema de partidos mexicano.

El segundo paso consistía no en ganar las elecciones, sino alcanzar el mínimo que establecían las leyes electorales para mantener su registro como partidos políticos nacionales que era de un mínimo del 2% del porcentaje del padrón electoral a nivel federal.

## 3.2 Elecciones presidenciales del 2006

Tras la selección de los candidatos que competirían por llegar a la presidencia de la república es que realizó la jornada electoral del 2006 para elegir al nuevo presidente de la república mexicana y la nueva conformación del congreso de la unión. Dicha contienda fue una de las más cerradas de la historia contemporánea, esto de acuerdo al Instituto Federal Electoral (ahora Instituto Nacional Electoral).

Cabe señalar que, previo a esta jornada electoral, ya existían indicios de una serie de hechos que pondrían en duda la legalidad de las elecciones presidenciales del 2006.

De acuerdo con Cárdenas (2007)

La autoridad electoral preparo el proceso electoral bajo un velo de descredito y la sospecha que le afectaba a ella misma, en un ambiente político donde abundo el dinero privado en las campañas, existió la abierta injerencia del presidente Fox respaldando en actos públicos y privados al candidato Calderón; un presencia de la clase empresarial en los medios de comunicación electrónica brindando apoyo al candidato del PAN , lo que la ley electoral prohíbe; la televisión actuaron con marcada parcialidad durante el proceso electoral a favor del candidato del PAN: existió una fuerte campaña negra del PAN a través de “spots” en la televisión en contra del PRD, prohibida por la ley pero consentida durante meses por el órgano electoral; se desviaron recursos públicos de programas sociales hacia la candidatura de Calderón; el alto clero mostró su apoyo a calderón y hasta dirigentes extranjeros, como el expresidente español Aznar hicieron proselitismo en favor de Calderón. (p.46)

A pesar de todas estas acciones, el 02 de Julio del 2006 fue el día en al cual se realizaron dichas elecciones en las cuales compitieron 5 candidatos. Esta jornada electoral marcaria la pauta para ver si iba a darse una renovación del mandato por parte del PAN o si iba a haber un retorno del PRI o llegada del PRD al poder, por lo que se puede señalar que la competencia iba a ser bastante reñida. Reiterando lo anterior Cárdenas (2007) señala que:

La elección presidencial de 2006 ha sido la más cerrada de la historia contemporánea de México. La diferencia fue de poco más de 23, 000 votos y

favoreció formalmente a Calderón del PAN, partido de centro-derecha, sobre Andrés Manuel López Obrador (Coalición por el Bien de Todos partido de centro-izquierda. (p.43)

En esta jornada electoral hubo alianzas partidarias y partidos que compitieron de manera individual, por lo que se identificaron ambas formas de competencia electoral. Dentro de los candidatos que participaron sin una coalición partidaria se presentan los siguientes fueron los siguientes; el primero fue el candidato Felipe de Jesús Calderón Hinojosa por el PAN y cuyo lema fue “para que vivamos mejor, pasión por México”, seguidamente la candidata Patricia Mercado por el Partido Social Demócrata y cuyo lema fue “palabra de mujer” y finalmente por el partido Nueva Alianza, el candidato Roberto Campa Cifrián y cuyo lema fue “uno de tres”.

Asimismo, dentro de las coaliciones que se conformaron para esta jornada electoral, se identificaron que hubo dos, siendo la primera integrada por el PRI y el PVEM y la segunda integrada por el PRD, PT y Convergencia. La primera coalición se autodenominó “Alianza por México” y su candidato fue Roberto Madrazo Pintado cuyo lema fue “Mover a México para que las cosas se hagan, Quien dice que no se puede” y segunda coalición autodenominada “Por el bien de todos” que fue encabezada por Andrés Manuel López Obrador y cuyo lema fue “por el bien de todos, primero los pobres”.

A continuación, se presenta la tabla 9 la cual muestra los resultados finales de dicha elección presidencial.

Tabla 9. Resultados de las elecciones presidenciales del 2006.

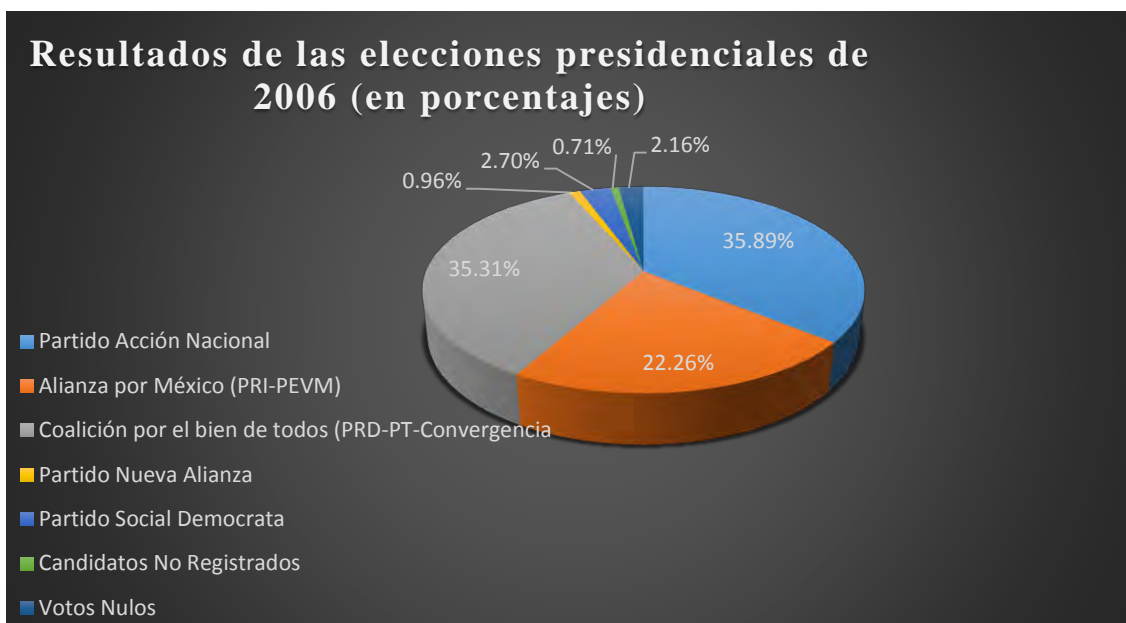
<i>Partido</i>	<i>Alianza por</i>	<i>Coalición</i>	<i>Partido</i>	<i>Partido</i>	<i>Candidatos</i>	<i>Votos</i>	<i>Total</i>
<i>Acción Nacional</i>	<i>México (PRI-PEVM)</i>	<i>por el bien de todos (PRD-PT-Convergencia)</i>	<i>Nueva Alianza</i>	<i>Social Demócrata</i>	<i>No Registrados</i>	<i>Nulos</i>	
15,000, 284	9,301,441	14,756,350	401,804	1,128,850	297,989	904,604	41,791,322

Elaboración propia a partir de Instituto Nacional Electoral (2006) Elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Cómputos distritales de las elecciones federales de 2006.

Con base en los datos del Instituto Federal Electoral se presentó el resultado final en el cual se dio como ganador a Felipe Calderón Hinojosa con 15,000, 284 votos de la lista

nominal, quedando como segundo lugar Andrés Manuel López Obrador de la coalición “por el bien de todos” integrada por el PRD-PT-Convergencia con 14,756,350 votos y en tercer lugar el candidato de la coalición “por el bien de todos” del PRI-PVEM Roberto Madrazo Pintado con 9,301,441 votos. En cuanto a los porcentajes alcanzados por cada candidato, a continuación, en la figura 4, se muestran los porcentajes obtenidos por los candidatos presidenciales en la jornada electoral del 2006.

Figura 4 Resultados de las elecciones presidenciales del 2006 (en porcentajes)



Elaboración propia a partir de Instituto Nacional Electoral (2006) Elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Cómputos distritales de las elecciones federales de 2006.

En cuanto a los porcentajes, se vio una diferencia del 0.58% entre el ganador y el segundo lugar, siendo Calderón el mejor posicionado con un 35.89%, seguidamente López Obrador con un 35.31% y en tercer lugar Roberto Madrazo con una diferente de poco más del 13% del primero y segundo lugar alcanzando un 22.26% de los votos.

En cuanto a los resultados de la elección para diputados federales y senadores, también hubo una presencia significativa del partido acción nacional.

A continuación, en la tabla 10, se muestran los votos obtenidos por partido político tanto para diputados como para senadores.

Tabla 10. Resultados de la elección para diputados y senadores del 2006.

<b>Partidos</b>	<b>PAN</b>	<b>Coalición PRD-PT- Convergencia</b>	<b>Coalición PRI- PVEM</b>	<b>Partido Social Demócrata</b>	<b>Partido Nueva Alianza</b>	<b>Candidatos no registrados</b>	<b>Nulos</b>	<b>Total</b>
<i>Diputados por mayoría relativa</i>	13,753,633	11,941,842	11,619,679	845,749	1,872,283	128,347	1,033,665	41,195,198
<i>Diputados por representación proporcional</i>	13,845,121	12,013,364	11,676,585	850,989	1,883,476	128,825	1,031,574	41,435,934
<i>Senadores por mayoría relativa</i>	13,889,159	12,292,512	11,622,012	787,425	1,677,033	118,835	1,016,997	41,403,973
<i>Senadores por representación proporcional</i>	14,035,503	12,397,008	11,681,395	795,730	1,688,198	119,422	1,021,932	41,739,188

Instituto Nacional Electoral (2006) Estadística de las elecciones federales de México 2006.

Como se pudo observar, el PAN mantuvo su mayoría de votos tanto para las diputaciones así como para las senadurías por lo que fue el ganador de estas elecciones teniendo la mayoría para ambas cámaras, la coalición encabezada por el PRD se mantuvo en segundo lugar y la coalición encabezada por PRI se mantuvo en tercer lugar.

Ahora bien, la asignación de los espacios 500 espacios para los diputados divididos en los rubros de mayoría relativa y representación proporcional y los 128 espacios para senadores divididos en tres rubros que son mayoría relativa, primera minoría y representación proporcional se presentan a continuación en la tabla 10

Tabla 11 . Distribución de diputados y senadores de la LX legislatura

Diputados				Senadores			
Partido	Mayoría relativa	Representación proporcional	Total por ambos principios	Mayoría relativa	Primera minoría	Representación proporcional	total
PAN	137	69	206	32	9	11	52
PRD	98	41	104	8	19	6	33
PRI	65	36	126	16	4	6	26
PT	3	13	16	2	0	2	4
PVEM	2	17	19	2	0	4	6
Convergencia	5	11	16	4	0	2	6
Nueva Alianza	0	9	9	0	0	1	1
Partido social demócrata	0	4	4	0	0	0	0
Totales	300	200	500	64	32	32	128

Instituto Nacional Electoral (2006) Integración de la cámara de diputados federales. Estadísticas de las elecciones federales de 2006.

Como se pudo observar, la distribución de diputados y senadores para conformar la LX legislatura fue ocupada en su mayoría por el PAN teniendo en total 206 diputados y 52 senadores, seguido del PRD el cual tuvo en total 104 diputados y 33 senadores, el PRI tuvo 126 diputados en total es decir más que el PRD pero 26 senadores manteniéndose por debajo en esta cámara.

Como consecuencia de estos resultados y principalmente los resultados de la elección presidencial que dio como ganar a Felipe Calderón, es que unos días después, el candidato de la coalición de izquierda Andrés Manuel López Obrador, inicio una serie de denuncias y así promover una corriente de no legitimación de las elecciones y buscando señalar una serie de eventos que se habían suscitado a lo largo de la jornada electoral.

### 3.3 EOP y ciclo de protesta del movimiento poselectoral

A fin de entender el surgimiento de la estructura de oportunidad que dio origen al movimiento contra el fraude de las elecciones presidenciales de 2006, es que se realizó un seguimiento cronológico que inicia desde el 08 de julio de 2006 con la presentación de los resultados y que se extiende hasta el año 2011.

Para entender el proceso de esta movilización surgida en 2006, a continuación en la tabla 12 se presenta el orden cronológico de algunos de los hechos más relevantes que acontecieron en la jornada electoral del 2 de junio de 2006 y que concluyen en el año 2010 (refiriéndome a los hechos que demanda AMLO y la evolución de la protesta).

Tabla 12. Evolución de la protesta (2006 - 2010)	
Fecha	Hecho
3 de julio de 2006	*Tras los resultados electorales, López Obrador exige el conteo denominado “voto por voto” y asegura que el Programa de Resultados Electorales Preliminares fue manipulado.
5 de julio 2006	*Simpatizantes del PRD se manifestaron pacíficamente en las sesiones de conteo en casi todos los estados.
6 de julio 2006	*AMLO anuncia que impugnará los resultados, convoca a asamblea informativa el 8 de julio en el zócalo capitalino.
7 de julio 2006	*Simpatizantes de Obrador se manifiestan en diversos puntos exigiendo el voto por voto.
8 de julio 2006	*Primera Asamblea Informativa; López Obrador llama a defender el voto. *Convoca a movilización nacional pacífica que parta, desde el 12 de julio, de las sedes de los 300 distritos electorales hasta el zócalo culminando el domingo 16 con otra Asamblea Informativa.
9 de julio 2006	* Presenta el PRD impugnación al proceso electoral en 50 mil casillas que implican los 300 distritos electorales.



	* López Obrador exige “voto por voto, casilla por casilla” por diversas irregularidades: inequidad, usos de recursos públicos a favor de Calderón, etc.
13 de julio 2006	*Diversas organizaciones sociales sindicales (UNAM, IMSS) y campesinas anuncian movilizaciones en todo el país a favor del voto por voto. *
19 de julio 2006	*AMLO se compromete a detener las protestas si Calderón acepta el recuento.
27 de julio 2006	*Protestan simpatizantes de AMLO en la explanada del IFE, se cuelean e interrumpen brevemente la sesión.
30 de julio 2006	*Se lleva a cabo una manifestación e instalación del plantón que se mantuvo durante mes y medio, pero el repertorio incluyó la planeación de diversas acciones y protestas paralelas. * El objetivo de la movilización era presionar la decisión del Tribunal sobre el recuento, pero la máxima autoridad electoral rechazó la demanda de conteo total y decidió únicamente un conteo parcial de 9% del total de casillas. El plantón se mantuvo en protesta por el fallo.
3 de agosto 2006	*El movimiento de resistencia civil y el bloqueo es respaldado por escritores, que integran el Comité Ciudadano de Resistencia Pacífica (Eugenia León, Damián Bichir, Guadalupe Loaeza, Jesusa Rodríguez, Héctor Vasconcelos).
4 de Agosto 2006	*Escritores y políticos apoyan el conteo de votos (Hugo Rascón, Guadalupe Loaeza, Virgilio Caballero, entre otros)
5 de Agosto 2006	* Tribunal falla sobre el recuento de sufragios, recuento en 9 % de las casillas. * Obrador rechaza la decisión del Tribunal del conteo parcial, anuncia que seguirá la resistencia civil pacífica
7 de Agosto 2006	* La Asamblea Informativa se lleva a cabo a fuera del TEPJF, AMLO anuncia movimiento para transformar las instituciones del país.

		* La Coalición por el Bien de Todos acepta ir al recuento parcial de votos pero “bajo protesta” sin dar legitimidad a decisión alguna.
9 de agosto 2006		* Denuncia la Coalición por el Bien de Todos que en todos los consejos distritales hubo paquetes electorales abiertos.  * Simpatizantes de la resistencia civil bloquearon acceso a tres centros financieros: Banamex, Bancomer y HSBC, durante 5 horas.
13 de agosto 2006		* Obrador prevé que se extienda resistencia civil un mes más. Plantea nuevas acciones: movilizaciones en el informe de Fox; protestas en la entrega de constancia de mayoría de Calderón; celebración de AMLO al dar el Grito de Independencia en el Zócalo y encabezar Convención el 16 de septiembre.  * Roces en Catedral Metropolitana con manifestantes perredistas.
15 de agosto 2006		* López Obrador emite la convocatoria para la Convención Nacional Democrática, con base en el artículo 39 constitucional. <sup>13</sup>
27 de agosto 2006		* Andrés Manuel López Obrador y sus seguidores convocan a una asamblea en protesta por los resultados de las votaciones producto del desaseado proceso electoral de ese año, se abrió el debate público sobre uno de los temas que se habrían de definir en la CND.
1 de septiembre de 2006		Informe de Vicente Fox y confrontación directa del movimiento social encabezado por Andrés Manuel López Obrador.
05 de Septiembre 2006		*El TEPJF emitió su decisión final. Después de evaluar las quejas registradas por la CBT y otros partidos, el TEPJF anuló muchas casillas, pero confirmó la victoria de Calderón, aunque por margen menor que el IFE: 233,831 votos o el 0.58%

<sup>13</sup> El artículo 39 constitucional, hace referencia a que la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

06 de septiembre 2006	* Protestas de simpatizantes de Obrador en el TEPJF, por la entrega de constancia como presidente a Calderón
16 de septiembre 2006	*Dando cumplimiento al resolutivo de la CNC del 16 de septiembre de 2006, en que se declaró “Presidente legítimo” de México a López Obrador,
03 de noviembre 2006	*López Obrador abrió una nueva etapa del conflicto poselectoral, con la presentación de su “gabinete alterno” y con el anuncio del inicio de una gira por distintos municipios del país.
20 de noviembre 2006	*Tomó posesión de su cargo ó nombramiento de presidente legítimo ante cientos de miles de personas que se congregaron en el Zócalo de la ciudad de México.
21 al 25 de marzo de 2007	*Se realizó en la ciudad de México la segunda asamblea de la CND, la cual consistió en la discusión de una serie de temas en distintas mesas de trabajo, como 1) defender el patrimonio nacional, 2) establecer el Estado de bienestar, 3) garantizar el derecho a la información, 4) acabar con los privilegios patrimonialistas de una minoría corrupta, 5) avanzar hacia la Transformación de las instituciones nacionales, y 6) emprender el urgente rescate del campo.
18 de noviembre de 2007	*Se realizó la tercera asamblea de la CND, en la cual López Obrador convocó a sus seguidores a realizar una campaña nacional en defensa del petróleo y prepararse para impulsar acciones de resistencia civil pacífica en todo el país si el gobierno de Calderón insistía en entregar esa industria a los particulares
29 de junio de 2008	Durante la asamblea informativa en defensa del petróleo Convocada por la Convención Nacional Democrática, a la cual asistió también la representación del FAP, el “Presidente legítimo” señaló que el siguiente paso en defensa de Pemex sería realizar un referéndum en la materia, cuyo resultado fue que la mayoría de la población consultada se oponía a la reforma petrolera propuesta por el gobierno federal

el 21 de marzo de 2009	López Obrador encabezó la primera Convención Nacional de Comités Municipales del “Gobierno legítimo” de México, cuyo objetivo era la transformación de la vida política del país.
10 de mayo de 2010	López Obrador declaró lista la organización nacional que comenzó a formar desde 2006 para transformar el país,
el 25 de julio de 2010	Andrés López Obrador saca a la luz sus aspiraciones de contender nuevamente por la Presidencia de la República, por lo que presentó los lineamientos del Nuevo Proyecto de Nación que expondría en un nuevo recorrido por el país para impulsar su candidatura en 2012
noviembre de 2010	El cuarto año del “gobierno legítimo” y el centenario del inicio de la Revolución Mexicana, en , López Obrador señaló que en México hacía falta celebrar el advenimiento de una nueva República libre, soberana, justa, progresista, democrática, igualitaria y fraterna, principios que no se habían cumplido porque la contrarrevolución había triunfado.
2 de octubre de 2011	Para cumplir con el Nuevo Proyecto de Nación e impulsar su candidatura a la Presidencia de la República en 2012, López Obrador reconstituyó su movimiento social para darle tintes político-electorales, dando origen a Morena, el cual surgió formalmente como asociación civil y con registro ante el notario público 128 del Distrito Federal.

Elaborado a partir de Granados, A. (2006) Movimiento voto por voto: una cronología. (pp.7-13)

A partir de lo anterior es que se puede señalar que la EOP empieza a construirse desde el 02 sin embargo, se consolida hasta el 08 de julio de 2006.

Lo anterior se menciona debido que uno de los hechos que permitieron una incertidumbre en la veracidad y confiabilidad de los instrumentos que se supone garantizarían una elección no mostraba avances.

A partir de lo anterior, es que se puede señalar que los problemas se agravaron el 2 de julio de 2006, esto como consecuencia de ineficiencia de la autoridad electoral ya que existía una distorsión de lo que estaba sucediendo con lo que se presentaba , por lo tanto, es que uno de los instrumentos que más se había acreditado en los últimos procesos electorales de México como lo había sido el Programa de Resultados Preliminares (PREP) a través del

se realizaría la difusión a la opinión pública el mismo día y momento a momento la información sobre la votación en cada circunscripción electoral y en cada mesa de votación perdió credibilidad.

De acuerdo con Tamayo (2007)

Este programa dio a conocer información incompleta sobre las votaciones y dejó fuera de la difusión pública los datos de un buen número de mesas receptoras de voto. La percepción social sobre este instrumento parecía indicar que había sido diseñado para resaltar artificialmente una ventaja a favor de Calderón, pues la información no reflejaba las altas y bajas de la votación ciudadana ni los cruzamientos en las tendencias entre el candidato López Obrador y Calderón, sino que los resultados aparecían en una línea continua lo que no se avenía con la composición geográfica y política del país. (pp. 47-48)

Por lo tanto, se puede afirmar que la estructura de oportunidad política del movimiento surge posterior a la jornada electoral, es decir, se inicia posteriormente a la presentación de los resultados finales del conteo de votos y que terminaron por favorecer al candidato del PAN Felipe Calderón. Dichos resultados ocasionaron la inconformidad del candidato del PRD Andrés Manuel López Obrador y como consecuencia convocó a la sociedad civil a unirse a su movilización como parte del descontento hacia los resultados y una corriente de no legitimación del triunfo de Calderón.<sup>14</sup>

Como consecuencia de estos señalamientos Andrés Manuel López Obrador, apeló a un litigio jurídico y político con el respaldo de los simpatizantes y asesores jurídicos del mismo mientras organizaba movilizaciones sociales para poder hacer un verdadero contrapeso con elementos y pruebas concretas.

Asimismo, esto fue el elemento fuerte para poder señalar todas las irregularidades del proceso electoral por lo que se interpusieron 240 juicios de conformidad ante el Tribunal

---

<sup>14</sup> De acuerdo con Tamayo (2007) “El movimiento poselectoral tuvo un inicio a raíz de una coyuntura determinada por los vicios de la elección presidencial. Fueron grupos primarios, partidos, coaliciones electorales y organizaciones pre-existentes quienes lo impulsaron.” (p.252)

Electoral, en los cuales se demandó la apertura de las urnas , el recuento de los votos y la nulidad de la elección presidencial. (Calderón, 2007, p.48)

Otro elemento importante durante esta formación del movimiento, fue el establecimiento del agravio. De ahí que, el agravio o agravios identificados y que incentivaron la movilización encabezada por AMLO, fueron los diversos hechos ilícitos que se presentaron durante la jornada electoral primordialmente la supuesta alteración de los resultados como consecuencia de los mismos. Lo anterior facilitó la unión de la sociedad civil contra lo que llamaron como un fraude electoral con la complicidad de las autoridades federales, estatales e incluso locales.

De acuerdo con Cárdenas (2007)

El proceso electoral en su conjunto fue puesto en duda por el candidato perdedor, el que pidió la apertura de todas las mesas de votación (más de 130 mil ) y el recuento de “voto por voto , casilla por casilla” , además de insistir en un buen número de irregularidades acaecidas durante el proceso electoral, tales como : la injerencia indebida de la Presidencia de la república que gastó más de 100 millones de pesos en una campaña paralela el desvío de recursos públicos hacia la campaña de Calderón la inequidad de los medios de comunicación electrónica , la participación ilegal de la clase empresarial y de la iglesia católica entre otras , mismas que el Tribunal electoral, máxima instancia judicial en la materia reconoció y admitió en su resolución del 05 de septiembre de 2006, pero que no las estimo suficientemente graves y determinantes para anular los comicios. (p.43)

A partir de lo anterior, es que se establecieron las demandas iniciales del movimiento, siendo la primera buscar la invalidez de los resultados, al igual que demandó la revisión de la elección con un conteo de “voto por voto y casilla por casilla” pues consideró que la elección había sido manipulada. La Coalición por el Bien de Todos (integrada por los partidos PRD, PT y Convergencia) formó un comité político responsable de aportar pruebas de las irregularidades para poner como pauta el agravio ocurrido en la jornada electoral de 2006. (Tamayo, 2007, p.257)

Este agravio se expresó a través de una resistencia civil pacífica. Asimismo, dentro de las principales formas de expresión de los repertorios de confrontación, se pudo identificar

el uso de mítines, las marchas, bloqueos y toma de lugares para obstaculizar de forma pacífica las labores como pasó en las oficinas del Instituto Federal Electoral.

Además de los repertorios de confrontación, el MS, creó una identidad, la cual ayudaría a distinguirse de otras marchas. Como parte de los elementos que formaron parte de dicha identidad del MS, se pueden resaltar las frases utilizadas y que representarían la inconformidad de dichas elecciones, la más sonada fue el famoso “voto por voto, casilla por casilla” siendo esta una forma de exigir un nuevo conteo para corroborar los resultados que según AMLO habían sido alteradas para arrebatarse la victoria.<sup>15</sup>

Entre otros elementos de identidad el movimiento, los simpatizantes y partidarios se vestían en su mayoría de amarillo, el color del PRD, caminaban varios kilómetros entre gritos de "voto por voto, casilla por casilla" y con pancartas a lo alto con leyendas de "no al pinche gobierno fraude".(El universal,2006, párr.3)

Es necesario mencionar que, las repercusiones sociales, políticas e incluso económicas, mostraban que la organización de la acción colectiva estaba generando presión ante las autoridades electorales.

Una de las formas de presión contra las autoridades gubernamentales fue un mega plantón que duró exactamente 48 días; finalmente se levantaría el 14 de septiembre. Como parte del recuento de daños, la Canaco estimó un impacto negativo de 8 mil millones de pesos; 3 mil 900 personas habrían perdido su empleo y el PRD adeudaría 14 millones por gastos de mantenimiento en la zona del campamento (la Av. Reforma de la Cd. De México.) (Tamayo, 2007, p.265)

Esta forma de presión, sirvió para poder ejercer presión y mostrar a los antagonistas que el movimiento tomaría las medidas necesarias para que se tomaran en cuenta sus demandas y que tuvieran presente que además de los juicios, recurrirían a este tipo de acciones para darle seguimiento a dicha protesta.

---

<sup>15</sup> Tamayo (2007) señala que “se deja ver la amplia convocatoria de López Obrador y la Coalición, así como la articulación y la construcción de redes organizativas y ciudadanas, la construcción de una identidad política en torno al líder carismático, una mayor movilización de recursos y el vínculo entre partido y movimiento. (p.259) Lo anterior permite ver que, esta construcción de la identidad se dio de manera más sencilla por el crecimiento en el que se encontraba el movimiento.

Otro elemento importante en la protesta, es la incursión de lo que se denomina aliados influyentes. De acuerdo con Rodríguez (2010) los aliados influyentes, son aquellos que “pueden incentivar a los agraviados a la acción colectiva cuando actúan como amigos en los tribunales, como garantes contra la represión o negociadores aceptables.”(p.198)

Con lo anterior, se puede señalar que la intervención de actores que tuvieran una relevancia política permitió que el movimiento tuviera una mayor legitimidad y credibilidad. Cabe mencionar que esta integración de personajes del ámbito político, social, económico, cultural, etc., se mantuvo a lo largo del periodo de protesta de dicho movimiento.

Además de estos aliados influyentes, se crearon diversas redes de solidaridad que se integraron a las movilizaciones. Por lo que un ejemplo claro y de las redes de solidaridad más significativas que se unieron al movimiento de Andrés Manuel fue la que se dio en la mega marcha del 30 de julio de 2006 en la cual se unieron, políticos, grupos ciudadanos, diversos gremios, entre otros.

A continuación en la tabla 13 se enlistan los diversos grupos y colectivos de la sociedad civil y privada que se solidarizaron e integraron a la toma de la avenida reforma.

Tabla 13. Colectivos de la sociedad civil y privada que se solidarizaron e integraron a la toma de la avenida reforma
1. Comité Cívico Popular
2. Movimiento Civil Popular
3. Taxistas Panteras
4. Comité delegacional del PRD
5. Revolución Blanca
6. Redes ciudadanas
7. Jefa delegacional, Alejandra Barrales
8. Consejo de Barrios/La Raza
9. Coordinadora Democrática Popular UCD
10. Coordinadora de Municipios por una mejor Nación, A.C. /
11. Tultitlán, Estado de México
12. Federación Militares Retirados, A. C. Gral. Francisco J. Mújica
13. Movimiento Nacional por la Esperanza Benito Juárez
14. Distrito 24 de Naucalpán



<p>15. Patria Nueva</p> <p>16. Barzón, Frente del Sur</p> <p>17. C. E. D. Benito Juárez</p> <p>18. Consejo Nacional de Organizaciones / Frente Ciudadano</p> <p>19. Independiente</p> <p>20. Instituto Politécnico Nacional</p> <p>21. PRT</p> <p>22. Red Indígena Democrática D. F. / PRD</p> <p>23. Comunidad Triqui de la Ciudad de México</p> <p>24. Coordinación delegacional en Tláhuac del Movimiento</p> <p>25. Nacional de Organizaciones del Distrito Federal</p>
<p>26. Frente Popular Francisco Villa / Gitana 2000 TláhuacUCT</p> <p>27. Delegado electo de Tláhuac, Gilberto Esástiga</p> <p>28. Taxistas Club 32 A. C.</p> <p>29. Tequio (Trabajo en Comunidad, A. C.)</p> <p>30. Frente Democrático Ciudadano Tláhuac</p>
<p>31. Diputado local, Mauricio Toledo</p> <p>32. Red Politécnica</p> <p>33. Universidad Autónoma de la Ciudad de México</p> <p>34. Unión Popular Benito Galeana, A. C.</p> <p>35. Pedregal de Santo Domingo / Coyoacán/ PT / Convergencia-Coyoacán</p> <p>36. Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM)</p> <p>37. Comunidad Rural del Distrito Federal</p>
<p>38. Jefe delegacional, Francisco Chiguil</p> <p>39. Diputado Édgar Torres</p> <p>40. Izquierda Democrática Nacional / Unión de Colonias</p> <p>41. Populares, sección Gustavo A. Madero (GAM)</p> <p>42. Frente Ciudadano Arbolillo 3</p> <p>43. GAM</p> <p>44. Diputado Efraín Morales Sánchez</p>

<p>45. Unidad de Colonias Populares (UCP) / GAM</p> <p>46. El Sol de Anáhuac, GAM</p> <p>47. Frente Popular Francisco Villa / Cooperativa Luis Enrique Rodríguez Orozco</p> <p>48. Convergencia, Víctor Gutiérrez</p> <p>49. Movidig / Coalcalco</p> <p>50. Movimiento de Alternativa Social (MAS)</p> <p>51. Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM)</p>
<p>52. Campesinos de Tláhuac y Milpa Alta</p> <p>53. Diputado federal, distrito XXVII, Tláhuac, José Luis Cabrera</p> <p>54. Diputada federal, distrito V, Milpa Alta, Maricela Contreras</p> <p>55. Diputado local, distrito XXXIX, Avelino Méndez</p> <p>56. Transporte Alterno en Autobuses y Taxis, sociedad</p> <p>57. cooperativa de R.L. de C.V., ex trabajadores R-100</p> <p>58. Comunidad Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, Distrito Federal</p> <p>59. Renovación Ciudadana D. F. / Chimalhuacán-Estado de México</p>
<p>60. Frente Popular Francisco Villa</p> <p>61. Frente Amplio de Acción Popular, A. C. ( FRAAP) / Cuajimalpa</p> <p>62. Jefe delegacional, J. Remedios Ledesma / San Lorenzo Acopilco, D.F.</p> <p>63. Red Indígena Democrática</p> <p>64. Red Ciudadana de Cuajimalpa</p> <p>65. Coordinación de Oaxaqueños en el D. F. y Área Metropolitana</p> <p>66. FRAAP 30 de Julio</p> <p>67. Navidad, Cuajimalpa</p>
<p>68. Unidos por Xochimilco</p> <p>69. PRD-Unidos por Xochimilco</p> <p>70. Jefa delegacional, Maricela Jiménez Barrios</p> <p>71. Diputado Miguel A. Solares</p> <p>72. Movimiento Nuevo Sol</p> <p>73. UCASA Xochimilco</p> <p>74. Distrito XXV Xochimilco-Iztapalapa (Nueva Izquierda-Una Alternativa Política)</p>

75. (MDS) San Gregorio Atlapulco, D. F.
76. Revolución Blanca (Pejeviejitos)
77. Convergencia
78. Red Ciudadana La Florida Cd. Satélite
79. Frente Patriótico Nacional, Red de Izquierda Revolucionaria
80. (Redir), Xochimilco
81. Taxistas Panteras (Xochimilco)
82. Alternativa Ciudadana / Xochimilco / Histórica / Diamante / Magdalena Contreras/San Andrés Ahuacucan / Movimiento entre Ciudadanos (MEC)
83. Frente de Unidad y Lucha Popular
84. Comités por la Democracia, Xochimilco
85. Federación de Trabajadores al Servicio del Turismo, A. C.(Fetsetur)
86. Cerilleros (Tulyehualco)
87. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco
88. U. C. P
89. Diputado local distrito XVIII y comunidad de Álvaro Obregón, Ricardo García
90. Sindicato Nacional de los Trabajadores del Seguro Social (SNTSS)
91. Sección XXXIV, Distrito Federal / (SNTSS)
92. Sección XXXII, Distrito Federal / (SNTSS)
93. Colectivo Emiliano Zapata “Santa Fe”
94. Diputada federal Aleida Alavez
95. Unidad Habitacional Lomas de Plateros
96. Álvaro Obregón, Izquierda Democrática en Avance Social (IDEAS)
97. Frente Popular Francisco Villa
98. Comuna de París, A. C. / Centenario 3008
99. Comité Ciudadano por la Democracia (A. O.)
100. Taxistas Panteras, A. C.
101. Universidad Autónoma de la Ciudad de México
102. Universidad Nacional Autónoma de México
103. Emiliano Zapata
104. Lomas de Becerra (Magdalena Contreras)

105.	CUT
106.	Diputado distrito XXXII-Iztacalco, José Jiménez M.
107.	Unión de Vendedores Ambulantes de la Explanada del
108.	Mercado Moctezuma / Asamblea de Barrios
109.	Unión de Mujeres Indígenas y Campesinas de Querétaro (SSS / UNIC)
110.	Movimiento de Izquierda Iztacalco
111.	Vietnam, Grupo la Ronda
112.	Organización Generación Nueva Esperanza / Asamblea de Barrios, Vanguardia Ciudadana / Peña Morelos
113.	Campamento distrito XXVI federal, Álvaro Obregón;
114.	diputado federal electo José Luis Gutiérrez Calzadilla
115.	Tierra Colorada
116.	Asociación de Comerciantes en Pequeño Semifijos no
117.	Asalariados, Benito Juárez, A. C.
118.	Red Ciudadana, Magdalena Contreras, IDN
119.	Mujeres Organizadas Santa Fe-Magdalena Contreras
120.	Alianza de Organizaciones Sociales
121.	Movimiento por la Constitución para la Ciudad de México (MPC)
122.	FDI Marco Antonio Utrilla
123.	Grupo Hidalgo
124.	Vanguardia Ciudadana Azcapotzalco / Asamblea de Barrios
125.	Vanguardia Ciudadana, Peralvillo / Asamblea de Barrios
126.	Organización Nacional del Poder Popular (ONPR)
127.	BOS
128.	ODESAC
129.	Alternativa Democrática Nacional, A. C
130.	CCDT-UCAM Alternativa Urbanas Chimalhuacán
131.	Agrupación de Vecinos de Santa María la Ribera
132.	Coordinadora Democrática de la Ciudad de México
133.	Diputado federal Higinio Chavez Carlos (Coalición Democrática Tlalpan)
134.	Unidad de Fuerza Indígena y Campesina (UFIC)

135.	Ciudadanos Libres en Defensa de México, A. C.
136.	Lomas de Padierna D. F.
137.	Diputada federal Susana Manzanares (Tlalpan)
138.	Patria Nueva
139.	Frente Popular Francisco Villa / Vista del Congreso
140.	Convergencia
141.	Juventud Ciudadana de Oriente (JCO)
142.	FIR Tlalpan, distrito XXX
143.	Organización Independiente de Puebla y Comunidades Indígenas
144.	Unión de Trabajadores de Vía Pública, escuadrón 201, Iztapalapa
145.	Central de Abasto, D. F.
146.	Diputada federal Clara Brugada
147.	Iztapalapa Izquierda
148.	Frente Popular Francisco Villa (FPFV)
149.	Coordinadora de Unidades Habitacionales-Iztapalapa
150.	Unión Cuitlahuac-Iztapalapa
151.	Colonia el Triunfo-Iztapalapa
152.	Movimiento Autónomo Zapatista
153.	Militante (revista)
154.	Diputada electa en Cuauhtémoc Esthela Damián
155.	Organizaciones de Migrantes del D. F.
156.	Organizaciones de Migrantes de Chicago-Illinois /PRD-USA / Mujeres Migrantes de Aztlán Chicago
157.	Asamblea de Barrios (Tequio Ciudadano)
158.	Jefe delegacional, Julio César Moreno
159.	Red Nacional de Jóvenes ( <a href="http://www.jovenesamlo.com.mx">www.jovenesamlo.com.mx</a> )
160.	Unión Vecinos del D. F.
161.	Comerciantes Ambulantes, Merced-Cabaña (UPREZ)
162.	Coordinadora 6 de julio (Jaime Ávila Porcayo)
163.	Ixtapaluca / San Buen Aventura
164.	Maestros democráticos sección 10 D.F.

165.	Cauhtémoc / Centro Histórico
166.	Cauhtémoc (José Luis Muñoz)
167.	Grupo Integral de Vivienda Digna (Movidig)
168.	Movimiento Ciudadano por la Democracia Cauhtémoc
169.	Diputado local Cristóbal Ramírez,
170.	Asamblea de Barrios (Grupo Pensil, A. C.)
171.	EDOMEX
172.	Barzón (Unión Nacional de Productores, Agropecuarias, Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicio A. C. / Coordinadores Nacional de Unidades Habitacionales,
173.	Miguel Hidalgo-Geo Villas de San Isidro
174.	Tranviarios de México
175.	Movimiento Nacional Organizado
176.	Asociación Independiente de Jubilados y Pensionados (R-100)
177.	Movimiento Ciudadano Roca de Anahuak, A. C. (Miguel Hidalgo)
178.	Frente Popular Francisco Villa-Cabeza de Juárez / Nahal.
179.	Tl-I y II etapa
180.	Diputado Horacio Martínez
181.	Comerciantes Plaza Oriente
182.	Comerciantes Plaza Tepalcates
183.	Comerciantes y vecinos, Guadalupe del Moral-Iztapalapa
184.	Carmen Serdán
185.	Frente de Organizaciones de Comercios del Centro Histórico
186.	Asamblea de Barrios San Felipe
187.	Unión de Vendedores de Revistas Libres y Publicaciones Atrasadas (Vicente Saldaña, A. C.)
188.	Sindicalistas Instituto Nacional de Antropología e Historia / Línea Roja /FNOPC
189.	Cooperativa Pascual
190.	Asamblea de Barrios, Grupo Legaria

- |      |  |
|------|--|
| 191. | Asociación Independiente Jubilados y Pensionados 17 de Marzo, A. C. (R-100)                            |
| 192. | Unión de Organizaciones, Asamblea de Barrios de la Nueva   |
| 193. | Ciudad de México (Francisco Vera / Grupo Legaria)  |
| 194. | Convergencia EDOMEX / Comité Directivo Estatal / campamento del Lic. Cuauhtémoc Velasco / Convergencia |
| 195. | Centinelas Santa Julia / Asamblea de Barrios Ciudad de México  |
| 196. | UICA   |
| 197. | Miguel Hidalgo / Asamblea de Barrios   |

Elaboración propia a partir de Tamayo, S (2007) Dinámica de la movilización. Movimiento poselectoral y por la democracia. (pp. 249-274)

A partir de lo anterior, se puede señalar que, el movimiento logró crear una red de solidaridad bastante grande ya que, solo en el caso particular de la toma de la avenida reforma, se conglomeraron casi 200 grupos y gremios que mostraron su apoyo total a la causa de AMLO.

Pese a esta solides del movimiento, no se logró el objetivo central de la movilización que era ilegitimar y revocar los resultados de dichas elecciones.

Asimismo, la contienda develó un país confrontado entre signos ideológicos, la derecha (con los neoliberales del PRI y la ultraderecha del PAN) se enfrentó a la izquierda. Pero la propia izquierda —política y social—se dividió en torno a la participación en el movimiento contra el fraude. Por un lado, aunque con roces, se mantuvo la alianza entre el PRD, el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia, al grado que se constituyó en los albores de la Convención Nacional Democrática (CND) el Frente Amplio Progresista (FAP).(Tamayo,2007 p.255)

Durante el desarrollo y auge del movimiento social se logró alcanzar una difusión del mismo así como integración de diversos sectores de la sociedad civil y demás que simpatizaron con esta lucha social y política para frenar los vicios políticos que se acogían para turbar los resultados electorales.

Por ende, se puede señalar que el periodo de origen, desarrollo y auge del movimiento se encuentran ubicados en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2006 y algunos meses de 2007, mientras que en los años posteriores se mantuvo un comportamiento del movimiento en el cual predominó una desmovilización y reactivación

de la protesta hasta 2010 en el cual se da su última actividad hasta la siguiente jornada electoral de 2012. Hasta este entonces, la acción colectiva promovida por AMLO en 2006, sería el primer antecedente al movimiento social que posteriormente se denominaría Morena (Movimiento de Regeneración Nacional). .

Posterior a este periodo, es que se incluye a dicha lucha otros elementos que complementaron la acción colectiva consecuencia del supuesto fraude electoral y el y el gobierno ilegítimo de Calderón, por lo que se agregaron como temas de interés la defensa de la economía, del petróleo y la soberanía nacional con la finalidad de mantener la resistencia civil.

Se puede señalar que, esta oposición logró que no se realizaría la aprobación de dichas reformas, por lo que se iniciaron las labores para solidificar las bases ciudadanas para perfilarse rumbo a las elecciones presidenciales del 2012, entrando en vigencia un labor de movilización de la ciudadanía que brindó su apoyo para Andrés Manuel y tener un control de sus simpatizantes, así como promover su imagen y persuadir a los diversos sectores de la sociedad civil para unirse a este movimiento que buscaría mejorar el rumbo del país.

Una vez que se logró frenar la propuesta energética del gobierno federal, particularmente en su intención privatizadora con respecto a Pemex, el movimiento lopezobradorista comenzó a tomar un nuevo cauce, esta vez con mira al proceso electoral de 2012.

El 21 de marzo de 2009, López Obrador encabezó la primera Convención Nacional De Comités Municipales del “Gobierno legítimo” de México, cuyo objetivo era la transformación de la vida política del país. Ahí propuso fortalecer las estructuras locales con miras al proceso electoral de 2012, avanzar en la organización para la defensa del voto y rechazar prácticas inmorales, como la compra del sufragio. El objetivo de estos comités municipales para 2012 sería credencializar en cada alcaldía, distrito o entidad a por lo menos un número igual al de ciudadanos que votaron en 2006 por la coalición Por el Bien de Todos, que habían integrado el PRD, el PT y Convergencia, que era alrededor de quince millones de ciudadanos. (Bolívar, 2013, p.85)

Por lo tanto, la activación de un segundo periodo de protestas fue parte elemental para seguir formando las bases ciudadanas para la elección presidencial del 2012. Esta base de apoyo propia de López Obrador y expresión de lo que bien podría llamarse



lopezobradorismo, movimiento social construido desde 2006, con el cual se presentó como aspirante a la Presidencia de la República en 2012. Esta aspiración para contender por segunda vez como candidato a la Presidencia también sería respaldada por los tres partidos que lo apoyaron en 2006. (Bolívar, 2013, p.81)

Por último, se pudo observar que, esta primera aparición del movimiento social mostraría la capacidad organizativa de Andrés Manuel López Obrador y la sociedad civil que sintió empatía con este reclamo de justicia y apego a la democracia. Este movimiento cumplió con los elementos del ciclo de protesta que plantea Tarrow como la EOP, la creación de una identidad propia del movimiento, el apoyo de aliados influyentes además de la aplicación de diversos recursos que mantuvieron activa la protesta social.

De acuerdo con Tamayo (2007) “Se vislumbrará la movilización de diversos recursos: legales y electorales (a través del Frente Amplio Progresista), políticos (a través de la existencia de la presidencia legítima y los avances en la organización del nuevo constituyente), organizativos (generados a través de las redes y alianzas con sindicatos y organizaciones populares), y de resistencia (a través de acciones colectivas de distinto tipo). (p.273)

### **3.4. Balance sobre el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012)**

Tras asumir el cargo como presidente de la república, Felipe Calderón buscaría recapitular sus promesas de campaña para así poder dar solución a las problemáticas que de acuerdo a él, se podrían resolver durante su sexenio. Dentro de las promesas de campaña que hizo Calderón, se destaca la producción de más y mejores empleos, también se comprometió a reducir algunos impuestos y a mantener una estabilidad económica, por último, retomó dos temas importantes para su agenda que fueron seguridad pública y política social.

Como parte del inicio su periodo, el presidente electo realizó un pronunciamiento en materia de seguridad el cual consistió en iniciar una lucha contra el crimen organizado, señalando la polémica “guerra contra el crimen organizado”. Si bien, esto desató mucha

polémica, ya que, este pronunciamiento no sólo incentivo la actividad delictiva, sino que trajo consigo una ola de violencia.

En materia de desarrollo social, el desempeño del panista se vio muy por debajo de las expectativas creadas a partir de sus promesas de campaña. Por lo que en este sexenio se caracterizó por no generar tantos empleos como se había prometido en campaña. En la tabla 14 se muestra el número de empleos creados y perdidos durante la gestión de Felipe Calderón.

Tabla 14. Empleos creados, perdidos y netos de acuerdo con los empleos registrados en el IMSS, México, 2006-2011			
Año	Empleos Creados	Empleos perdidos	Empleos netos
2006	806, 819	-322,822	503,997
2007	861,005	-331,791	529,214
2008	415,100	-444,689	-29,589
2009	337,390	-509,103	-171,173
2010	959,221	-226,842	732,379
2011	811,384	-199,832	611,552

A partir de lo anterior, se puede ver que la capacidad de fomentar empleos formales durante este sexenio no fue tan alta, ya que si hubo una creación pero también los ajustes ocasionan pérdidas significativas de empleos, lo que ocasionó que no se reflejara un verdadero crecimiento en la tasa de creación de empleos. Dos de los años en los que se mostró que se perdieron más empleos de lo que se crearon fue durante el 2008 y 2009 dando saldos negativos.

Por último, en el ámbito social, este sexenio se caracterizó por diversos hechos los cuales mostraron un problema de gobernabilidad como consecuencia de los conflictos sociales regionales surgidos en Chiapas, San Salvador Atenco y Oaxaca, que aunados a la violencia del narcotráfico rebasaron a las autoridades locales sin que el gobierno federal hubiera logrado solucionarlos. (Tamayo 2007, pp. 159-160)

Otra de las críticas ante este problema fue que pese a que se logró diseñar el nuevo el plan de seguridad durante la gestión de Felipe Calderón que incluyó la utilización del ejército

se mantuvo un predominio del crimen organizado ya que continuaron sombrando el caos, la violencia e imponiendo impunidad en el tráfico de estupefacientes, el lavado de dinero y los asesinatos, ante una sociedad civil atónita e inerte. (Tamayo 2007, pp. 159-160)

Como consideración final, el desempeño político de Felipe Calderón Hinojosa repercutiría en las siguientes elecciones de 2012, ya que, los resultados no fueron los esperados por la ciudadanía, lo cual permitiría nuevamente un posible cambio de partido en el poder, ya sea la llegada del PRD o del PRI lo cual se abordará en el siguiente capítulo.

## **CAPÍTULO 4. ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2012: LA IZQUIERDA FRAGMENTADA Y MORENA SE CONVIERTE EN PARTIDO**

El objetivo de investigación de este capítulo que se desarrolla es la descripción de la reactivación del movimiento social tras las elecciones presidenciales del 2012 y la institucionalización del MS MORENA a partido político, al igual que sus primeras contiendas en las jornadas electorales intermedias de 2015, 2016 y 2017, en cuanto a su participación en las elecciones intermedias a nivel estatal y federal. El primer apartado describe las elecciones presidenciales de 2012 y la reactivación del movimiento social tras el triunfo del PRI. El segundo apartado, describe la salida de Andrés Manuel López Obrador del PRD y el proceso de institucionalización del movimiento social para convertirse en partido político en 2014. Y por último, se presenta un análisis de las jornadas 2015,2016 y 2017 en las que contiene el partido emergente MORENA y su crecimiento político-electoral en este periodo.

## **4.1 Elecciones del 2012: la fragmentación de la izquierda y el surgimiento del Partido Emergente MORENA**

Tras la derrota en las elecciones del 2006, el candidato del PRD Andrés Manuel López Obrador, buscaría nuevamente la postulación por el mismo partido para contender en las elecciones presidenciales de 2012.

Por lo tanto, desde 2011 se iniciaron las labores para preparar la campaña política por la presidencia de la república que se realizaría en 2012. El primer paso de Andrés Manuel, fue recuperar el movimiento social de 2006 y de esta forma sentar su base política, el segundo paso consistió en registrar su movimiento social como una asociación civil, obteniendo un estatus jurídico y así poder llevar las demandas ciudadanas ante los tribunales.

Ante esto y para cumplir con lo que llamaba el “Nuevo Proyecto de Nación” e impulsar su candidatura a la Presidencia de la República en 2012, López Obrador reconstituyó su movimiento social de las elecciones presidenciales pasadas para poder darle tintes político-electorales, dando origen a Morena (Acrónimo de Movimiento de Regeneración Nacional), el cual surgió formalmente como asociación civil y con registro ante el notario público número 128 del Distrito Federal, el 2 de octubre de 2011. Cabe mencionar que, al momento de su conformación como asociación civil, Morena ya había establecido dos mil 217 comités municipales y 37 mil 453 seccionales, integrados por 179 mil dirigentes y cuatro millones de inscritos al movimiento. (Bolívar, 2013)

Para el funcionamiento de esta organización social con pretensiones de convertirse en fuerza política, se creó un consejo consultivo conformado por 84 destacados ciudadanos, escritores, intelectuales, científicos, académicos, empresarios, líderes sociales, periodistas, politólogos, economistas y artistas, así como un comité ejecutivo integrado por 17 especialistas en diversas áreas. (Muñoz y Méndez citados por Bolívar, 2014)

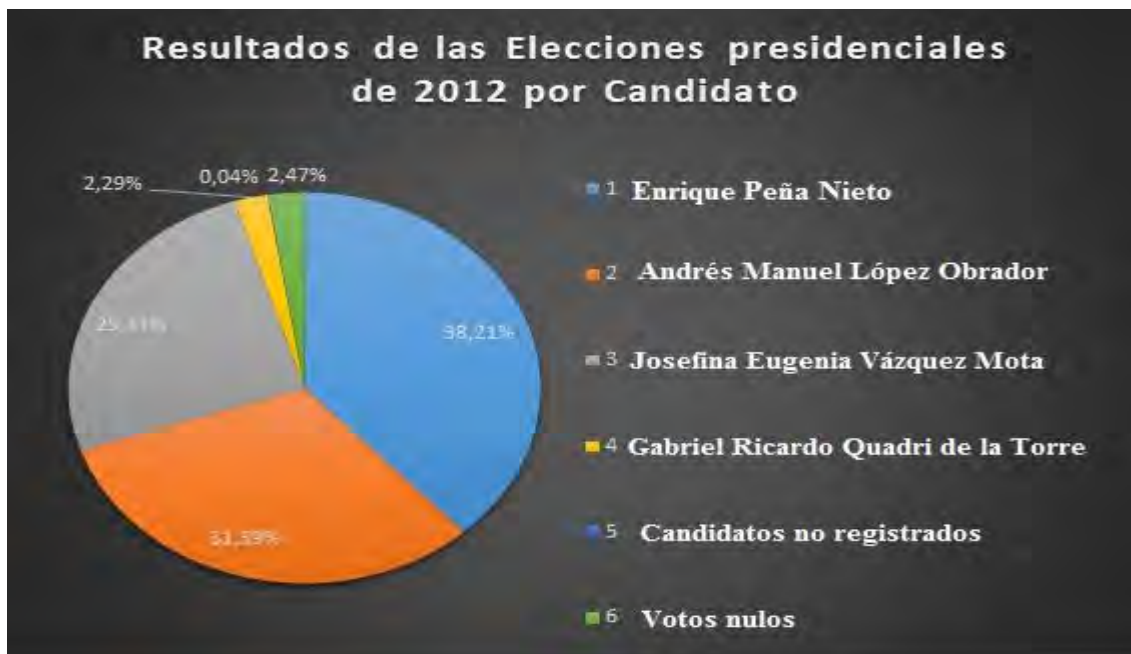
Lo anterior, sería parte del proceso de preparación previo la jornada electoral. Ahora bien, tras la llegada de la jornada electoral del 02 de junio de 2012, sería una de las más controversiales de México, esto debido a las diversas problemáticas que se presentaron durante y después de la realización de la misma. Para poder entender el porqué de las problemáticas de esta elección. A continuación, en la tabla 15 se muestran los resultados

finales de la jornada electoral del 02 de junio de 2012. Posteriormente en la figura 2 se presenta el porcentaje de votos obtenidos por los partidos y coaliciones en la jornada electoral de 2012.

Tabla 15. Resultados de la elección presidencial 2012. (en número de votos obtenidos)		
Partidos y coaliciones	Candidatos	Votos obtenidos
Coalición “compromiso por México” PRI-PVEM	Enrique Peña Nieto.	19,226,784
Coalición “movimiento progresista” PRD-PT-Convergencia	Andrés Manuel López Obrador	15,896,999
Partido Acción Nacional	Josefina Eugenia Vázquez Mota	12,786,647
Nueva Alianza	Gabriel Ricardo Quadri de la Torre.	1,150,662
Total de votos válidos para los candidatos	X	<b>49,061,092</b>
Votos nulos	X	1.241,154
Candidatos no registrados	X	20,907
Total de votos	X	<b>50,323,253</b>

Elaboración propia a partir de Instituto Federal Electoral (2012) Las elecciones del primero de julio: cifras, datos, resultados.

Figura 2. Resultados de las elecciones presidenciales de 2012 (en porcentajes)



Elaboración propia a partir de Instituto Federal Electoral (2012) Las elecciones del primero de julio: cifras, datos, resultados.

Como se presentó anteriormente, los resultados favorecieron al candidato de la coalición PRI-PVEM Enrique Peña Nieto, quedando en segundo lugar la coalición PRD-PT-Convergencia encabezada por Andrés Manuel López Obrador. La diferencia porcentual entre estos candidatos fue de un 6.62%.

Tras éstos resultados cerrados y resaltando su inconformidad por el triunfo del candidato del Partido Revolucionario Institucional, la coalición “movimiento progresista” encabezada por Obrador, presentó su inconformidad citando la violación del artículo 41 constitucional.<sup>16</sup>

En consecuencia, se argumentó que durante la elección se presentaron una serie de anomalías que impidieron que la ciudadanía eligiera al presidente de la República de manera libre y auténtica. El demandante expresó que se violaron las normas de esta competencia democrática por lo que externó a por medio frases como “una elección auténtica es aquella en donde existe equidad en la contienda”, “una elección libre es una elección no constreñida ni sesgada” y “una elección libre es aquella en donde los ciudadanos ejercen su voto sin dádivas de por medio”. (López, 2014)

Los hechos que se citaron en la demanda, fueron los siguientes: concentración de medios, opacidad en el gasto público en publicidad gubernamental, falta de transparencia en las casas encuestadoras, adquisición encubierta en medios electrónicos e impresos, injerencia indebida de funcionarios públicos así como compra y coacción del voto en el proceso electoral, uso indebido de encuestas como propaganda electoral, rebase del tope de gastos de campaña y de las aportaciones de simpatizantes, gastos excesivos en campaña electoral y aportaciones de empresas mercantiles e irregularidades en los cómputos distritales. (López, 2014)

Como consecuencia del recurso legal para anular las elección y para mostrar solidaridad al movimiento, se sumaron los integrantes del movimiento #YoSoy132, así como del de Morenaje (Movimiento de Regeneración Nacional Jóvenes y Estudiantes), de Morena Cultura y muchas organizaciones las cuales acordaron construir un frente nacional contra la imposición de Enrique Peña Nieto en la Presidencia de la República. (Bolívar, 2013)

---

<sup>16</sup> El artículo 41 constitucional menciona que “La renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo se realizará mediante elecciones, libres, auténticas y periódicas...”.

Cabe mencionar que el movimiento se integraría de diferentes estratos sociales y culturales que incluían a jóvenes y estudiantes; artistas, intelectuales y científicos; trabajadores; ecologistas, así como mexicanos en el extranjero.

A partir de lo anterior, es que se recurrió nuevamente a los repertorios de confrontación como marchas pacíficas, resaltando que toda acción de protesta se mantendría como desobediencia civil pacífica y para llamar a la sociedad civil.

Lo particular de esta reactivación del movimiento es que, a diferencia de las elecciones del 2006, la actividad de protesta fue menor, ya que se esperó que con las pruebas dichos resultados fueran anulados. Sin embargo, no tuvieron el efecto esperado, ya que se respetó el resultado y se descartaron todas las pruebas presentadas por AMLO.

En el anuncio de la impugnación de los resultados electorales y la solicitud de invalidez de la elección presidencial, López Obrador hizo un llamado a la población a sumarse a su demanda (Muñoz & Garduño, 2012,) y de forma paralela anunció un Plan Nacional para la Defensa de la Democracia y la Dignidad De México, en apego al derecho que concede la Constitución, el cual fue dado a conocer el 20 de julio de 2012 y contemplaba diversas acciones a realizarse hasta el 5 de septiembre, fecha límite para que el TEPJF diera a conocer su dictamen sobre las elecciones federales.(p.90)

Dichas acciones consistieron en convocar a asambleas informativas a lo largo del país, con el objetivo de dar a conocer los elementos y pruebas aportadas por el Movimiento Progresista al TEPJF, a fin de anular la elección presidencial del 1 de julio.( Muñoz & Garduño, 2012,p.90)

Muñoz & Garduño, (2012) Aunado a esto se realizaron otras acciones, como la de concientización sobre la defensa de la democracia; instalación en plazas públicas de mesas receptoras para obtener más pruebas de ciudadanos sobre las irregularidades; exhibir testimonios sobre las violaciones cometidas; recabar firmas de apoyo para la invalidez de la elección presidencial, así como presentar videos sobre las irregularidades del proceso electoral en los medios de comunicación en los tiempos oficiales que el ife tiene asignado para el Movimiento Progresista. (p. 90-91)

## **4.2 Institucionalización de MORENA y obtención de su status como partido político en 2014**

Una de las principales consecuencias de la derrota en esta segunda contienda de Andrés Manuel López Obrador por la presidencia, es su salida del PRD, por lo que inició la recuperación de las bases sociales para empezar con la propuesta de convertir MORENA en un nuevo partido político, es decir, concretar el proceso de institucionalización para obtener su estatus de partido.

Si bien, esta separación de Andrés Manuel López Obrador como militante y figura del PRD se da oficialmente el 10 de septiembre de 2012 y ha sido un suceso determinante para la izquierda mexicana.

Parte de los factores que llevaron a AMLO a separarse de dicho partido fue el desgaste de la relación con los miembros del partido y determinadas acciones que hicieron que Andrés Manuel optara por crear su propia propuesta política.

Una de las críticas que hizo López Obrador al partido fue sobre algunos miembros de la llamada nueva corriente de izquierda, Nueva Izquierda o Chuchos tomaron control del partido. Estos conflictos internos en el partido ocasionaron un desgaste significativo y dio como resultado un bloque de oposición contra AMLO. Finalmente, los hechos que concretarían la salida definitiva de Obrador serían dos, la crisis política del PRD por la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa en la cual se involucró a José Luis Abarca Velázquez miembro del partido y el apoyo al llamado “Pacto por México” ya que consideró que ese partido debía oponerse a dicho paquete de reformas que no ayudarían verdaderamente al país.

A partir de lo anterior, es que se puede señalar que hubieron diversos factores que permitieron esta idea de institucionalizar el movimiento, por lo que la salida de López Obrador del PRD, quien decide concretar la idea de crear nueva opción política debido al fortalecimiento interno de dirigentes y fracciones del PRD como Nueva Izquierda, (NI, “los chuchos”), Izquierda Democrática Nacional (IDN, de Dolores Padierna) y Alternativa Democrática Nacional (ADN, de Héctor Bautista).

Por consecuencia es que se señala que la fragmentación de la izquierda y salida de Obrador se debió esencialmente a los siguientes elementos: 1. El predominio de la fracción



Nueva Izquierda desde 2008 en el CEN, 2. Control de NI en la coordinación en el Senado desde el año 2000 hasta el 2018, 3. El rechazo de NI hacia las acciones postelectorales de López Obrador, primero con el gobierno legítimo y, posteriormente, el Movimiento Regeneración Nacional A.C, 4. Rechazo de López Obrador hacia el Pacto por México y 5. El limitado margen de maniobra de López Obrador en las estrategias políticas y electorales del PRD. (Navarrete, Camacho y Ceja, 2017, p.21)

A partir de lo anterior, es que se recuperaron las bases del movimiento social y se formalizaron las intenciones para lograr el registro nacional como partido político. Por lo tanto, en primera instancia, se realizaron congresos distritales con la finalidad de seleccionar al presidente del Comité ejecutivo Nacional de MORENA siendo elegido Martí Batres y Andrés Manuel López Obrador respectivamente como Presidente del Consejo Político Nacional.(Rumbo de México, 2014)

Como parte del proceso de institucionalización y con miras a la competencia electoral de 2015. A continuación, en la tabla 16 se presenta una cronología de los elementos relevantes como fue el proceso de institucionalización y el registro para contender en 2015.

Tabla 16. Cronología de hechos relevantes para la creación de MORENA y su posterior institucionalización.	
20 de noviembre de 2012	<p>*Pasadas las elecciones presidenciales de junio de 2012, el movimiento entro en la disyuntiva de pasar de ser un movimiento social a partido político.</p> <p>*Tras celebrar el primer congreso nacional de MORENA los delegados estatales de las 32 entidades del país complementaron el nombramiento de 300 consejeros que formaría parte del Consejo Nacional de MORENA, en el cual se conformaron y se aceptaron los estatutos y plan de acción del organismo.</p>
01 de diciembre de 2012	El IFE señala que si el movimiento cumplía con los requisitos seria hasta 2014

	que se obtendría su registro oficial como partido.
02 de Enero de 2013	Se confirma a través del dirigente nacional Martín Batres la decisión de convertirse en partido.
01 de Marzo de 2013	Se implementan los mecanismos para afianzar la afiliación de sus miembros a través de comités base denominados “protagonismos del cambio verdadero”.
17 de junio de 2013	El movimiento logra una afiliación de aproximadamente 350 mil simpatizantes
01 de Julio de 2013	Convoca a sus simpatizantes a una concentración en el Zócalo de la Ciudad de México para defender la economía nacional y la industria petrolera.
10 de Noviembre de 2013	El movimiento llevo a cabo su Asamblea Constitutiva ante autoridades del IFE en el Distrito Federal.
01 de Enero de 2014	MORENA anuncia sus trabajos en la línea política jurídica y organizativa con miras para lograr su institucionalización como partido político.
26 de Enero de 2014	MORENA certifica su Asamblea Nacional Constitutiva ante el Instituto Federal Electoral, cumpliendo con los requisitos que la ley exige para conformarse en partido político. En esos mismos días hace la solicitud formal ante el IFE para constituirse como partido político.

01 de Febrero de 2014	Se concluye con el trámite formal para obtener el registro , por lo que se entregan 62 mil 6 hojas de solicitud.
01 de Abril de 2014	El IFE nombra a la comisión que determinó si MORENA cumple o no con los requisitos para ser partido político, integrada por la consejera presidente Maria Marván y los consejeros Marco Antonio Baños Martínez y Lorenzo Córdova Vianello.
09 de julio de 2014	El Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó por unanimidad el registro de MORENA como partido político.
03 de diciembre de 2014	Miembros de MORENA como Jenny Saltiel pedían seguir trabajando para consolidar la fuerza e imagen organizativa
13 de enero de 2015	Morena fue notificado oficialmente sobre el resultado de la solicitud de su plataforma electoral para las elecciones de 2015

Elaboración propia a partir de Martínez, P. (2014). Historia del partido Movimiento de Regeneración Nacional. (pp.195-217) y Bolívar, R. (2014) Morena: el partido del lopezobradorismo. (pp.71-103)

Es a partir del mes de enero del 2013, que Martín Batres presentó la propuesta oficial o formal ante el Instituto Federal Electoral (ahora Instituto Nacional Electoral) para iniciar así con su campaña de afiliación en los diferentes estados de la república, además de buscar conformar comités estatales y buscar el mayor número de simpatizantes y afiliados.

Con lo anterior, es que se puede determinar que la institucionalización del MS ya era más que inminente, por lo que se buscaría cumplir los requisitos formales previstos por la autoridad electoral regulatoria que en el caso de México es el INE.

Dicho proceso, se inicia a partir de septiembre de 2012, con la realización de al menos 20 asambleas distritales con más de tres mil asistentes con credencial de elector y que concluyeron en enero de 2014, completando 30 asambleas estatales fundacionales con más de tres mil personas congregadas.

En primera instancia, el Movimiento Regeneración Nacional anuncia que como parte de las acciones previas al registro del partido, ya se habían realizado trabajos en la línea política, jurídica y organizativa en aras de formalizar su registro como partido, por lo que posteriormente en febrero se concluye con el trámite formal para obtener su registro, en el cual se logró la entrega de 462 mil 666 hojas de solicitud, lo cual cumplía con el objetivo trazado a inicios de 2012 (La Jornada, 1 de febrero de 2014).

Como elemento relevante para la búsqueda del registro es que se pone como objetivo conseguir la afiliación de un mínimo del 0.26%, por lo que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) consigue afiliar a 220 mil personas y con ello concretó el cumplimiento de este segundo requisito para obtener el registro como partido político.(Herrera, 2013)

A partir de lo anterior, es el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) es quien dictamina como positiva la solicitud y en consecuencia el movimiento Morena termina su primer registro como partido político, quedando asentado el 9 de julio del 2014, todo esto tras cumplir satisfactoriamente los requerimientos legales establecidos en el artículo 28 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electoral (Cofipe).<sup>17</sup> (Milenio, 2014)

Finalmente el 09 de julio de 2014 el Consejo General de Instituto Nacional Electoral aprobó por unanimidad el registro de MORENA como partido político.

Cabe destacar que, ésta aprobación sería un paso previo para mantener el registro definitivo, ya que para poder obtener este estatus de partido permanente, se dependería de las elecciones de 2015, y en el cual se buscaría alcanzar un mínimo de 3% de los electores a nivel federal.

---

<sup>17</sup> De acuerdo al artículo 28 del código federal de instituciones y procedimientos electorales, el cual indica los requerimientos a cumplir para obtener el registro de partido político y el cual hace referencia a Celebrar por lo menos en veinte entidades federativas o en 200 distritos electorales, una asamblea en presencia de un funcionario del Instituto Federal Electoral.

Como partido político se identificó que, el Movimiento de Regeneración Nacional se encuentra regido por una ideología política de Izquierda, esto debido a que se fundamenta como heredera de los procesos políticos que desembocaron en la promulgación de las Leyes de Reforma, los movimientos agraristas de la Revolución Mexicana el cardenismo y el socialismo democrático, además de que su principal figura viene de formar parte de un partido de Izquierda por lo que rescata esa ideología en este nuevo partido político.

Este nuevo partido puedo categorizarlo como “emergente” debido a que, como menciona Rodríguez (2016) “requieren para su emergencia, una situación específica generada por la crisis de los partidos dominantes” (p.190). Lo mencionado anteriormente se cumple, debido a que tras la crisis de credibilidad de los partidos en el sistema político mexicano y las irregularidades denunciadas en las elecciones federales del 2006 y del 2012, se dio pie al desencanto progresivo de cierto sector de la ciudadanía que optó por unirse a esta nueva propuesta de partido político.

Otro elemento que permite encasillarlo como un partido emergente es su capacidad de añadirse capital humano con la premisa de ser nueva opción política, de tal manera que abanderó la protesta social en contra de la corrupción de los partidos tradicionales y la búsqueda del rescate del Estado mexicano tomando como estandarte la frase “MORENA, la esperanza de México”.

Parte del capital humano que absorbió este partido, fueron miembros y militantes del PRD los cuales abandonaron sus filas para unirse al proyecto de Andrés Manuel, así como diferentes sectores de la sociedad civil como profesionistas, estudiantes, amas de casa, obreros entre otros.

Es importante señalar que, los objetivos que persigue este partido fueron plasmados dentro de sus estatutos, por lo que el partido se encuentra regido por los siguientes objetivos:<sup>18</sup>

- a. La transformación democrática y pacífica del país, como objetivo superior;
- b. La formación de una organización de hombres y mujeres libres y decididas a combatir toda forma de opresión, injusticia, desigualdad, racismo,

---

<sup>18</sup> Los estatutos del partido fueron aprobados dentro de la asamblea constitutiva del partido ante el consejo general del Instituto Nacional Electoral el 26 de Enero del 2014 y la **resolución INE/CG94/2014**, con la cual se le otorgó el registro como partido político nacional y se le pidió hacer modificaciones a su estatuto.

intolerancia, privilegio, exclusión y destrucción de las riquezas y el patrimonio de la nación;

c. La integración plenamente democrática de los órganos de dirección, en que la elección sea verdaderamente libre, auténtica y ajena a grupos o intereses de poder, corrientes o facciones;

d. La búsqueda de la erradicación de la corrupción y los privilegios a que se han asociado de manera dominante los cargos públicos y la representación política;

e. La batalla sin tregua por la conquista de una libertad verdadera, que sólo podrá ejercerse a plenitud cuando no exista el tráfico con el hambre y la pobreza del pueblo, que implique la compra de su voluntad;

f. El mayor despliegue de energías, identidades, memoria y creatividad del pueblo de México para alcanzar su pleno desarrollo humano, individual y colectivo, y el engrandecimiento de nuestra patria. (INE, 2017, p.1-2)

A partir de lo mencionado anteriormente, puedo señalar que, esta institucionalización de MORENA tendría como siguiente paso el probar si podría mantener su permanencia o salida del sistema de partidos mexicanos. Por tanto, y como parte de este proceso de consolidación ya como partido político es que las elecciones posteriores de 2015 elecciones de 2016 y 2017 permitirían observar el comportamiento y el nivel de competitividad del mismo para contender por puestos de elección popular buscando esto formar una militancia de base sólida con vista a las futuras elecciones del 2018 en las cuales se buscará nuevamente por parte de Andrés Manuel el contender como candidato ahora con el partido emergente MORENA.

### **4.3 Posicionamiento del partido Morena a partir de las elecciones intermedias de 2015, 2016 y 2017**

Tras la integración de MORENA al sistema político mexicano como un partido político, se buscaba el posicionamiento para convertirlo en una opción fuerte en gran parte del país, lo que sería una de las estrategias para preparar el campo electoral para las elecciones presidenciales de 2018. Si bien, la primera participación en una contienda electoral de este partido político emergente se presentó en 2015.

Los resultados de estas elecciones ayudarían a perfilar los alcances en algunos estados de la república para de esta forma trabajar en aquellos en los que no se estuviese sólida la militancia y aproximarse a un desempeño que impulsara a este partido en posteriores elecciones.

Por lo tanto, es importante considerar que el papel de MORENA en estas elecciones intermedias sería fundamental debido a que se mostraría una reconfiguración de la simpatía partidista en diversos estados de la república. Para poder dar paso al análisis del posicionamiento de dicho partido, se abordan tomaron los resultados totales obtenidos del Instituto Nacional Electoral.

A continuación y como elemento complementario, se abordan las primeras contiendas electorales del partido político MORENA así como la información estadística para posicionar el grado de crecimiento en popularidad y capacidad de ir logrando alcanzar diversos cargos de elección popular. A continuación, en la tabla 17 se presentan los resultados de las elecciones intermedias para diputados federales de 2015.

Tabla 17. Elecciones intermedias para Diputados Federales en México en 2015. (en números)	
Nombre del Partido	Número de Votos
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	11,330,889
Partido Acción Nacional (PAN)	8,278,384
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	4,256,950
Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	3,305,913
Partido Verde Ecologista de México (PVEM)	2,572,632
Movimiento Ciudadano	2,412,072
Partido Nueva Alianza	1,471,868
Partido Encuentro Social (PES)	1,130,051
Partido del Trabajo (PT)	1,090,842
Partido Humanista Alianza PRI-PVEM	848,489
Alianza PRD-PT	333,222
Candidatos Independientes	49,804
Candidatos no registrados	224,513
Votos Nulos	51,652
Total	1,878,049
	39,415,330

Elaboración propia a partir de Instituto Nacional Electoral (2016) Resultados y Actas del Cómputo Distrital de la elección 2015 de Diputados Federales por Mayoría Relativa y Representación Proporcional.

Para poder valorar estos resultados ahora a partir del porcentaje de votos, a continuación en la figura 6, se presentan los porcentajes obtenidos de los partidos en las elecciones intermedias para diputados federales de 2015:

Figura 3 Resultados de las elecciones a diputados federales en México del 2015 (en porcentajes)





Elaboración propia a partir de Instituto Nacional Electoral (2016) Resultados y Actas del Cómputo Distrital de la elección 2015 de Diputados Federales por Mayoría Relativa y Representación Proporcional.

Con lo anterior, se puede observar que el desempeño del partido Morena en esta jornada electoral, fue bastante positivo ya que logró posicionarse como cuarta fuerza política, esto con un total de 3, 305, 913 votos válidos, que representarían el 8.39%. En total, se puede señalar que en ganó 14 distritos electorales lo que quiere decir que si hubo resultados positivos para este partido pese a ser su primera contienda electoral.

En cuanto al ascenso de Morena, este triunfo electoral lo impulso como primera fuerza política en la Ciudad de México, desplazando al PRD, que durante 18 años había dominado la capital con la mayoría de diputados y delegados.

Otro dato que deja ver el alcance electoral que tuvo MORENA es que logró adjudicarse 18 de las 40 diputaciones de mayoría en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y gano en cinco de 16 delegaciones: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco. (Animal político, 2016)

Es importante resaltar que el desempeño los partidos políticos en México durante estos comicios dos partidos resultaron favorecidos mostrando un aumento de su capacidad de conseguir votos. Uno de estos fue el partido Movimiento Ciudadano el cual incrementó el porcentaje de votos con respecto a 2012 de un 3.23% a un 6.10%, mientras que en el caso de Movimiento de Regeneración Nacional alcanzó un votación del 8.39%.

La otra cara de la moneda se vio en los resultados de los tres partidos denominados grandes y a quienes se les adjudico el título de “los tres perdedores de esta elección”. El partido revolucionario institucional redujo su porcentaje de votos con respecto al 2012, ya que paso de 34.42% a 29.19% de la votación, para el caso del partido acción nacional se dio una reducción del 26.96% a un 21.02%; y por último el tercer partido grande que es el partido de la revolución democrática redujo su 15.28% a un 10.87% en estas elecciones de 2015 esto con a base a la evaluación de la consultoría denominada Integralia, en el documento llamado “Evaluación de la elección 2015: Contexto, calidad y resultados”. (Animal político, 2015)

A partir de la revisión de ambos resultados, se puede concluir que en esta primera participación de MORENA en una contienda electoral, los resultados fueron más que favorables para este partido ya que, aunque no hubo un triunfo como cabeza de dichas elecciones, si se alcanzó un lugar significativo y lo cual permitió a este partido permanecer

en el sistema de partido. Seguidamente, la segunda participación del partido MORENA se presentaría en el año 2016, ya que se realizaron algunas elecciones ordinarias para elegir gobernadores, ayuntamientos y diputados. Es importante mencionar que, esta segunda participación sería necesaria para seguir el proceso de consolidación del partido que se vendría buscando a partir su primera participación en el año 2015.

A continuación, en la tabla 18 se presentan los resultados de MORENA y su participación en la jornada electoral de 2016. Cabe mencionar que esta jornada abarcó 14 elecciones locales ordinarias y la elección única del 05 de junio en la ciudad de México.

Tabla 18. Resultados de las elecciones 2016 para MORENA (en porcentajes).			
Estado	Cargo a elegir	Porcentaje obtenido	Posición del partido
Aguascalientes	Gobernador	3.18%	Cuarto lugar
Aguascalientes	Diputados	4.72%	Cuarto lugar
Baja California	Diputados		
Baja California	Elecciones en Ayuntamientos		
Aguascalientes	Ayuntamientos	1.5%	Quinto lugar
Veracruz	Gobernador	36.67%	Segundo lugar
Veracruz	Diputados por Mayoría Relativa	26.67%	Segundo lugar
Puebla	Gobernador	9.54%	Tercer lugar
Quintana Roo	Gobernador	11.17%	Tercer lugar
Quintana Roo	Elecciones en Ayuntamientos	12.80%	Tercer lugar
Oaxaca	Gobernador	22.81 %	Tercer lugar
Tlaxcala	Gobernador	6.33%	Cuarto lugar
Chihuahua	Gobernador	2.38%	Quinto lugar
Durango	Gobernador	2.72%	Cuarto lugar
Durango	Diputados	4.63%	Quinto lugar
Hidalgo	Gobernador	7.47%	Cuarto lugar
Sinaloa	Gobernador	03.7882%	Cuarto lugar
Sinaloa	Diputados	04.80%	Tercer lugar
Tamaulipas	Gobernador	2.25%	Cuarto lugar
Ciudad de México	Asamblea constituyente	30.39%	Primer lugar
Zacatecas	Gobernador	28.10%	Tercer lugar

Elaboración propia a partir del INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (2017) Elecciones 2016.

Con base a la tabla anterior, se puede observar que de las 14 elecciones locales ordinarias, el partido MORENA se mantuvo entre los cuatro primeros lugares, siendo el

mejor resultado el obtenido en la ciudad de México para la conformación de la Asamblea Constituyente logrando posicionarse como primera fuerza con un 30.39%. También tuvo un resultado importante en el Estado de Veracruz ya que se posicionó como segunda fuerza tanto en la elección para gobernador como en la elección de diputados por mayoría relativa, mientras que en otros estados se mantuvo como tercera, cuarta y quinta fuerza, mostrando una mejora progresiva en su posicionamiento como fuerza política a nivel nacional al igual que en el 2015.

Otro dato que deja ver el alcance electoral que tuvo MORENA, fueron los resultados de la elección de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en la cual ganó 18 de las 40 diputaciones y cinco de 16 delegaciones: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco. (Animal político, 2016)

Es importante resaltar que el desempeño los partidos políticos en México durante estos comicios dos partidos resultaron favorecidos mostrando un aumento de su capacidad de conseguir votos. Uno de estos fue el partido Movimiento Ciudadano el cual incrementó el porcentaje de votos con respecto a 2012 de un 3.23% a un 6.10%, mientras que en el caso de Movimiento de Regeneración Nacional alcanzó un votación del 8.39%.

Para poder explicar en términos generales, que tan competitivo fue el desempeño de MORENA, a continuación, en la tabla 19 se presenta la integración de la Asamblea Legislativa de la VII legislatura y la distribución de los espacios por partido.

Tabla 19. Comisiones y comités en la VII Legislatura ALDF: 2015-2018.

<b>Grupo Parlamentario</b>	<b>Ordinaria</b>	<b>%</b>	<b>Especial</b>	<b>%</b>	<b>Jurisdiccional</b>	<b>%</b>	<b>Comité</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
PRI	6	17.14	1	7.14	0	0	1	10	8	13.33
PAN	8	22.86	1	7.14	0	0	0	0	9	15.00
PRD	13	37.14	1	7.14	0	0	2	20	16	26.67
PVEM	2	5.71	1	7.14	0	0	0	0	3	5.00
MORENA	3	8.57	9	64.29	0	0	7	70	19	31.67
MC	2	5.71	0	0	1	100	0	0	3	5.00
PES	0	0	1	7.14	0	0	0	0	1	1.67
Otro	1	2.86	0	0	0	0	0	0	1	1.67
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100</b>	<b>14</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Elaboración propia a partir de Cámara de Diputados (s/f) Distribución de Presidencias por Grupo Parlamentario , Comisiones y Comités.

En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) Morena logró 20 diputados (30.29%) de los escaños. La VII Legislatura está integrada por 35 comisiones ordinarias, 14 comisiones especiales, una Comisión Jurisdiccional y 10 comités, por lo que en total, estos órganos de deliberación suman 60 espacios. Morena fue el partido mayoritario con el 31.67% del total. De tal manera que preside nueve comisiones especiales y siete comités, aunque solamente tres de las comisiones ordinarias. Respecto de la paridad de género, de los 20 diputados de Morena, 11 son hombres (55%) y 9 mujeres. (Navarrete, Camacho y Ceja, 2017, p.27)

Es importante resaltar que el desempeño los partidos políticos en México durante estos comicios dos partidos resultaron favorecidos mostrando un aumento de su capacidad de conseguir votos. Uno de estos fue el partido Movimiento Ciudadano el cual incrementó el porcentaje de votos con respecto a 2012 de un 3.23% a un 6.10%, mientras que en el caso de Movimiento de Regeneración Nacional alcanzó un votación del 8.39%.

En cuanto al año 2017, el partido MORENA se mantuvo activo en lo referente a su participación política en la jornada electoral de dicho año. Si bien, este partido participó en las elecciones o también llamados procesos electorales ordinarios en los estados de Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz.

A continuación, en la tabla 20 se presenta el posicionamiento de MORENA en cada estado y los diferentes cargos por los que se contendió en la jornada electoral de 2017.

Tabla 20. Resultados de las elecciones 2017 para MORENA (en porcentajes).			
Estado	Cargo a elegir	Porcentaje obtenido	Posición del partido
Nayarit	Gobernador	11.95%	Tercer lugar
Nayarit	Diputados	13.32%	Tercer lugar
Nayarit	Presidentes municipales y síndicos	09.76%	Tercer lugar
Coahuila	Gobernador	11.99%	Tercer lugar
Veracruz	Ayuntamientos	17.43%	Tercer lugar
Estado de México	Gobernador	30.81%	Segundo lugar

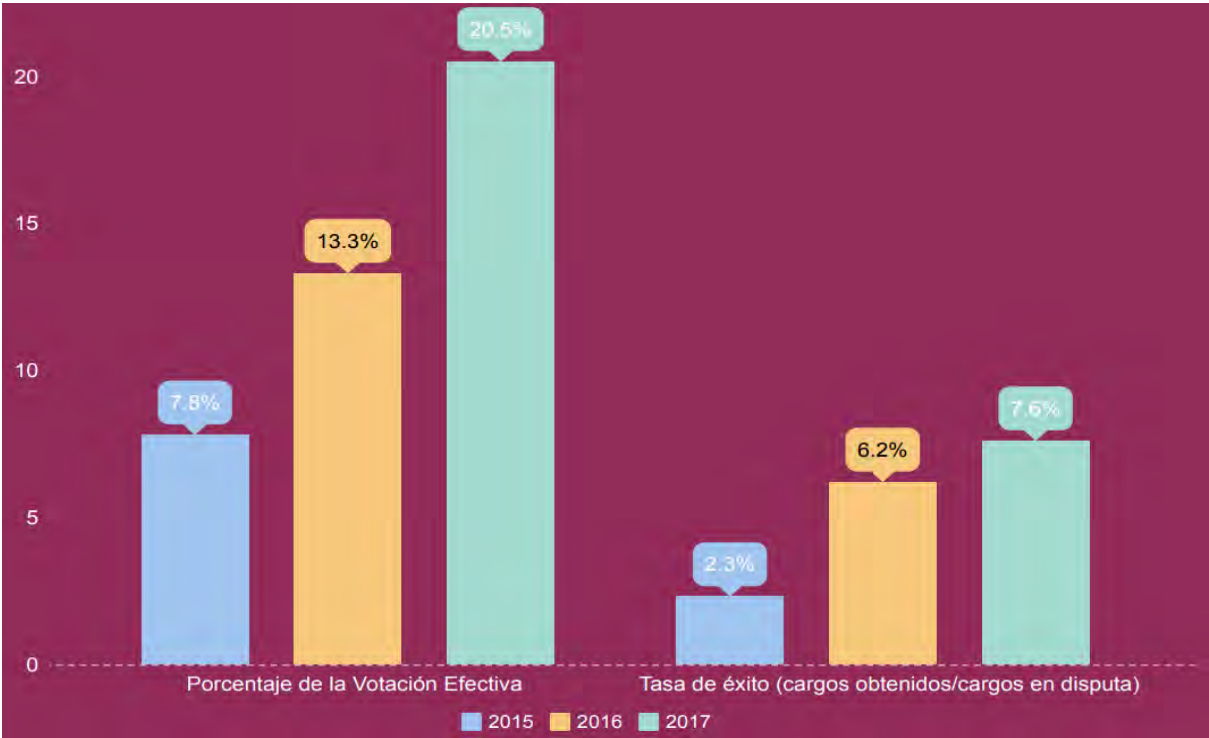
Elaboración propia a partir del Instituto Nacional Electoral (2017) Elecciones 2017.

Si bien, los resultados obtenidos en los comicios del 05 de junio del 2017, mostraron que MORENA siguió sumando posiciones en más Estados de la república mexicana, por lo que se ve que al menos en 3 de los 4 estados que se revisaron logró mantenerse como tercera

fuerza mientras que el mejor resultado fue el del Estado de México en el cual se posicionó como segunda fuerza tras el PRI, cabe mencionar que particularmente en este Estado, se denunciaron irregularidades en el proceso electoral, ya en PREP, se anunciaba como vencedor al partido MORENA con 30.81 y al PRI con 29.81 es decir, una diferencia del 1% y que terminó por ser rebasado por el PRI con un 33.72% es decir por 2.91%.

Aunque se impugnó esta elección, los resultados no se han visto en los tribunales por lo que la segunda posición de MORENA en este importante Estado, muestra que este partido emergente ha ido creciente electoralmente y ha logrado posicionarse como una fuerza política significativa y con miras al 2018.

Figura 5 Incremento del % de votos de morena de 2015 a 2017



Recuperado de Integralia consultores (2017) Reporte electoral Integralia 2017.

A partir de lo anterior, se puede señalar que en 2015 en las nueve elecciones de gobernador, Morena obtuvo 238,459 votos de un total de 8, 110,693, un promedio de 2.94%. El promedio de votos en cada estado fue de 26,495 sufragios. En 2016 obtuvo mejores resultados en estados como Zacatecas, Veracruz y Oaxaca, en los cuales rebasó el 20%. Morena sumó 1, 710,734 votos de un total de 13,149,300. El promedio expresado en porcentaje fue 13.01%, y el promedio de votos fue de 142,561 por estado, un crecimiento

importante comparado con el año anterior. A pesar de ese crecimiento no pudo ganar ninguna gubernatura. (Navarrete, Camacho y Ceja, 2017, p.35)

A partir de lo revisado anteriormente se puede observar que MORENA, a pesar de su estatus de partido emergente (esta clasificación por las características mencionadas anteriormente) logró posicionarse a nivel nacional dentro de las cuatro fuerzas políticas dominantes junto al PRI, PAN y PRD.

Uno de los factores que permitió que este partido lograr mantener su registro tras su primera incursión del 2015, fue que mantuvo a su líder político Andrés Manuel López Obrador como personaje fuerte de dicho partido, al igual que el hartazgo de la sociedad civil por los partidos tradicionales y su desempeño político en años anteriores.

Si bien, esta nueva alternativa política tuvo una capacidad de cooptación bastante significativa lo cual se vio reflejado en las posteriores jornadas de 2016 y 2017. A partir de lo anterior se puede señalar que logró ganar posición en Estados en los cuales se había mantenido un dominio del PRI del PAN o del PRD, lo que significó un desplazamiento de dichas fuerzas políticas y el posicionamiento para perfilarse hacia las elecciones presidenciales de 2018.

## Conclusión

A través de lo revisado anteriormente, se pudo observar que en el caso del Movimiento de Regeneración Nacional, si se cumple con la hipótesis señalada en el proyecto de investigación en la cual se afirma que el movimiento social MORENA se transformó en un partido político emergente a partir de dos elementos, a partir de la Estructura de Oportunidad Política del movimiento social que se presenta tras las elecciones presidenciales del 2006 y seguidamente pasa por un proceso de institucionalización política con la cual logró la obtención de su status como partido en el año 2014.

En primer lugar, es importante señalar que la EOP que se necesitó para el surgimiento del este movimiento social se dio en un contexto político de alternancia y en el cual se supone había un progreso en la democracia mexicana con la llegada de un partido de oposición a la presidencia de la república (el PAN). Sin embargo, los vicios del partido dominante (el PRI) se mantuvieron y abrieron este escenario político y social para mostrar una inconformidad con los resultados de las elecciones presidenciales de 2006 y de esta forma el nacimiento de un movimiento social como fue este primer antecedente de MORENA. Si bien, este movimiento se mantuvo sólido durante el periodo de junio de 2006 a principios de 2007 en el cual integra otros objetivos a su protesta.

Durante este periodo de movilización que abarca de 2006 al 2011, y como se menciona en el capitulo desarrollado anteriormente, aparecieron los elementos teóricos que presenta Tarrow durante la protesta.

No obstante, es necesario recalcar que, esta movilización entra en un periodo de desmovilización y posteriormente reaparece en el año 2012 ya con una estructura organizativa más compleja y que sirvió para sentar las bases políticas que posteriormente facilitarían este proceso de institucionalización o conversión a partido político. Si bien, la movilización de protesta en las elecciones de 2012 en las cuales se volvió a señalar una serie de irregularidades no fue tan significativa como la del 2006 pero si mostró nuevamente los vicios electorales y políticos que se mantenían en el sistema político mexicano.

Además de una serie de hechos y conflictos internos en el PRD, es que el ex candidato presidencial de las elecciones de 2006 y 2012 Andrés Manuel López Obrador propone darle

una imagen política al movimiento social de tal manera que pueda repercutir ya como un ente de representación ciudadana y propone integrarlo al sistema político electoral como partido político. Como consecuencia de esto es que se somete a aprobación ante el Instituto Federal Electoral (ahora Instituto Nacional Electoral) y consigue de forma exitosa su estatus ya como partido MORENA en el año 2014.

Es importante señalar que un elemento que facilitó esta institucionalización fue la base social construida desde 2006 y recuperada en 2012, de tal forma que el cumplimiento de los requisitos formales previstos por el IFE fueron acreditados para darle así este estatus formal.

Una vez conseguido su estatus de partido político MORENA se perfiló hacia las elecciones presidenciales de 2018 con Andrés Manuel López Obrador como la posible figura y candidato presidencial de dicho partido.

Como primer prueba para este partido político, se daría su primera competencia electoral y con esta la renovación o revocación de su estatus como partido político, por lo que en la jornada intermedia de 2015 MORENA necesitaría obtener un mínimo del 3% de votos del padrón electoral nacional. Como consecuencia de dicha jornada, el partido encabezado por AMLO logra mantener su registro y se perfila para las siguientes dos jornadas intermedias que se suscitarían en los años 2016 y 2017.

Tras estas elecciones, MORENA logra posicionarse como tercera fuerza política a nivel nacional ya con miras a las elecciones presidenciales del 2018.

El caso de MORENA permite sustentar que, es posible la transformación de una forma de participación no institucionalizada como lo es un movimiento social a una forma de participación institucionalizada como lo es un partido político.

Este trabajo de investigación presenta un estado circunstancial en un periodo de tiempo específico, por lo que se concluye que la hipótesis inicial es comprobada, ya que durante el periodo del 2006 al 2015 es que se dan todos estos hechos que culminan con el establecimiento de un nuevo partido a partir de una corriente de no legitimación de dos jornadas electorales fraudulentas que incentivaron un movimiento social lo suficientemente legítimo para conglomerar a gran parte de la sociedad civil.

Dentro de las consideraciones finales, puedo afirmar que MORENA, es un partido emergente de izquierda (de acuerdo con sus estatutos de partido) que ha crecido



significativamente en un lapso de cuatro años, ya que, no solo ha tenido un desempeño favorable al ponerse en cargos de elección popular en sus primeras contiendas como fueron las del 2015, 2016 y 2017 sino que ha alcanzado ponerse como una nueva opción política solidaria al igual que el PRI, el PAN, el PRD y los otros partidos que integran el sistema de partidos mexicanos.

## Fuentes consultadas

1. Abreu, V , Alcántara , Cazorla, J , Fernández , F , García , T , Hernández, J , Montabes, J, Román, P, Vilas , J . (2003) Curso de partidos políticos. Pp.1-318 Madrid, España, Ediciones Akal
2. Acosta, C. (27 de agosto de 2016) Cuarto informe de Peña: cuentas desde la mediocridad. Recuperado el 08 de agosto de 2017 de <http://www.proceso.com.mx/452601/cuarto-informe-pena-cuentas-la-mediocridad>
3. ADNPOLITICO (23 de enero de 2014) ¿Quién es quién en Morena, agrupación encabezada por AMLO? Recuperado de 26 de enero del 2014 de <http://www.adnpolitico.com/gobierno/2014/01/23/quien-es-quien-en-el-movimiento-regeneracion-nacional>
4. Alarcón, V. (S/F) El PAN en el año 2000. (pp. 37-78)
5. Alcántara, M. (2003) “Las tipologías y funciones de los partidos políticos” en AA.VV *Curso de partidos políticos*, Akal, Madrid.
6. Alonzo, J. (2000) Las elecciones federales del 2000, consolidación del panismo. (pp. 95-126) 46(19) Estudios sobre Estado y Sociedad.
7. Animal Político (06 de junio de 2016) En la CDMX ganan Morena y el abstencionismo. Recuperado el 07 de septiembre de 2017 de <http://www.animalpolitico.com/2016/06/en-la-cdmx-gana-morena-y-pierden-prd-e-independientes/>
8. Animal político (06 de junio de 2016) MORENA sube al top 3 de fuerzas políticas en estado que tenían dominio priista. Recuperado el 09 de marzo de 2017 de <http://www.animalpolitico.com/2016/06/morena-sube-al-podio-en-sus-primeras-elecciones-para-gobernador-en-estados-que-dominaba-el-pri/>
9. Animal Político (15 de junio de 2015) Movimiento Ciudadano y MORENA, los “ganadores” de 2015; PRI, PAN y PRD, los “perdedores”: Integralia. Recuperado el

- 18 de Marzo de 2016 de <http://www.animalpolitico.com/2015/06/movimiento-ciudadano-y-morena-los-ganadores-de-2015-pri-pan-y-prd-los-perdedores-integralia/>
10. Animal Político (15 de junio de 2015) Movimiento Ciudadano y MORENA, los “ganadores” de 2015; PRI, PAN y PRD, los “perdedores”: Integralia. Recuperado el 18 de Marzo de 2016 de <http://www.animalpolitico.com/2015/06/movimiento-ciudadano-y-morena-los-ganadores-de-2015-pri-pan-y-prd-los-perdedores-integralia/>
  11. Animal Político (27 de junio de 2017) Morena es el partido que más ha crecido desde 2015; el PRI, el que más votos ha perdido. Recuperado el 17 de Septiembre de 2017 de <http://www.animalpolitico.com/2017/06/morena-crecimiento-2015/>
  12. Aparicio, J. (2009) Análisis estadístico de la elección presidencial de 2006 ¿fraude o errores aleatorios?. (Pp. 225-243.) Elecciones en México. *Política y Gobierno*
  13. Aristegui noticias (2017) Caso Acteal: lo que sólo Zedillo sabe. Recuperado el 20 de mayo de 2017 de <http://aristeguinoticias.com/0709/mexico/caso-acteal-lo-que-solo-zedillo-sabe/>
  14. Aziz, A. (2007) El retorno del conflicto, elecciones y polarización política en México. pp.13-54. 1(24) Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología. México. D.F
  15. Becerra, P., Larrosa, M. y Santiago, J. (2014) Elecciones y partidos políticos en México, 2012. (pp.1-624) Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco.
  16. Bolívar, R. (2013) Alternancia política y transición a la democracia en México. (pp.33-53) Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública.6(12)
  17. Bolívar, R. (2013) El lopezobradorismo: la construcción de un movimiento social y político. (pp.81-92) 1(178) Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. México, D.F.
  18. Cámara de Diputados (2006) distribución de presidencias por grupos parlamentarios, comisiones y comités. Recuperado el 10 de Septiembre de 2017 de [http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII\\_leg/cuadro\\_presidenciaslxiii.php](http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/cuadro_presidenciaslxiii.php)
  19. Cárdenas, J. (2007) El proceso electoral de 2006 y las reformas electorales necesarias. (Pp.44-69). Revista Mexicana de Derecho Constitucional.1(16)

20. Cedillo, D. (2007). Organización y estrategias de los partidos políticos emergentes en México: Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Convergencia.(pp.110-126) *Espacios Públicos*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67601907>
21. Chihu, A. y López, A. (2007) La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci.(p.125-159) *polis*,3(10)
22. Crespo, A. (2000) México 2000, la elección de la alternancia. (pp. 35-63) *Revista Estudios del Instituto Tecnológico Autónomo de México*. 62(63)
23. Crespo, J. (2000) México 2000: La elección de la alternancia. (pp. 35-63) *Instituto Tecnológico Autónomo de México*. 63 (62)
24. Crespo, J. (2012) Elecciones y transición democrática 1976. (pp.81-111) *Revista estudios*. 13 (10) *Instituto Tecnológico Autónomo de México*.
25. Darán, O. (2006) La Convención Nacional Democrática "Por el bien de todos". (pp.) *El Cotidiano*, 21,(141). LIX-LXIX *Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México* recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/325/32514114.pdf>
26. Delgado. G. (2007) *Historia de México. Volumen II. De la era revolucionaria al sexenio del cambio*. (pp.1-648) *Pearson Educación. México. D,F*.
27. *El universal* (01 de septiembre de 2015) Realizan senadores balance del gobierno de EPN. Recuperado el 08 de Agosto de 2017 de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2015/09/1/realizan-senadores-balance-del-gobierno-de-epn>
28. *El universal* (16 de julio de 2006) Calcula SSP un millón 100 mil personas en marcha de AMLO. Recuperado el 22 de febrero de 2016 de <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/362713.html>
29. *El universal* (16 de julio de 2006) Calcula SSP un millón 100 mil personas en marcha de AMLO. Recuperado el 22 de febrero de 2016 de <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/362713.html>
30. Emmerich, G. (2007) Las elecciones de 2006 y su impacto sobre la democracia en México. (pp.1-15) *El cotidiano*. 22(145) *México, Distrito Federal*.

31. Espinosa, V. (2002) Alternancia política y gobiernos locales en México. (pp.67-89) Revista de estudios sociológicos. 20(1) México, Distrito Federal.
32. Espinoza, R. y Navarrete, J. (2016). MORENA en la reconfiguración del sistema de partidos en México. (pp.81-109) *Estudios políticos (México)*, (37). Recuperado en 09 de marzo de 2017, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16162016000100004&lng=es&tlng=e](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162016000100004&lng=es&tlng=e)
33. Excélsior (09 de septiembre de 2012) AMLO anuncia su separación del Movimiento progresista. Recuperado el 03 de diciembre de 2017 de <http://www.excelsior.com.mx/2012/09/09/nacional/858093>
34. Excélsior (19 de diciembre de 2011) El plantón en Paseo de la Reforma en 2006 evitó violencia y muerte, dice AMLO. Recuperado el 23 de febrero de 2016 de <http://www.excelsior.com.mx/2011/12/19/nacional/796118>
35. Expansión (13 de septiembre de 2012) La separación de López Obrador del PRD fue un “divorcio por conveniencia”. Recuperado el 03 de diciembre de 2017 de <http://expansion.mx/nacional/2012/09/13/la-separacion-de-lopez-obrador-del-prd-fue-un-divorcio-por-conveniencia>
36. Gómez, A. (07 del septiembre de 2015) Indicadores económicos del presidente Peña Nieto. Recuperado el 08 de agosto de 2017 de <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/los-indicadores-economicos-del-presidente-pena-nieto.html>
37. González, E. (2012). El proceso de la acción colectiva según Charles Tilly (Tema Central). Acción colectiva: procesos y discursos, Quito, Ecuador:
38. González, M. y Solís, S. (1999) Los partidos minoritarios: precursores de las nuevas alianzas. (pp.211-238) *Revista Polis*, 1(99) México, D, F.
39. Gonzalo, O. y Ureste, M. (09 de junio de 2015) ¿Cómo quedó MORENA en su primera elección como partido? Recuperado el 09 de marzo de 2017 de <http://www.animalpolitico.com/2015/06/como-queda-morena-en-su-primera-eleccion-como-partido/>
40. Granados, A. (2006) Movimiento voto por voto: una cronología. (Pp.) El cotidiano. 21(141) Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. D, F. México.

41. Herrera, C. (29 de abril de 2013) Morena cumple requisito para lograr registro como partido político: Batres. Recuperado el 28 de marzo de 2017 de <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/29/politica/016n2pol>
42. Herrera, J. y Zarate, A. (05 de Agosto de 2006) Precisan recuento: 9.07% de las casillas en 149 distritos. Recuperado el 10 de febrero del 2017 de <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/366854.html>
43. Instituto Electoral de Coahuila (2017) Proceso electoral ordinario 2016-2017 Coahuila de Zaragoza: Acta de cómputo de entidad federativa, Gobernador. (pp.1-7) Recuperado el 09 de septiembre de 2017 de [http://www.iec.org.mx/v1/images/computos/acta\\_computo\\_gobernador\\_entidad/acta\\_comp\\_est\\_gob.pdf](http://www.iec.org.mx/v1/images/computos/acta_computo_gobernador_entidad/acta_comp_est_gob.pdf)
44. Instituto Electoral de Quintana Roo (2017) PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2016. Recuperado el 07 de septiembre de 2017 de [http://www.ieqroo.org.mx/descargas/2016/ayuntamientos\\_concentrado.pdf](http://www.ieqroo.org.mx/descargas/2016/ayuntamientos_concentrado.pdf)
45. Instituto Electoral de Quintana Roo (2017) Proceso electoral local ordinario 2016: resultados oficiales de gobernador proceso electoral local ordinario 2016. Recuperado el 07 de septiembre de 2017 de [http://www.ieqroo.org.mx/descargas/2016/gobernador\\_concentrado.pdf](http://www.ieqroo.org.mx/descargas/2016/gobernador_concentrado.pdf)
46. Instituto Electoral de Quintana Roo (2017) Resultados oficiales por casilla de la elección de diputados. (pp.1-58) Recuperado el 07 de septiembre de 2017 de [http://www.ieqroo.org.mx/descargas/2016/resultados\\_diputados.pdf](http://www.ieqroo.org.mx/descargas/2016/resultados_diputados.pdf)
47. Instituto Electoral del Distrito Federal (2017) Estatuto de MORENA. (pp.1-51)
48. Instituto Electoral del Estado de México (2017) elección de gobernador del Estado de México reporte distrital por partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes. Recuperado el 03 de Septiembre de 2017 de [http://www.prepieem.org.mx/rptDistrital\\_part.html](http://www.prepieem.org.mx/rptDistrital_part.html)
49. Instituto electoral del Estado de Puebla (2017) Programa de Resultados Electorales Preliminares puebla 2016. Recuperado el 07 de Septiembre de 2017 de <http://preppuebla.org/#/>

50. Instituto electoral y de Participación Ciudadana de Durango (2017) Memoria del proceso electoral 2015-2016. (pp.1-237) Recuperado el 07 de septiembre de 2017 de <https://www.iepcdurango.mx/x/img/documentos/MEMORIA%20PROCESO%202015-2016.pdf>
51. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (2017) Proceso electoral ordinario 2015-2016: resultados de los cómputos distritales de la elección de gobernador del estado. (pp.1-4) Recuperado el 07 de septiembre de 2017 de [http://ieepco.org.mx/images/biblioteca\\_digital/PDFs/2016/COMPUTOSGOB2016.pdf](http://ieepco.org.mx/images/biblioteca_digital/PDFs/2016/COMPUTOSGOB2016.pdf)
52. Instituto Nacional Electoral (2000) Sistema de Consulta de la Estadística de las elecciones federales de 2000. Recupero el 30 de Mayo de 2017 de [http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Menu\\_Principal-id-5edc2028af8e5010VgnVCM1000002c01000aRCRD/](http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Menu_Principal-id-5edc2028af8e5010VgnVCM1000002c01000aRCRD/)
53. Instituto Nacional Electoral (2012) Sistemas de Cómputos distritales, entidad federativa y de circunscripción. Recuperado de <http://web.archive.org/web/20160812044418/http://computos2012.ife.org.mx:80/senadores.html>
54. Instituto Nacional Electoral (2016) Resultados y Actas del Cómputo Distrital de la elección 2015 de Diputados Federales por Mayoría Relativa y Representación Proporcional. Recuperado el 02 de Febrero de 2016 de [http://www.ine.mx/archivos2/portal/Elecciones/Proceso\\_Electoral\\_Federal\\_2014-2015/Resultados/](http://www.ine.mx/archivos2/portal/Elecciones/Proceso_Electoral_Federal_2014-2015/Resultados/)
55. Instituto Nacional Electoral (2017) Elecciones 2016. Recuperado el 07 de septiembre de 2017 de <http://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/Elecciones/2016/PELocales/>
56. Instituto Nacional Electoral (2017) Elecciones 2017. Recuperado el 09 de septiembre de 2017 de <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2017/>
57. Instituto Nacional Electoral (2017) Elecciones Estatales de Nayarit: Programa de Resultados Preliminares. Recuperado el 08 de septiembre de 2017 de <http://prep2017-nay.ine.mx/Gobernador/Entidad/VotosResumen/>

58. Instituto Tlaxcalteca de elecciones (2017) Resultados para la elección de Gobernador, 2016. Recuperado el 07 de septiembre de 2017 de <http://www.itetlax.org.mx/wp-content/uploads/2016/06/Resultados.gobernador-2016.pdf>
59. Integralia consultores (2017) Reporte electoral Integralia 2017. (pp.1-22)
60. Jiménez, M. (2005) El impacto político de los movimientos sociales.(pp.1-23) Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, España.
61. La razón (09 de septiembre de 2012) AMLO se separa del PRD y con MORENA va por movilizaciones. Recuperado el 25 de marzo de 2017 de <http://razon.com.mx/spip.php?article138204>
62. López, S. (2014) Elección presidencial de 2012. Análisis de su impugnación. (pp.1-65) Tribunal electoral del poder judicial de la Federación. México. D, F.
63. Maceira, L., Alva, B. y Rayas, L. (2007) Elementos para el análisis de los procesos de institucionalización de la perspectiva de género: una guía. (pp.) Colegio de México. México, D.F.
64. Martí, S. (S/F) Los movimientos sociales. (pp.1-12) <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Losmovimientossociales.pdf>
65. Martínez, J. (2014) Historia del partido movimiento de regeneración nacional (MORENA). (pp.195-217) Revista de derecho estasiológico “IDEOLOGIA Y MILITANCIA” numero 4.
66. Martínez, P. (29 de enero de 2011) “Morena: El nuevo movimiento de López Obrador” recuperado el 29 de enero del 2011 de <http://www.animalpolitico.com/2011/01/morena-el-nuevo-movimiento-de-lopez-obrador/>
67. Massa, C. (2006) “La convención Nacional Democrática” recuperado el 21 de agosto del 2006 de <http://www.asuntoscapitales.com/articulo.asp?ida=1222>
68. Méndez, I. (2007) El sistema de partidos en México: fragmentación y consolidación Perfiles Latinoamericanos. (pp. 7-45) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Distrito Federal, México.
69. Mellucci, A. (1995) El conflicto y la regla: movimientos sociales y sistemas políticos. (p.224-233). Revista sociológica.10,(28).

70. Montero, J. y Gunther R. (2007) Introducción: los estudios sobre los partidos políticos. (p.1-45) en Montero, Gunther y Linz *Partidos Políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*. Trotta, Madrid.
71. Muños, A y Pulido A (2010) “Clientelismo y militancia partidista en México: el caso de los partidos emergentes” (pp.1956-1973) recuperado de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00531520/document>
72. Navarrete, J., Camacho, O. y Ceja, A. (2017) Formación, Liderazgo y desempeño electoral de MORENA. (pp.11-60) Revista Mexicana de Estudios electorales. 1(18) <https://somee.org.mx/rmestudioselectorales/index.php/RMEstudiosElectorales/articulo/view/216>
73. Núñez, O. (2011). Movimientos sociales y partidos políticos. (pp.40-45) *Cultura de paz*. recuperado de <http://www.lamjol.info/index.php/CULTURA/article/viewFile/766/587>
74. Oñate, P. (2003) Los partidos políticos. (p.21-20) en Del Águila, Rafael (Editor) *Manual de Ciencia Política*, Editorial Trotta, Madrid.
75. Organismo Público Local Electoral (2016) Estadística electoral 2015-2016. (pp.1-289)
76. Ornelas, J. (2007) La economía mexicana en el gobierno de Vicente Fox (2000-2006) (pp.141-158) Revista aportes. 12(34) Puebla, México
77. Ortega, R., Somuano, M. y Ruiz, A. (2011) “Identidad partidista y democracia en los estados mexicanos”. (pp.94-134) en Martí Puig, Salvador, Ortega, Reynaldo y Somuano, M (eds) *La democracia en México. Un análisis a 10 años de la alternancia*. Edicions Bellaterra, Barcelona,
78. Palma, E. (2001) El PRD y las elecciones del 2000. (pp. 15-23) *El cotidiano*. 17(106) México, D, F.
79. Pérez, L y Cuna, E. (2006) “El posicionamiento político de AMLO a partir de la estrategia de comunicación social del Gobierno del Distrito Federal”. (pp.88-100) *El Cotidiano*, 21(138). Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/325/32513809.pdf>



80. Pérez, R. (1996) Democracia y dominación (el PRI como partido dominante). (pp.2017-246) Historia y Comunicación Social.
81. Raschke, J. (1994) Sobre el concepto de movimiento social.(pp121-134) Editorial Pablo Iglesias, Madrid, España.
82. Revista Proceso (07 de julio de 2006) Manifestantes pro-AMLO, en puentes internacionales. Recuperado el 23 de febrero de 2016 de <http://www.proceso.com.mx/219369/manifestaciones-pro-amlo-en-puentes-internacionales>
83. Reyes, J. (26 de Noviembre del 2014) Cuauhtémoc Cárdenas se va del PRD. Recuperado el 13 de Septiembre de 2017 de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/11/26/994321>
84. Rocha, J. (2016) En sus primeros tres años de gobierno, Enrique Peña Nieto quedó a deber. (pp. 79-92) Revista Análisis Plural. Tlaquepaque, Jalisco.
85. Rodríguez, C. (2010). De la estructura de oportunidades políticas a la identidad colectiva. Apuntes teóricos sobre el poder, la acción colectiva y los movimientos sociales. (pp.187-215) Espacios Públicos, 13(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67613199012>
86. Salazar, J. (2002) La transición mexicana: realidad y utopía. (pp.) Plaza Valdés, México, D.F.
87. Sánchez, I. (S/F) La estructura de oportunidad política y su impacto en el movimiento español contra la guerra. (pp.1-18) Recuperado de <http://www.fes-sociologia.com/files/congress/10/grupos-trabajo/ponencias/109.pdf>
88. Santana, C. y Coello, S. (S/F) La institucionalización de los movimientos sociales: Berger y Alberoni .(p1-6) Universidad de La Laguna.
89. Schedler, A (2008) “La movilización de la desconfianza en las elecciones presidenciales del 2006” (pp.1-23) recuperado de [http://investigadores.cide.edu/aparicio/dape/LecturasOptativas/6\\_Schedler\\_MovilizacionDesconfianza.pdf](http://investigadores.cide.edu/aparicio/dape/LecturasOptativas/6_Schedler_MovilizacionDesconfianza.pdf)
90. Somuano, M. (2007) Movimientos sociales y partidos políticos en América Latina: una relación cambiante y compleja. (pp.31-3) *Polít. cult.* [online].

91. Soto, E. (2007) “México: Gobernabilidad en la coyuntura electoral 2006” (pp.145-166) Universidad Autónoma de México, Xochimilco, México
92. Tarrow, S. (1996) “ States and opportunities: The political structuring of social movements” en McAdam, D McCarthy, J and Zald, M (eds) Comparative Perspectives on Social Movements, New York, Cambridge University Press
93. Tarrow, S. (2004), El poder en movimiento, Madrid, Alianza Editorial
94. Tarrow, S. (1994), Power in movement, Social Movements, Collective action and mass politics in the modern state, Cambridge, Cambridge University Press
95. Tarrow, S. (1997). El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. España: Alianza Universidad.
96. Tirado, J. (17 de Agosto de 2015) Morena tendría más votos que el PRD en elecciones de 2016. Recuperado el 07 de septiembre de 2017 de <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/morena-tendria-mas-votos-que-el-prd-en-elecciones-de-2016.html>
97. Woldenberg, J. (S/F) Las elecciones federales del 2000. (pp.1-33)
98. Vergara , R. (26 de mayo de 2012) “2006-2012: el viraje en la campaña de López Obrador” recuperado el 30 de enero de 2018 de <http://www.proceso.com.mx/?p=308884>
99. Yáñez, V. (2010) Los partidos políticos minoritarios y su influencia en el proceso de toma de decisiones en México. Un análisis de redes. (Tesis Inédita para obtener el grado de Maestra en Gobierno y Asuntos públicos.) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México
100. Zarate, A. y Herrera, J. (06 de Agosto de 2006) Tribunal inicia el miércoles recuento parcial de votos. Recuperado el 27 de febrero de 2016 de <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/366966.html>